

lo que pasa en ESPAÑA nº 1

para actuar : conocer



Uc bas

obreras
campo
universidad
construcción
médicos

para conocer : actuar

INTRODUCTION

Unos emigrados en Paris hemos decidido sacar periodicamente (cada 3 semanas) un BOLETIN DE INFORMACION, dado que las agencias de prensa, que se encargan de ello, no responden a nuestras necesidades reales, de cara al trabajo que venimos desarrollando desde hace algún tiempo entre la emigración española. Necesitamos información lo más amplia posible de todo lo que concierne a las condiciones de trabajo y de vida que existen en nuestro país, y de las luchas obreras y populares por conseguir mejorarlas.

Existen asimismo, algunas agencias que intentan cubrir este papel, pero en la práctica se restringen a dar una visión partidista de la realidad con el fin de autohinchar su grupo, más que a dar una información lo más amplia posible de los acontecimientos que transcurren en España.

Para elaborar este boletín nos serviremos de información entresacada de la prensa burguesa, así como de la prensa democrática y revolucionaria, puesto que creemos que de esa forma podremos dar una visión más general de la realidad. Con ello no pretendemos dar una visión "objetivista e imparcial", solamente nos remitiremos a plasmar las informaciones de unot y otro lado, puesto que somos conscientes de que la verdad es siempre revolucionaria.

Es verdad que nosotros somos parte integrante de la clase obrera francesa puesto que, fundamentalmente, estamos siendo explotados y oprimidos aquí por el capitalismo francés; sin embargo en tanto que españoles, constituyimos una parte de la clase obrera aquí con problemas específicos de emigración, y además nuestra venida forzada a Francia va inseparablemente ligada a las condiciones de explotación y opresión de nuestros familiares y compatriotas que allá quedaron.

¿No es quizás marcharnos a nuestro país y poder encontrar mejores condiciones de vida para nosotros y para nuestros hijos lo que tanto estamos deseando?. Lo que pasa en España nos tiene en vilo; nos interesa todo lo que sucede en nuestro país; de verdad que nos atañe y mucho, la explotación y opresión de los españoles que conocemos y no conocemos, y también las luchas diarias por librarse y zafarse de todo ello.

Por eso hemos decidido estar más informados e informaros. Y en la medida de nuestras posibilidades, recoger lo que dice la prensa burguesa y hacer hablar a lo que sólo de una manera velada suelen insinuar.

- DIFUNDE TU MISMO ESTA INFORMACION ; COMUNICALA A OTROS COMPAÑEROS EGRESADOS , PUES ESTATE SEGURO DE QUE TAN INTERESADOS COMO TU SE ENCUENTRAN ELLOS MISMOS TAMBIEN.

ANSWERING QUESTIONS

卷之三

MADRID: Octubre "movido" de "la Vanguardia"

MADRID CIERRA «RODAMIENTOS S.K.F.»

Madrid, 3. — Tras un conflicto que se viene prolongando desde hace varios días, la empresa «Rodamientos S. K. F.» ha cerrado hoy sus puertas a los 600 productores que trabajan en su fábrica de la calle de Berajau como consecuencia del paro que han venido manteniendo últimamente. Según parece, las desavenencias entre empresa y trabajadores se deben a ciertas diferencias en cuanto a cronometraje de tiempo y aumento de incentivos.

El conflicto comenzó a tomar forma el lunes, día 1, cuando se produjo un paro en el turno de mañana, donde trabajan unos 400 productores. El mismo día y en el turno de tarde, hubo otro paro de unos 150 obreros durante hora y media, y ayer, día 2, la empresa despidió a cinco obreros. A inicio expediente a un enlace sindical.

Las conversaciones mantenidas hasta la fecha entre la dirección de la empresa y el jurado han sido infructuosas. — Lopos.

dia 3

SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Paros en distintas empresas madrileñas

Madrid, 3. — En algunas empresas del sector de la construcción de Madrid se han producido hoy paros parciales en el trabajo, cuya extensión y cuantía de afectados resulta difícil de precisar dada la atomización empresarial existente en dicho sector.

Según fuentes sindicales, ha habido paros laborales en las obras de la nueva estación de ferrocarriles de Chamartín, donde de una plantilla de 800 trabajadores, unos 400 permanecieron en situación de paro; en una construcción inmobiliaria del barrio de Moratalaz, en la que se negaron a trabajar 150 trabajadores, de una plantilla de 250, y en la localidad de Coslada, donde observaron actitud de paro unos 170 trabajadores de varias empresas.

Asimismo, otras fuentes laborales han informado a Europa Press que el número total de parados en el sector de la construcción de Madrid es escaso a los 2.000.

Durante los pasados días habían sido redactadas octavillas firmadas por grupos ilegales que convocaban a los trabajadores de la construcción al paro laboral en la jornada de hoy. Se cree que esta actitud podría obedecer al intento de presionar de alguna manera sobre las próximas negociaciones para un nuevo convenio colectivo de ámbito provincial para dicho sector, dado que el hasta ahora vigente fue denunciado recientemente por los trabajadores al no estar estos conformes con algunas de las condiciones en él establecidas.

La cifra de trabajadores pertenecientes al sector de la construcción en toda la provincia de Madrid, según datos facilitados por el Sindicato Provincial de la Construcción, oscila entre 150.000 y 160.000, de los que aproximadamente 140.000 prestan servicios en empresas de la capital madrileña y el resto en las demás localidades de la provincia. — Europa Press.

DESPIDOS Y SIETE EXPEDIENTES EN «RODAMIENTOS S.K.F. ESPAÑOLA, S. A.»

Madrid, 6. — El conflicto de la empresa «Rodamientos S.K.F. Española, S. A.» se ha visto agravado hoy al tomar la decisión de despedir a veintitrés trabajadores e iniciar expediente a siete enlaces sindicales. La fábrica, por el momento, continúa cerrada, aunque, según parece, la empresa ha manifestado que volverá a abrirse el lunes. El jurado de empresa se ha dirigido a la dirección en el sentido de que reconsiderare el despido de los citados trabajadores, pero las conversaciones no han dado ningún resultado positivo.

El pasado día dos fueron despedidos otros cinco obreros, y ayer los vocales del jurado de empresa presentaron una denuncia contra el director de «Rodamientos S.K.F.», señor Hol During, como presunto responsable del cierre ilegal de la fábrica. El conflicto afecta a sesenta trabajadores, y se inició como consecuencia de un paro laboral al no atender la empresa las peticiones de los obreros. — Logos.

6

- 8 detenidos
- Piquetes de Huelga
- Paro generalizado
(reconoce el
"diario hablado de
Radio Nacional")
11 Octubre

HA SIDO NUEVAMENTE CERRADA LA FACTORIA DE MONTAJES S.K.F. DE MADRID

Madrid, 8. — Esta mañana ha sido nuevamente desalojada y cerrada posteriormente la fábrica de «Rodamientos S.K.F.», de Madrid, cuyo personal se había incorporado al trabajo después de varios días de conflicto. La fábrica había abierto sus puertas esta mañana a la hora habitual. Cerca de 450 obreros que componen el turno de mañana permanecieron en sus puestos de trabajo desde el primer momento, pero sin iniciar la actividad.

El mismo sector de trabajo requirió al jurado de empresa con el fin de que los productores reanudaran el trabajo, pero el jurado se negó a intervenir y, después de un plazo de 15 minutos otorgado por el mismo inspector de trabajo y el transcurso de un tiempo adicional sin resultados, se decidió el cierre de la fábrica, realizada poco después por la policía sin que ocurriese incidente. El mismo proceso se ha producido con el turno de la tarde, compuesto por unos 200 obreros.

A la vista de los hechos, la dirección de la fábrica decidió volver a cerrar la fábrica, después de dar cuenta de lo sucedido a las autoridades laborales correspondientes.

El conato laboral en esta fábrica comenzó hace unos días, a raíz de la decisión tomada por la dirección de establecer un nuevo criterio de tiempo para aumentar la producción de los trabajadores.

En la actualidad, la dirección de «S.K.F.» ha iniciado 27 expedientes de despido a otros tantos trabajadores, así como expediente a ocho representantes sindicales, entre los que se encuentran el secretario del jurado de empresa y el representante laboral en el consejo de administración de la empresa. — Europa Press.

8

ALGARADA EN CARABANCHEL

Participaron presos políticos

Madrid, 3. — Cuando esta mañana tres detenidos de la prisión de Carabanchel fueron conducidos a declarar ante el Tribunal de Orden Público, unas decenas de presos políticos que se encontraban cerca del lugar por donde pasaban, provocaron una algarada.

Posteriormente se estableció la calma sin haber sido necesaria la intervención de la fuerza pública. — Lopos.

Unas quinientas madres toman un colegio de Madrid y dan clase por su cuenta a sus hijos

Madrid, 8. — Alrededor de medio millar de madres de familia y unos ochocientos niños del barrio madrileño de Vicálvaro han forzado este mañana la entrada al colegio nacional «Alfonso X el Sabio», construido recientemente en esta demarcación y que a pesar de estar totalmente terminado todavía no ha sido puesto en funcionamiento, y han comenzado a dar y recibir las clases por su cuenta, según un portavoz de los afectados.

Por otra parte, una comisión de dichas mujeres se ha dirigido esta mañana al Ministerio de Educación y Ciencia y ha dialogado con altos cargos del ramo con el objeto de conseguir la inmediata puesta en marcha del colegio, pese a que no se han abierto sus puertas aunque parece ser que ello estaba inicialmente previsto para el día 24 de septiembre, luego para el 1 de octubre y finalmente para hoy. En este sentido, la Delegación Provincial del Departamento ha informado que la demora se debe a que las casas suministradoras correspondientes todavía no han facilitado cierto material de que se carece, como son pupitres y bancos.

El colegio nacional «Alfonso X el Sabio» tiene una disponibilidad de 1.500 puestos escolares. De los 12.000 niños en edad escolar que se calcula hay en el barrio, varios cientos siguen sus clases en centros privados. — Europa Press.

CEDOC

PAROS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE MADRID

A consecuencia de las próximas deliberaciones del convenio

Madrid, 10. — Hoy se han producido algunos paros en empresas del sector de la construcción en Madrid capital. Según fuentes sindicales, el número de parados ha sido de alrededor de 800, principalmente en obras del barrio del Pilar, Cooperativa de Taxistas y «Ciudad de los Periodistas».

Los paros, en los que no se registraron incidentes sino simple abandono del trabajo, parece que obedecen, como en días anteriores, a las próximas conversaciones para la renovación del convenio colectivo provincial de la Construcción, ya denunciado por la representación social, cuya vigencia termina el 31 de diciembre próximo y que afecta a unos 160.000 trabajadores.

Se informa, también de fuente sindical, que las negociaciones para la renovación de dicho convenio se iniciaron en la primera quincena de noviembre. A tal efecto una comisión de técnicos del Sindicato ha empezado la elaboración de un estudio sobre la problemática del sector, el cual servirá de base para el inicio de las deliberaciones entre las partes social y económica.

Por su parte, la agencia «Logos» —lo anterior corresponde a la agencia «Euros Press»— informa que durante la mañana de hoy ha continuado el conflicto laboral entre los 2.000 obreros de las empresas constructoras «Huarte y Compañía» y «Barrius, S. A.».

En la zona norte de la capital, en las proximidades de la Plaza de Castilla, se ha producido una manifestación que fue dispersada por la Policía, deteniéndose a veinte personas. — Europa Press y Logos.

DIMISIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DE TRABAJADORES Y TÉCNICOS DE TAXIS DE MADRID

Madrid, 19. — Adviriendo como causa la imposibilidad de defender los derechos laborales de sus representados, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable el presidente de la Agrupación de Trabajadores y Técnicos de Autotaxi y Gran Turismo de Madrid, don León Martín Camorero Sánchez-Migallón, por medio de un escrito dirigido al presidente del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones.

Los problemas que actualmente tienen planteados los trabajadores del sector son, entre otros, los relativos a las justificaciones de pago, liquidación de la Seguridad Social, horarios de trabajo, descansos, jornada laboral y seguridad en el trabajo.

Según datos procedentes de la Agrupación de Empresarios de Autotaxi, en Madrid hay 3.395 empresas con conductores, 4.958 conductores. 7.007 conductores cesados en el Sindicato, en fecha 15-10-71, de los que trabajan en dicha actividad unos 3.540. El número de empresas se aproxima a los 9.000, de los que 8.891 son empresas pequeñas de uno o dos coches, y el total de vehículos asciende a 10.000, entre los que 9.000, corresponden a taxis de empresas pequeñas. — Europa Press.

«La Vanguardia», 20/10/73

se ha pedido la elevación del tope mínimo exento del impuesto sobre rendimiento de trabajo personal, fijado actualmente en 100.000 pesetas anuales, por estimar que el trabajador está sometido a una presión fiscal porcentualmente superior a la de las empresas.

Fue objeto de detenido análisis la gran escalada de los precios que ha incidido de manera considerable sobre las tablas salariales del convenio provincial siderometalúrgico, pactado para dos años, y en otro orden de asuntos, se acordó recabar una mayor participación de la Unión en la solución de los conflictos laborales del sector que les afecta. — Logos.

La Huelga de la Construcción.

«La Vanguardia»,
11 y 12 de octubre 73

MADRID: EN EL BARRIO DE MORATALAZ HAY 25.000 NIÑOS SIN ESCOLARIZAR

Madrid, 11. — La Asociación de Vecinos del Barrio de Moratalaz, la Asociación de Amas de Hogar de la Estrella y representantes de las varias juntas parroquiales de la zona han dirigido al ministro de Educación y Ciencia una carta firmada por más de seis mil cabezas de familia de la zona en la que proponen tres posibles soluciones al déficit de puestos escolares que sufre el barrio.

Según sus cálculos, la población infantil de Moratalaz es de unos 50.000 niños, de los que están sin escolarizar la mitad, mientras que los otros 25.000 sólo en algunos casos se encuentran bien escolarizados.

Las soluciones que proponen en su carta al ministro, a la que adjuntan una del obispo auxiliar monseñor Iriarte, en la que ofrece la colaboración de la Iglesia, son:

1. Solución a largo plazo: construcción de centros escolares suficientes, estatales y gratuitos.
2. Solución a medio plazo: construcción inmediata de centros escolares, gratuitos, en los terrenos cedidos por el obispado.
3. Solución de emergencia: que el Ministerio negocie con las inmobiliarias del barrio para adaptar provisionalmente como aulas los más de trescientos locales comerciales que no tienen actualmente utilización alguna, ya que los comerciantes no los alquilan por el elevado precio que se pide por ellos. Estas aulas deberían ser gratuitas.

Al respecto, cabe señalar que el barrio de Moratalaz fue planeado para albergar, en el año 2000 una población de 40.000 habitantes, pero actualmente tiene ya 130.000, y que su zona más extensa, edificada por Inmobiliaria Urbis, no cuenta con zonas libres para construir escuelas en la proporción exigida por el nivel demográfico. — Europa Press.

«La Vanguardia», 12/10/73

SIGUEN EN MADRID LOS PAROS PARCIALES EN LA CONSTRUCCIÓN

Madrid, 11. — Segun fuentes sindicales, en la jornada de hoy ha disminuido el número de trabajadores que han mantenido paro laboral voluntario en el sector de la construcción de Madrid, que se puede cifrar en unos quinientos aproximadamente, casi todos ellos pertenecientes a obras localizadas en el norte de la capital.

En dicha zona, fuertemente vigilada por policía y miembros de la Guardia Civil, plenamente de jóvenes —algunos de ellos con antecedentes subversivos— trataron de arrastrar a los trabajadores a la abstención laboral, pero no lograron ser secundados más que por pequeños grupos de obreros.

Según fuentes competentes, la policía ha efectuado ocho detenciones entre miembros de los mencionados planteles de huelga. Los detenidos, presuntamente miembros del denominado «Frente Revolucionario de Acción Popular» (FRAP), fueron aprehendidos en el interior de las obras, donde repartían propaganda de carácter subversivo otra organización clandestina que también ha movilizado activistas en este intento de paro, ha sido denominada «Organización Sindical Obrera» (OSO). Se sabe que algunos grupos de jóvenes se han colocado a propósito en algunas obras para movilizar a los obreros hacia la huelga.

El censo laboral de la construcción en Madrid se estima en unos 160.000 trabajadores —según fuentes oficiales—, de los que unos 2.000 han participado en las huelgas laborales de estos días. Trabajan en Madrid en la actualidad unas 3.000 empresas de la construcción. — Europa Press.

LOS TRABAJADORES DE PRENSA Y PUBLICIDAD DESEAN LIBERTAD EN LAS NEGOCIACIONES DE CONVENIOS

Madrid, 19. — El comité ejecutivo de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos del Sindicato de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, ha reafirmado, en su reunión de hoy, el derecho a una negociación colectiva

sin limitaciones en la libertad de las partes, ante la próxima discusión en las Cortes del Proyecto de Ley de Convenios Colectivos.

El comité estima también que las medidas vigentes tomadas por la Administración no conducen a un control efectivo de los precios y reitera la necesidad de elevar la exención del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal hasta 200.000 pesetas y unificar el tipo impositivo en un 10 por ciento para todos los trabajadores. — Europa Press.

«La Vanguardia» 20/10/73

madrid: S.K.F. en lucha... 4

VEINTE DESPEDIDOS MAS Y CUATRO DETENCIONES EN «S.K.F.»

Madrid, 10. — Veinte despedidos y cuatro detenciones se han producido como consecuencia del conflicto planteado en la empresa «Rodamientos S.K.F. España, S. A.», con lo que ya son 55 los obreros a quienes alcanza la sanción de despido, así como a diez enlaces sindicales, entre los que se encuentran el secretario del jurado de empresa y el representante de los trabajadores en el consejo de administración. Las gestiones entre el juzgado y «Rodamientos S.K.F.» han resultado infructuosas.

Bastantes de los representantes sindicales asociados con suspensión de empleo y sueldo durante la tramitación del expediente, han presentado demanda ante la Magistratura de Trabajo. Por su parte, los 55 obreros despedidos también han cursado la correspondiente denuncia ante la Organización Sindical, que ha convocado acto de conciliación para el día 15 a las 6:30 de la tarde. — Logos.

"La Vanguardia". — 11/10/73

S. K. F. CERRADA «SINE DIE»

Madrid, 16. — La fábrica «S.K.F.» de rodamientos ha vuelto a cerrar «sine die», después del anuncio de que hoy «abriría sus puertas tres quince días de conflicto».

Los obreros del turno de la mañana y los de la tarde —hasta un total de 600— han entrado en la fábrica para se han negado a trabajar, por lo que ha sido llamada la Fuerza Pública para desalojarla. El desalojo se llevado a cabo sin incidentes.

Los trabajadores no habían prestado atención al requerimiento del inspector de Trabajo que, en nombre del delegado provincial, les invitó, con arreglo a la Ley, a resumir su labor.

La fábrica ha cerrado el 3 de octubre, reabriría el 8 y vuelve a cerrar el mismo día. El paro se debe a diferencias entre la dirección y los trabajadores acerca de los cronometrajes y comunes de tiempo. Hasta el momento han sido despedidos 46 obreros y se ha abierto expediente disciplinario a otros 16 representantes sindicales. — Europa Press.

"La Vanguardia" 17/10/73

LA SITUACION EN LA «S. K. F. ESPAÑOLA»

Madrid, 18. — Los miembros del jurado de empresa y demás representantes sindicales de los obreros de la fábrica rodamientos «S. K. F. España, S. A.» han mantenido una entrevista con el presidente de la Unión de Trabajadora y Técnicos del Sindicato Provincial del Metal, señor Ballesta, con el fin de cambiar impresiones sobre la situación que tienen planteada tanto la empresa como los obreros que trabajan para la misma. Por el momento, la fábrica continúa cerrada tras el intento de apertura del pasado lunes. — Logos.

"La Vanguardia" 19/10/73



Despidos a ritmo de S.K.F.

Por tercera vez en el transcurso de quince días que dura el conflicto, la fábrica de Rodamientos SKF Española, S. A. —con sede en Madrid—, volvió a cerrar sus puertas, «sine die», el pasado martes, día 16.

La postura de volver a abrir la fábrica, cerrada desde el pasado día 8, la anunció la empresa el día anterior, es decir, el pasado día 15, en el acto de conciliación celebrado en la Organización Sindical entre los representantes de los trabajadores y la empresa. En dicho acto no se llegó a ningún acuerdo, ya que de los 62 despedidos la directiva tan sólo readmitía a seis.

(Esta misma postura la mantuvo la empresa en anteriores reuniones, que tuvieron lugar en la Delegación de Trabajo los pasados días 10 y 11. En aquellos encuentros entre directivos y representantes de los trabajadores —a los que la empresa ha abierto 16 expedientes entre jurados y enlaces— la Organización Sindical sugirió a la empresa que readmitiera a todos, sin perjuicio de que se abriera expediente a los sancionados. La empresa siguió con su postura —no admitida por los 600 trabajadores—, ya que el director «estaba amenazado de muerte y veía obligado a cambiar todos los días de coche».)

El cierre «sine die» de la empresa se puso después que fuera desalojada la factoría por la fuerza pública, sin que se produjera ningún incidente. El desalojo se efectuó —tanto en el turno de mañana como en el de tarde— tras la actitud de los obreros, que entraron todos, aunque permanecieron en paro en sus puestos de trabajo.

El conflicto estalló el pasado día 1, aunque días antes ya reinaba una cierta tensión debido a que el acuerdo suscrito entre la empresa y el Jurado en torno a la no implantación de los nuevos cronometrajes de tiempos no fue respetado por la empresa, que a partir del pasado 20 de septiembre intentó implantarlos, negándose bastantes trabajadores, en virtud del acuerdo del Jurado. El día 1 el turno de la mañana permaneció en sus puestos de trabajo en actitud de paro. Ante dicha actitud, la dirección intentó individualmente conseguir el trabajo de los productores sin que en toda la mañana interviniere ninguna autoridad laboral. A las tres menos cinco de la tarde —es decir, cinco minutos antes de la hora de salida— apareció un requerimiento de un inspector de Trabajo, que debía obedecer.

cerse en el término de quince minutos. Los trabajadores abandonaron la fábrica por ser su hora de salida. El turno de tarde, que se incorporó a las tres, tampoco trabajó durante una hora, pero, a requerimiento de la empresa, de la policía y al parecer de un inspector de Trabajo, reanudaron el trabajo durante toda la jornada.

Las primeras cartas

Al día siguiente el turno de la mañana, en la primera hora y media, tampoco trabajó. Posteriormente, y a petición del propio Jurado, que pide dialogar con la empresa, empiezan a trabajar con absoluta normalidad. Díez minutos antes de la hora de salida —la jornada transcurrió con toda normalidad— la empresa entregó a cuatro trabajadores —Enrique Horcajada, Luis Amado, Demetrio Sevilla y Carmelo Aragón— sendas cartas de despido en las que se les imputaba haber participado en los hechos ocurridos el día anterior —es decir, el pasado 1 de octubre—. Asimismo se le comunicó al enlace sindical Santiago Sánchez la iniciación de un expediente sindical en averiguación de los hechos.

Ante esta situación los trabajadores del turno de la mañana —que permanecen en la fábrica en espera de una explicación— coinciden con los del turno de la tarde, permaneciendo todos en el interior de la factoría. La dirección de la empresa obligó entonces al desalojo. Entraron funcionarios del Cuerpo General de Policía y desalojaron a los trabajadores sin que se produjeran incidentes.

Al día siguiente —el pasado miércoles 3—, al llegar los obreros a la fábrica, se encuentran con un cartel que advierte que "no se permitirá la entrada al personal obrero, pudiéndolo hacer el personal empleado". Tras unos minutos de gran confusión —obreros y empleados permanecieron en la puerta de la fábrica—, el personal de oficinas entró a la fábrica, si bien permanecieron en sus puestos de trabajo en actitud de paro en solidaridad con los obreros. De nuevo, la fuerza pública desalojó a los obreros que estaban en la puerta de la factoría, así como a todos los empleados de oficinas que se encontraban en el interior. El turno de tarde se vio con la factoría cerrada. El día 4 el primer turno se encontró con la fábrica cerrada "hasta nuevo aviso". Aquella misma tarde el Jurado acudió a Sindicatos, acordando tener una reunión

SKF erre que erre

con la empresa en la mañana del día siguiente. (Por otra parte, miembros del Jurado de empresa envían una demanda ante el Juzgado de Guardia por el "posible cierre ilegal y conductiva delictiva en que haya podido incutir el director de SKF".)

El día 5, en la reunión entre el Jurado y la dirección, ésta no sólo mantiene la postura de los despidos, sino que anuncia otras treinta nuevas cartas de despido y expedientes sindicales. Asimismo comunicó que abrirá la fábrica "el próximo día 8". Por los jurados de empresa y la Organización Sindical se ofrece una solución: abrir la fábrica, con la entrada de todos, incluso los despidos, sin "perjuicio de abrir un expediente en averiguación de los hechos y determinación de responsabilidades si procedieran". La contestación de la empresa es abrir el día 8, pero con cuarenta y cinco cartas de despido. Se abre la factoría. Los trabajadores del turno de la mañana vuelven, pero permanecen en sus puestos en actitud de paro en solidaridad con sus compañeros despidos. De nuevo, desalojo por parte de la Policía, sin que se produzcan incidentes. La empresa entrega dos nuevas cartas de despido. El turno de tarde mantiene la misma actitud. Al día siguiente, martes 9, los trabajadores acuden a la fábrica, que de nuevo se encuentra cerrada "hasta nueva orden". La empresa entrega otras veintisiete cartas de despido. La dirección no mantiene más encuentros con el Jurado para buscar soluciones al problema, hasta que, dos días después, y en la Delegación de Trabajo, se mantiene la reunión con el Jurado, la Organización Sindical y la empresa, cuya actitud es la siguiente: de los sesenta y dos despidos tan sólo se admiten a seis.

A. I.

De nuevo, y ante las puertas de la factoría madrileña de SKF —empresa multinacional, cuya sede central se encuentra en Gotemburgo (Suecia)—, apareció, el pasado martes, día 23, un cartel anunciando que "mañana se abrirá la fábrica, podrán entrar todos, salvo los despidos". Asimismo, se decía que si se recuperaban las horas perdidas —la factoría está en conflicto desde el pasado 1 de octubre—, se pagarian.

Esta proclama, redactada en los mismos términos que en las anteriores reaperturas —la empresa, en quince días, cerró por tres veces la fábrica, correspondiendo el último cierre al pasado día 16 de octubre—, dejaba sin efecto la entrevista que tenía concertada, para aquella misma mañana, el Jurado de empresa con la dirección. Esta reunión, un intento más de diálogo, debía haberse celebrado el día anterior, lunes 22, pero los directivos de la empresa no habían llegado de Suecia, donde se encontraban desde hacía unos días, reclamados, al parecer, para cambiar impresiones, por la central de SKF.

En el transcurso de su estancia en Gotemburgo, Nils Kittilä, consejero delegado en Madrid de SKF, hizo unas declaraciones (ver página 9 de este número) al periódico de los Sindicatos suizos, *Aftonbladet*, en las que, para abrir boca, trata a los trabajadores españoles de *gubbarna* ("esos tíos").

Tras estas lindezas, era de esperar que, a su regreso a Madrid, Kittilä prefiriera poner el cartel —"se abrirá la factoría, salvo para los 43 obreros despidos" (de los cuales hay tres detenidos)— a dialogar con los *gubbarna* del Jurado de empresa.

La situación de la factoría SKF, en Madrid, es —como lo decían, en escrito enviado al ministro de Trabajo, 50 abogados laboralistas— la siguiente: "Las puertas de la fábrica, por tercera vez en quince días, están cerradas por orden de la empresa. La totalidad de la plantilla se encuentra en la calle. Cuarenta y tres cartas de despido a otros tantos trabajadores. Y quince expedientes a representantes sindicales."

Asimismo, abogan por el "replantamiento de las estructuras sindicales a la realidad, conflictiva y compleja, sociolaboral española".

En el transcurso de este conflicto, los trabajadores han recibido diversas muestras de solidaridad de los metalúrgicos madrileños.

Para SKF, todos "gubbarna"

El comportamiento de la dirección sueca de la SKF Española, S. A., en el conflicto que se está desarrollando en estos momentos en la fábrica de San Fernando de Henares (Madrid), de esta empresa multinacional, está constituyendo un ejemplo claro de lo que se podría llamar la política de "dos caras" de este tipo de empresas.

En la prensa española, desde el 1 de octubre han aparecido lacónicos comunicados de agencia en los que se reflejan los sucesivos cierres y los despidos masivos realizados por la empresa (de una plantilla de unos 600 trabajadores, hay actualmente, entre despedidos, expedientados y detenidos, 553 trabajadores). La empresa no ha dicho nada de cara a la opinión pública española.

Sin embargo, en Suecia sí se ha pronunciado. Ante la crónica publicada por el diario *Aftonbladet*, segundo diario del país, ligado a los sindicatos suecos, el mismo día 5 de octubre, la empresa publicaba un amplio comunicado en el que afirmaba, entre otras cosas, que la SKF sueca tenía sólo el 49 por 100 del capital de su filial española, y que, por tanto, la empresa estaba totalmente dirigida por españoles y bajo las leyes españolas.

Más tarde, el día 18 de octubre, el mismo diario publicaba una entrevista con el señor Nils Kittilä, consejero delegado de la empresa en España, llegado a Gotemburgo el 17 por la noche. La crónica dice que "oficialmente se ha dicho que estaba en Gotemburgo para discutir el presupuesto y también para almorzar con el embajador de España junto con la dirección de SKF". De la citada entrevista merecen entresacarse los siguientes párrafos de las contestaciones del señor Kittilä: "Los 43 trabajadores han sido despedidos porque estaban en cabeza de la huelga. Su agitación ha sido probada por testigos. Han trabajado contra la empresa y ha sido necesario despedirlos para mantener el orden. La Magistratura tendrá que decidir si ello es correcto o incorrecto." Como dice el señor consejero, habrá que esperar al juicio ante Magistratura, aunque es de temer que la decisión de la empresa no se vea modificada por la sentencia y que, como ha ocurrido en otros casos, aun en el caso de que se declaren improcedentes los despidos, los trabajadores se encuentren en la calle, por la negativa de la empresa a readmitirlos.

"No hemos bajado los sueldos. Los sueldos han bajado porque lo ha he-

cho la producción. Al comienzo del año hacíamos 38.000 rodamientos al día, en agosto solamente 32.000. Dos tercios del sueldo son fijos y el resto es prima; si el *tío* trabaja, gana hasta el 40 o el 50 por 100 más fácilmente." Aquí cabe hacer solamente la observación de que en agosto la fábrica estuvo cerrada gran parte del mes por vacaciones, y no se señala en absoluto el aumento del tope de rendimientos, que está en el origen del conflicto.

Más adelante, el periodista señala de modo expreso que, al referirse a los trabajadores de la fábrica de Madrid, el señor consejero emplea casi siempre la expresión sueca "gubbarna", cuya traducción literal es "viejos", y que en el lenguaje corriente se puede traducir por "tios".

Igualmente, se puede destacar la siguiente afirmación: "Podemos despedir a todos. Según la Ley española, deberíamos hacerlo, pero preferimos esperar, porque confiamos que los *tios* se den cuenta de una vez."

Evidentemente, el lector medio suizo se quedará asombrado de la dureza de la Ley laboral española. Sin embargo, la dirección no señala nada acerca de elementos que le podrían haber esclarecido la situación, ya que la Ley española no obliga a despedir

es un marco, insuficiente y discutible tal vez, y prueba de ello es el actual anteproyecto de Ley de Convenios Colectivos—, y prevé expresamente trámites de mediación que se han utilizado. Concretamente, el día 5 se celebró una reunión en el Sindicato del Metal de Madrid, en la cual la empresa no sólo no se avino a la readmisión de los despedidos, sino que anunció que había 30 cartas más; el día 8 hubo negociaciones entre el Jurado y la empresa; el 10 de octubre hubo una reunión en la Delegación de Trabajo, presidida por el propio delegado de Trabajo, que continuó el 11 por la mañana, y en la que la empresa se mostró dispuesta a readmitir a seis despedidos, a retirar el expediente a un jurado y a abrir de nuevo la fábrica el día 16.

Salvadas todas las diferencias idiomáticas, no cabe duda de que la expresión sueca "gubbarna" debe ser lo suficientemente clara como para llamar la atención del periodista. ¿Qué revela este modo de expresarse; una familiaridad lingüística propia del señor que ha hecho las declaraciones o la consideración que le merecen los trabajadores que se ganan la vida en la empresa por el dirigida en un país que no es el suyo? El único que puede resolver este interrogante para la opinión pública española es el que ha hecho las declaraciones.

ENRIQUE BARÓN

de la Revista "Cambio 16" 29 de octubre 1973

LOS EMPLEADOS DE OFICINAS Y DESPACHOS DE MADRID, DISCONFORMES

Madrid, 3. — Ha sido presentado ante el director general de Trabajo un recurso contra la norma de obligado cumplimiento dictada por el delegado provincial de Trabajo de Madrid, como consecuencia de haberse roto las deliberaciones del convenio provincial de oficinas y despachos.

El presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos y la comisión deliberadora han visitado al director general de Trabajo para expresarle el disenso de este sector provincial de actividades diversas de Madrid. — Europa Press.

CONTINUA CERRADA LA FACTORIA MADRILEÑA DE "SKF"

Gestiones de los productores con el ministro de Trabajo y con el cardenal Enrique y Tarancón

Madrid, 20. — Para el próximo lunes está prevista la celebración de una reunión entre representantes sindicales del personal de la empresa «S.K.F.» de Madrid y directivos de la misma, con objeto de tratar de hallar una solución al conflicto laboral por el que atraviesa actualmente la factoría, que permanece cerrada «sin diez» desde el pasado día 17.

Enlaces sindicales y miembros del jurado de empresa de «S.K.F.» han venido manteniendo diversas entrevistas con autoridades sindicales y del Ministerio de Trabajo, así como con el cardenal primado, monseñor Enrique y Tarancón, a quien han solicitado su mediación para el feliz término de las negociaciones entre la dirección de la empresa y los trabajadores. Asimismo, cincuenta abogados laboralistas han dirigido un escrito al ministro de Trabajo, señor De la Fuente, a quien solicitan igualmente su mediación.

El conflicto se inició el día 29 del pasado mes de septiembre ante la disconformidad de los trabajadores con la modificación del sistema de retribución de rendimientos acordada por la dirección de la empresa, por lo que adoptaron actitud de paro laboral. La empresa «S.K.F.» cuenta con una plantilla de unos 600 trabajadores aproximadamente, de los que han sido despedidos 40 y expedientados 15 —enlaces sindicales y miembros del jurado de empresa—. Asimismo, han sido detenidos tres trabajadores. — Europa Press.

La Vanguardia, 21/10/73

HOY ABRE SUS PUERTAS LA FACTORIA DE «S.K.F.»

Madrid, 23. — Mañana, miércoles, a las siete y cuarto de la mañana, abrirá de nuevo sus puertas la factoría de «S. K. F.» en Madrid, con objeto de que los trabajadores de su plantilla se reincorporen a sus puestos de trabajo, según acuerdo adoptado por la dirección de la empresa.

En cuanto a la situación de los trabajadores despedidos y expedientados —como se recordará, eran 40 y 15 respectivamente—, la dirección de la empresa ha decidido readmitir a seis de ellos.

El conflicto entre la Empresa «S. K. F.» y sus trabajadores se inició el día 29 de septiembre, motivado por la disconformidad de éstos con la modificación del sistema de retribución de rendimientos, económicos y computos de tiempo, acordada por la dirección de la empresa. Los trabajadores adoptaron actitud de paro laboral. Al no haber acuerdo entre empresa y productores, la factoría fue cerrada el día 3 de octubre, reabierta el 6 y vuelta a cerrar el mismo día, y lo mismo ocurrió el día 16, en el que tras ser desalojados los obreros por la Policía sin que se registraran incidentes, la factoría fue cerrada «sin diez».

Por otra parte, el lunes, representantes sindicales de los trabajadores de «S.K.F.» —la plantilla está compuesta por unos 600 productores— mantuvieron una reunión con los componentes de la dirección de la empresa, sin que ambas partes llegaran a un acuerdo en las negociaciones para poner fin al conflicto. — Europa Press.

La Vanguardia, 24/10/73

S. K. F.

S. K. F.
S. K. F.

MADRID: Reapertura y nuevo cierre en «SKF», tras 21 días de conflicto

Paros de solidaridad en otras dos empresas del ramo

Madrid, 24. — Por cuarta vez en 21 días la empresa «S. K. F.» de rodamientos, abrió esta mañana sus puertas y volvió a cerrarlas poco después al continuar en los mismos términos el conflicto planteado en la factoría, en la que los trabajadores no están de acuerdo con la codificación del sistema de retribución de rendimientos acordado por la dirección de la firma.

Al abrirse las puertas este miércoles a las siete y cuarto entraron al trabajo los operarios del turno de la mañana, más de 450 de los 600 que componen la plantilla. Pero se negaron a comenzar sus tareas, por lo que, con arreglo a las disposiciones en vigor, un inspector de Trabajo les requirió para que depusieran su actitud. Al persistir en ella, la policía desalojó el centro sin incidentes y se procedió al cierre del mismo.

A causa del problema planteado desde finales de septiembre, han sido despedidos, en diversas ocasiones, hasta 46 trabajadores y expedientados otros 16 enlaces sindicales; de ellos, seis fueron readmitidos más tarde. La fábrica fue cerrada el 3 de octubre, reabierta y vuelta a cerrar el 6, e igual ocurrió el 16 del mismo mes. Las sucesivas reuniones mantenidas entre las partes no han tenido, hasta ahora, ningún resultado positivo.

Según fuentes informadas, esta situación ha producido graves daños a causa de la paralización de la producción, lo que, según parece, ha creado problemas de abastecimiento de ordinarios a algunas empresas del sector de fabricación de automóviles y camiones.

Se esperan medidas de la dirección de la firma ante el carácter que han tomado los acontecimientos y la importancia de todas las partes interesadas en la resolución del conflicto para lograr un entendimiento.

Por otra parte, dos enlaces sindicales han sido expedientados en la empresa «EMISA», que se dedica a la producción de piezas para automóviles y se halla en el polígono industrial de Torrejón de Ardoz como principales responsables de un paro producido en la citada empresa en solidaridad con los obreros de rodamientos «S.K.F.». Esperanlo.

Se sabe también que en la empresa «Barreiros», del término municipal de Coslada, dedicada también a la fabricación de ruedas para automóviles, se ha producido otro paro de dos horas por la misma causa. — Europa Press y Logos.

La Vanguardia, 25/10/73

Los negocios de los capitalistas...

27 EMPRESAS ESPAÑOLAS REBASARON LOS 10.000 MILLONES DE PESETAS DE VOLUMEN DE VENTAS EN 1972

Once de ellas son controladas por el Estado y tres por capital extranjero. - 357 firmas tuvieron una cifra de negocios superior a 1.000 millones de pesetas

La revista «Fomento de la Producción» acaba de publicar su interesante «ranking» anual de las 1.000 primeras empresas españolas junto a un detallado análisis por sectores. Según este «ranking», veintisiete empresas españolas tuvieron el año pasado, una cifra de ventas superior a los diez mil millones de pesetas, con lo que, en el club de las grandes hay seis firmas más que en 1971. De dichas empresas, veintiuna pertenecen al sector industrial o secundario, y el resto al servicios.

«Sest» mantiene su primera posición, que será seguramente ocupada en 1973 por «Enseñanzas Univas», en los próximos años. Le sigue «Campsas», a cuya cifra de ventas se le ha restado lo que ingresa como recaudador de impuestos del Estado, y «Astilleros Españoles».

Las empresas que han entrado a formar parte del club en 1972 son «Enasa», «Chrysler», «Agríman», «Univas», «Entrecanales y Tívolas» y «Nestlé». Algunas de las grandes empresas españolas tienen años volúmenes de ventas muy cercanos a los mundiales de su ramo, como puede ser el caso de «Astilleros Rio Tinto» o «Sest». Sin embargo, en otros sectores, como grandes almacenes, construcción naval y construcciones, las empresas españolas —«Corte Ingles», «Astilleros Españoles» y «Oragedos y Construcciones»— pueden resistir la comparación con sus homólogas europeas.

Se destaca la preponderancia que en dicho grupo tiene el Estado español —a través del I. N. I., o con participaciones directas— que controla once de las grandes empresas: Campsa, Astilleros, Telefónica, Endesa, Iberia, Repesa, Tabacalera, Butano, Enasa, Univas y Renfe. En Sest participa igual que el capital extranjero, con un paquete minoritario.

Tres empresas son controladas por el capital extranjero: Standard Eléctrica, Chrysler y Nestlé, así como Fase, con una participación minoritaria. El resto de las grandes empresas pertenecen mayoritariamente al sector privado español.

Otras treinta sociiedades tienen ingresos que oscilan entre los 5.000 y los 10.000 millones de pesetas. En este sector no es el Estado español el dominante, sino el capital exterior que participa mayoritariamente en seis empresas del grupo: Michelin, I. B. M., Pirelli, Hoechst, General Eléctrica y La Seda de Barcelona, y que tiene naquetes importantes en otras cuatro: Citroën, Motor Ibérica, Firestone y Esso. El Estado controla cuatro empresas: Petrálíber, de forma directa, y Bezan, Calvo Sotelo y Humosa a través del Instituto Nacional de Industria.

Una empresa ha causado baje en el grupo, Astano, que ha sido adquirida por el I. N. I., mientras que ocho nuevas han ingresado sus filas: Esso Petróleos, Humosa, La Seda, Industrias Agrícolas, Citroën, Babcock Wilcox, General Eléctrica y Hoechst.

LLEGO A MADRID HENRY FORD, QUE HOY SE ENTREVISTÓ CON EL SEÑOR LOPEZ DE LETONA

Madrid, 3. — A primera hora de esta noche ha llegado a Madrid, en avión especial procedente de Colonia, el presidente de la empresa norteamericana Ford, Henry Ford II.

El señor Ford, que se hospeda en un hotel madrileño y tiene previsto —inaldiamente— regresar mañana a Estados Unidos, se entrevistó mañana mismo con el ministro de Industria, señor López de Letona, y se reunió en un almuerzo de trabajo con el propio titular de Industria, así como con el de Hacienda.

Con ocasión de esta visita se harán públicos, según fuentes informadas, los proyectos de Ford para su factoría de Almussa (Valencia), que se espera pude estar en marcha a finales de 1976.

Según se cree, serán modificados los planes de la empresa, cuya constitución será probablemente esta misma semana en Valencia. A ese respecto se dice que fabricará tres modelos —uno de ellos de pequeña cilindrada— y que su capacidad de producción será ampliada probablemente hasta 400.000 vehículos/año, en lugar de los 225.000 previstos inicialmente.

El capital social de la firma será igualmente pequeño para llegar a alcanzar en el futuro los 225 millones de dólares previstos, totalmente de procedencia norteamericana. Los cargos directivos parecen que también recaerán sobre norteamericanos. — Europa Press.

Europa-Press 3 oct.

En los cinco primeros meses se han duplicado las exportaciones españolas de cemento

Madrid, 3. — España ha exportado, en los cinco primeros meses de 1973, un total de 485.763 toneladas de cemento, cifra que representa un incremento del 96 por ciento con relación a las exportaciones del mismo período del pasado año, según datos del Ministerio de Industria.

En los mismos meses, la producción na-

cional de cemento fue de 91 millones de toneladas, con un aumento del 18 por ciento respecto a enero-mayo de 1972. El cemento importado ascendió a 23.831 toneladas, lo que representó un descenso del 14 por ciento con relación a 1972.

El consumo de cemento en España (incluyendo Península, Baleares, Canarias y provincias africanas), ascendió en el período indicado a 8,64 millones de toneladas, es decir, un incremento del 15,28 sobre los cinco primeros meses de 1972. — Europa Press.

EN LO QUE VA DE AÑO
EL CONSUMO DE ACERO CRE-
CIO EN UN 10 POR CIENTO

SE PRODUCE MÁS ALUMINIO QUE EN 1972

Madrid, 3. — En los primeros siete meses del año, la producción de aluminio fue de 94.580 toneladas, un 15,7 por ciento superior a la producida en igual período del año pasado, que fue de 81.685 toneladas.

Esta tasa se mantiene a pesar de que en julio se observó una desaceleración de la producción, que fue, sólo un 13,5 por ciento superior a la del mes de julio de 1972, debido posiblemente a causas estacionales. — Europa Press.

... a costa de...

①: asesinatos legales =
accidentes de trabajo

LA LLAGOSTA: DOS OBREROS MUERTOS AL ESTALLAR UNA CALDERA

La Llagosta (Barcelona), 3. — Dos obreros han resultado muertos a consecuencia de la explosión de una caldera en una fábrica de piezas de esta ciudad.

Por causas que se ignoran, una caldera de hervidores de huesos para pliegos, en la fábrica «COI», hizo volar el techo de la factoría, cuyos escombros sepultaron a dos de los obreros, Saturnino Sotoboso, de 59 años, y Miguel Tejido, de 63. Despues de improbables esfuerzos, lograron extraerlos de entre los escombros, pero ya eran cadáveres.

La fuerza explosiva de la tapadera fue tan extraordinaria, que el aparato fue a caer sobre otra fábrica situada a más de 100 m. de distancia. — Cifra.

GUIPUZCOA: TRES OBREROS MUERTOS A CONSECUENCIA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Villoria, de Urreaga, 22. — En una excavación que se realiza en las obras de construcción de una nueva industria de la empresa «Irmo, S. A.», a consecuencia de un desprendimiento de tierras, han resultado tres obreros muertos y dos heridos.

Los fallecidos son: Juan Elizurte, de 42 años de edad, soltero, natural y vecino de Villoria; Antonio Gerrido, de 22 años, soltero, natural de Jatxu, con domicilio en Villoria; y Manuel Silva, de 16 años, natural de Pozuelo de Tábara (Zamora), con residencia en Villoria.

Los dos obreros heridos son: José Luis Heredia y Jaime Martín Oto, naturales y vecinos de Zumárraga. — Landa.

UN MUERTO EN ACCIDENTE LABORAL

Un trabajador falleció en el Hospital de San Pablo a consecuencia de las heridas sufridas en un accidente laboral, en las obras donde trabajaba, en la calle Lepeanto, número 354, de esta ciudad.

Se trata de Francisco Revuelta Sierra, de 27 años, quien se hallaba en un andamio en el sexto piso de dicha obra, cuando se rompió el cable de la grúa transportadora, arrastrando el andamio y precipitándose Francisco Revuelta al vacío. Pese a que en la sala de urgencias del Hospital de San Pablo le prodigaron cuidados, falleció a los pocos momentos de su ingreso.

REDUCCIÓN DE LA PLANTILLA DE «DURO-FELGUERA»

La Felguera (Oviedo), 4. — Un expediente de regulación de empleo, que afecta a 133 trabajadores de la sociedad metalúrgica «Duro-Felguera», de las factorías de Gijón y La Felguera, y oficinas de Madrid, ha sido aprobado por una resolución de la Delegación de Trabajo de Oviedo.

En virtud de esta resolución, unos trabajadores se acogerán a la jubilación reglamentaria, otros a la jubilación anticipada y todos ellos a las prestaciones del Seguro de Desempleo, mientras se cumplan la edad reglamentaria para tener derecho a la pensión de jubilación.

Durante el periodo en que los trabajadores estén en el disfrute de las prestaciones de desempleo o de jubilación anticipada percibirán, a cargo de la empresa, con carácter vitalicio e inmobiliario, la diferencia entre las citadas prestaciones y el promedio de todos los conceptos salariales líquidos devengados por los trabajadores en los últimos seis meses de actividad en jornada ordinaria de trabajo.

Por otra parte, conservarán los derechos de vivienda, suministro gratuito de carbón y beneficios de los economatos de la empresa. — Cifra.

MEDIA DE SALARIOS EN 1972 POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO, SIN AYUDA FAMILIAR: 53'5 PESETAS

Los técnicos titulados, los profesionales mejor retribuidos

Madrid, 3. — Los salarios por categorías profesionales y hora efectiva de trabajo alcanzaron en 1972 una media general de 53'5 pesetas, excluida la ayuda familiar. En 1971 la media general fue de 45'74, de 49'09 en 1970 y de 35'12 en 1969.

Consideradas las cinco grandes categorías profesionales, los técnicos titulados llegaron a la cima en cuanto a salario medio por hora efectiva de trabajo, con 140'51 pesetas, frente a 119'20 en 1972. Siguen a continuación los técnicos sin titulación, con 87'86 pesetas (incremento de 13'42 pesetas sobre el año anterior); administrativos, con 70'11 (60'03 en 1971); obreros cualificados, con 52'39 (44'13 el año precedente), y, finalmente, los peones y aprendices, con 40'67 (34'83 en 1971).

Según las estadísticas, las diferencias absolutas entre los niveles extremos tienden a aumentar, pero en términos relativos se reducen las diferencias, y así mientras en 1963 un técnico titulado ganaba más de cuatro veces el salario-hora de un peón, en 1971 la proporción se había reducido a 3'32 veces, aunque en 1972 sufrió un

nuevo retroceso y pasó a ser de 3'46 veces.

El incremento de los salarios por categorías profesionales y hora efectiva de trabajo registra para 1972 un aumento medio del 17'1 por ciento, siendo los valores extremos el 18'7 de los obreros cualificados y el 16'4 por ciento de los peones y aprendices.

Considerados los sectores, el salario medio por hora efectiva de trabajo, excluida la ayuda familiar, alcanza en la Banca y Seguros 101'11 pesetas en 1972 (80'1 en 1971); IST en electricidad, agua y gas 170'6 (160'03 en 1971); 78'4 en minería (65'5); 3'1 en industrias fabriles de bienes de inversión (50'21); 42'8 en industrias fabriles de bienes de consumo (37'4); 45'3 en comercio (38), y 43'1 pesetas en construcción (36'3 en 1971).

Asimismo, durante el pasado año el 31'7 por ciento de los trabajadores del sector de la electricidad, agua y gas percibió un salario superior a los 11.000 pesetas mensuales (frente al 30'1 en 1971), en los restantes sectores los porcentajes fueron los siguientes: 71'5 en Banca y Seguros (en 1971 fue del 63'4); 55'8 en minería (42'2); 46'3 en industrias fabriles de bienes de inversión (34'7); 20'1 en industrias fabriles de bienes de consumo (14'9); 23'0 en comercio (17'8), y 21 por ciento en construcción (13'8 en 1971). — Europa Press.

③: salarios de hambre:

Explotación

②: reducción de la plantilla =

DESCIENDEN LA PRODUCCIÓN DE HULLA Y LIGNITO Y AUMENTA LA DE ANTRACITA

Madrid, 3. — Según datos oficiales del Ministerio de Industria, la producción española de hulla, en el primer trimestre de 1973, ascendió a 3'83 millones de toneladas, lo que representa un descenso del 2'5 por ciento respecto al mismo periodo de 1972. La producción de lignito fue de 1'52 millones de toneladas, cantidad inferior en un 6 por ciento a la de los mismos meses del pasado año.

Por su parte, la producción de antracita se elevó a 1'05 millones de toneladas, es decir, aumentó el 2'5 por ciento con relación al periodo enero-junio de 1972. — Europa Press.

despidos
Paro y

UAB

CAPITAL...

MIERES: Tres mineros sepultados al romperse una malla de contención

Según los técnicos, existen pocas probabilidades de ser rescatados con vida

Oviedo, 16. — Tres mineros han quedado enterrados entre las plantas segunda y tercera del pozo «Nicolás», de la empresa «HUNOSA» y situado en la zona de Mieres, en un accidente laboral ocurrido sobre las doce y media de este mediodía, cuando se rompió una malla y el tellino que está sujetaba —lodo y tierra— cayó sobre los trabajadores.

Los mineros enterrados, los tres de la categoría de picador, son Luciano Gómez del Valle, casado y con un hijo y vecino de Murias (Mieres); Andrés García de Diego, casado y con tres hijos y vecino de Mieres, y Cecilio Matiada Díaz, casado y con un hijo. Nada más ocurrir el accidente comenzaron los trabajos de rescate por parte de la Brigada de Salvamento y otros mineros del pozo, que a las seis de la tarde ya habían sacado más de 140 vagones de tierra y lodo, sin haber encontrado rastro alguno de los tres accidentados, a quienes los técnicos dan pocas probabilidades de que puedan ser rescatados con vida. — Europa Press.

Han sido rescatados los cadáveres de los tres mineros sepultados en Mieres

Cuarenta y un mil compañeros pararon en señal de duelo

Mieres, 17. — Han sido rescatados los cuerpos sin vida de los tres mineros del pozo «San Nicolás», de Ablía de Mieres, propiedad de la empresa «HUNOSA», que quedaron sepultados por un desprendimiento de tierra ocurrido en la capa once, entre la segunda y tercera plantas de este piso.

El cadáver de Cecilio Matiada Díaz, picador, de 35 años, casado, vecino de El Pedrero de Mieres, fue extraído anoche a las once. A las 4.20 de esta madrugada, fue sacado el de Luciano Gómez del Valle, picador, de 51 años, casado, vecino de Murias de Mieres, y un cuarto de hora más tarde se extraía el de Andrés García de Diego, también picador, de 44 años, casado y vecino igualmente de Murias.

El sepelio, que se ha efectuado por la tarde, fue presidido por el alcalde de Mieres, en representación del gobernador civil de Asturias, delegado de Trabajo y de San-

dicatos, corporación municipal de Mieres, jefe de empresa de «HUNOSA», así como dirigentes de esta empresa.

Como el paro nuclear existían ya fallecidos 14 en las zonas de Mieres, Turón, Villar y Langreo, se calcula que más de 100 trabajadores cesaron en sus actividades en señal de duelo.

Se han sucedido a dichos entierros otros cuatro fallecimientos de los mineros fallecidos.

... y la
demagogia
de sus
instituciones

de "La Vanguardia"

16, 17 y 18 de octubre

23 trabajadores han muerto en las minas asturianas desde que comenzó el año

El doctor Peralta manifiesta que el Plan de Seguridad e Higiene en el Trabajo no funciona al nivel previsto

Oviedo, 18. — Un total de 23 mineros han muerto en lo que va de año en las minas de Asturias, y a este paso puede que se superen en 1973 las cifras de 25 que fallecieron el año pasado. Es descorazonador, pero hay que seguir adelante en la seguridad en el trabajo, ha dicho el doctor don Narciso Peralta en unas declaraciones hechas al diario «La Voz de Asturias», de Oviedo.

El doctor Peralta es miembro de honor de once asociaciones extranjeras en el campo de la Medicina y Seguridad en el Trabajo, así como experto de la O.I.T., y fue encargado de la misión de asistencia a los países latinoamericanos. En la actualidad es consultor en esta materia de la empresa «Hunosa».

En relación con el Plan de Seguridad e Higiene en el Trabajo, el doctor Peralta ha manifestado que actualmente se encuentra en un nivel más bajo del que se pensó en el momento de su fundación. Se esperaban grandes cosas de este Plan, que no se han realizado y otras han sido deficientes.

También señala que no se avanzó mucho en cuanto a las condiciones de trabajo en las minas. Pero aún queda —agregó— un largo trecho por recorrer. Tengamos en cuenta que el problema de la seguridad en las minas es el más grave en todos los países. Entran en juego una serie de imponderables, medios técnicos y el elemento humano, que no siempre se pueden controlar. El problema es complicado y de difícil solución.

Dijo más tarde que, en las minas de Asturias, y por la estructura de los yacimientos, la mecanización del trabajo nunca llegará a superar el 15 por ciento.

La Medicina de empresa —añadió— se ha iniciado en España mucho antes que en Estados Unidos, que en 1970 promulgó la Ley Federal de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Ya existía en España el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo, creado en 1944. Tampoco hay que olvidar que en nuestro país se crearon los médicos de empresa en 1956, con carácter obligatorio para las empresas de más de 500 trabajadores. Actualmente cubren unas 5.400 empresas y a dos millones de productores. — Europa Press.

UNA CATASTROFE Y UNAS VICTIMAS QUE SE HUBIERAN PODEDO EVITAR

SI LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS YA ESTUVIERA APROBADA, FUERA UTIL Y SE APLICARA

los
cambios
del
capital
y

Este mes hace un año

Como la Comisión de Urbanismo había terminado, allí por el año 1970 o principios de 1971, algo así como unas propuestas de Ordenanza Comercial de Protección contra Incendio, los técnicos la desguazaron y la adoptaron a las necesidades de Barcelona. Según mis referencias, y sobre esto hemos escrito otras veces, lo que salió —publicado en una separata del número 216 de la revista «Alarma», del Cuerpo de Bomberos de Barcelona— viene, o venía a ser, el mínimo de lo que exigían todas las legislaciones europeas.

El día 9 de octubre de 1972 el «B. O.» de la provincia anuncia exposición pública de esta Ordenanza de «Normas constructivas para la prevención de incendios», por dos meses. Y antes de diciembre concursaron a esta información pública la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona con observaciones de carácter general, pero que terminaba plidiendo la elaboración de una nueva Ordenanza; el Colegio de Arquitectos, que se oponía a la aprobación del texto y proponía la creación de una comisión mixta formada por técnicos municipales y representantes de entidades y colegios profesionales; la Sociedad General de Agua, que formulaba unas observaciones sobre los llamados hidrantes; el Grámico de Constructores de Obras, que alegaba unos supuestos aumentos de costos complementarios si se seguían las ordenanzas y pedía unas modificaciones; la Agrupación de Constructores Promotores de Edificios Urbanos, que también se referían a los supuestos aumentos de costos, y un ciudadano que hacía hincapié en los peligros de los calentadores de gas.

Silencio sobre la Ordenanza

Desde diciembre último hasta hoy ha habido tiempo sobrado no sólo para estudiar los escritos complementarios a la información pública, que esto estaba ya hecho el mismo mes de enero de este año, sino para que la Ordenanza estuviera en marcha.

Pero no es así. A las oposiciones que se presentaron oficialmente, hubo las presiones que no tenían nada que ver con la información pública, pero que fueron las más efectivas: de la Ordenanza nunca más se supo, ni nadie ha levantado la voz en ningún Pleno de los celebrados este año, con el señor Masó o antes, para exigir que

AYER SE ENCONTRO EL
CUERPO DEL TERCER OBRERO
MUERTO EN EL INCENDIO
DE LA FABRICA DE CARTON
EN PUEBLO NUEVO

Nos comunica el Cuerpo de Bomberos que ayer, por la tarde, alrededor de la una, fue hallado el cuerpo del informante productor Antonio Muñoz García, de 46 años de edad, desaparecido el pasado lunes en el incendio de la fábrica «Cartonajes Españoles Rius, S. A.» en el que también perecieron otros dos empleados. Con respecto a los restos hallados por el perro «Dan», especialmente redimido para colaborar en la búsqueda, nos comunica también el Cuerpo de Bomberos que no corresponden a ningún cuerpo, con lo que se demuestra la posibilidad de una nueva víctima.

la Ordenanza en cuestión se pusiera sobre el tapete. Aunque solo hubiera sido para presumir un poco de europeísmo, ya que ninguna ciudad española tiene una ordenanza parecida a la que Barcelona tampoco tiene.

Tengo entendido, eso sí, que la Alcaldía a principios de año aceptó la sugerencia del Colegio de Arquitectos, pero dejando fuera a los colegios profesionales, y creó una comisión mixta de técnicos municipales, que de vez en cuando se reúne para —también según tengo entendido— limar las Ordenanzas al máximo, con gran desaparición de los bomberos, que parece se dan cuenta que les van a dejar unas Ordenanzas que no servirán para nada.

Como nos acordamos de Santa Bárbara el truena, y aún ha de trolear fuerte, es posible que la ordenanza, o lo que resta de ella, sea la vez ahora, con cierta rapidez, después de la última catástrofe. De la Ordenanza y además de la adecuación del Cuerpo de Bomberos a lo que necesita la

ciudad; que una cosa es que los componentes del Cuerpo se partan el pecho, las queramos todos, ganen medallas y a veces hasta hayan formado parte del tokiore ciudadano, y otra que Barcelona disponga de un servicio plenamente adecuado a la difícil peculiaridad de nuestra urbe.

La mezcla industrias peligrosas-viviendas

Porque ésta es otra canción. Decla antes que una cosa es que la Ordenanza se apruebe y otra que, si sirve para algo, se aplique. En nuestra Barcelona —y ahí los aspirantes a concejal hubieran podido encontrar tema largo si querían hacer promesas— la industria, sea o no peligrosa e inofensiva, se mezcla y entremezcla con el pequeño comercio y con las viviendas. Recuéndese el incendio de una fábrica de boligrafo en el Guinardó; recuéndese también en el mismo Guinardó que los vecinos de una zona de ciudad-jardín tuvieron que recurrir a un procurador en Cortes para ver si lograban erradicar de su vera —que no lo han logrado— cinco industrias peligrosas, con cargas de butano incluidas. Serían tantos los ejemplos, que los hemos olvidado.

Si se hubiera aplicado una Ordenanza que no existe

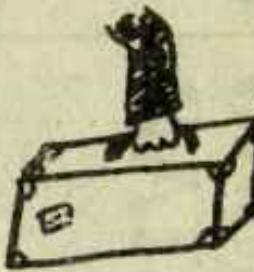
Por ello, ya que las Juntas municipales de distrito han dejado que esto fuera así, se hace perentoriamente necesaria la existencia de una Ordenanza que trate de limitar los peligros.

Porque, volviendo al incendio de la fábrica de cartón que ha motivado estos límites, los bomberos explicaban que allí no había ninguna compartimentación resistente al fuego. Ellos llaman «sector de incendio» al espacio de esta compartimentación; allí era todo un «sector de incendio». En el peor de los casos, decían, si hubiera existido compartimentación el fuego habría quedado limitado en el sector del incendio en el que se hubiera iniciado contando, claro, con la intervención de los bomberos. Y no sólo no había compartimentación en horizontal, sino tampoco en vertical, porque saben los bomberos que el fuego se inició en la planta baja y se comunicó casi inmediatamente al piso.

“La Vanguardia”
20-X-73

la mentira de sus
instituciones

EMIGRACIÓN



MAS DE TREINTA MIL ESPAÑOLES OCUPADOS EN LA VENDIMIA FRANCESA

La emigración temporal acentúa el déficit de mano de obra para la recolección agrícola en Cataluña

Se calcula que este año han marchado a Francia, para auxiliar las tareas de recolección de la uva en las zonas productoras del sur y centro del vecino país, más de treinta mil españoles. La estampa ya es tradicional y se repite año tras año este fenómeno de la emigración temporal por razones sobradamente conocidas: el aliciente de unos ingresos que para la mayoría de estos vendimiadores constituye aportación sustancial. No hay otra justificación más que la del dinero. Si estos hombres se marchan fuera de nuestro país, como trabajadores temporeros, es para traerse unas pesetas que sin duda les costan menos de ganar que aquí, en su propia tierra. Muchos se han preguntado si en verdad se puede llegar a desviar algún día esa corriente migratoria, procurando que a igual ocupación en el campo español, el vendimiador obtenga los mismos resultados económicos. No cabe duda que si se logra una equiparación trabajo-suelo, esos desplazamientos que anualmente se repiten desde tiempos lejanos, los vendimiadores españoles no cruzarán la frontera como obreros de faenas auxiliares en tierra extraña. Pero en tanto no varíen las condiciones actuales, la vieja estampa de los emigrantes españoles seguirá repitiéndose como un signo más de nuestra estructura socio-económica, sin duda bastante alejada de los niveles a que han llegado otros países.

Dificultades en el campo de Cataluña

Las noticias del paso de los vendimiadores hacia Francia, tan insistentes durante los últimos días en la prensa, contrasta con otro tipo de informaciones que nos llegan de las distintas comarcas de Cataluña, atareadas en estos momentos en la recolección de los frutos del tiempo. Así, sin necesidad de acudir a otras fuentes, las crónicas de nuestros propios correspondientes avalan la penuria de mano de obra que el campo catalán presenta a la hora de recoger las cosechas: tanto siéndoles en las faenas de vendimia, una de las mayores riquezas de la agricultura regional, y existen asimismo dificultades para llevar desde el campo a los almacenes la avellana, en las tierras de Tarragona, y la almendra en las de Lérida.

Desde la propia capital lleridense, nuestro corresponsal José A. Rosell escribía el pasado día 15 «que para muchas faenas de recolección agrícola falta mano de obra y se acentúa la emigración de la población activa hacia los centros industriales». Por su parte, abundando también en la grave penuria de mano de obra que registran la mayor parte de las comarcas de Lérida, J. E. Gené afirma desde Tárrega que la cosecha de almendra en las zonas del Urgel Oriental y la Baja Segarra es bastante buena, pero las tareas de recolección se retrasan lamentablemente por falta de personal. Otro testimonio, en este caso el de Enrique Monrós desde Seo de Urgel, viene a confirmar esta problemática en la provincia de Lérida, cuando dice que «crece el déficit de mano de obra en la agricultura y las poblaciones de la comarca se van despoblando».

El cuadro es, como vemos y sin necesidad de acudir a estudios de mayor profundidad, bastante preocupante por lo que respecta al actual momento del campo en Cataluña.

Importancia del sector agrario en la región

El planteamiento de estos problemas que en cierto modo pueden entenderse y de hecho así es, como factores coyunturales, nos lleva una vez más a señalar la importancia que la agricultura tiene en Cataluña, región que no obstante se caracteriza por su riqueza fabril. Ignorar el peso específico del sector agrario sería tanto como desconocer la realidad socio-económica de la región, pues lo cierto es que la producción agraria viene a representar un 8-9 por ciento del total, si bien con diferencias muy notables entre sus provincias, toda vez que Barcelona proporciona el 30 por ciento, Lérida el 29, Tarragona el 25 y Gerona el 16 por ciento del total agrario catalán. Para perfilar más estas valoraciones conviene acudir a las propias economías provinciales y así vemos como Lérida, que es la que ofrece más acusados índices de despoblación en las zonas rurales, aparece en primera posición dentro del cuadro regional con una riqueza agraria equivalente al 39,2 del total, en tanto que para Barcelona sólo representa el 3,5 por ciento, el 29,8 por ciento el Tarragona y el 16 por ciento en Gerona.

Cierto que durante los últimos años ha mejorado notablemente, en su conjunto, la estructura agraria de Cataluña, pero estamos todavía lejos de alcanzar los índices óptimos de otros países mucho más desarrollados. A este respecto, y como punto de reflexión en torno a la problemática que plantea la falta de mano de obra en el campo y las desnoblaciones que se registran en muchas comarcas de Cataluña creemos de interés reproducir aquí un párrafo de un documentado trabajo publicado en una de las memorias de la Caja de Ahorros de la Diputación Provincial de Barcelona. Dice así: «El agro catalán debe adecuarse a las exigencias del momento, pues de lo contrario el abandono del campo será cada día mayor. La «payesía» catalana no desconoce los problemas que tiene planteados ni las dificultades y obstáculos que habrá que vencer. Sabe que hay que poner remedio al desigual crecimiento entre ritmos de crecimiento del sector agrario respecto al industrial y de servicios. Esta clase comprende a preferencia con que la política económica española ha mirado al desarrollo industrial, incluso hasta extremos de sacrificar los intereses agrícolas, pero creó, y con razón, que ha llegado el momento de atender el sector agrario que merece. Para ello confía en sí misma y quiere confiar, también, en la Administración Pública».

La atracción industrial

Son importantes las consideraciones contenidas en este párrafo que hemos copiado literalmente. Pero la realidad nos habla cada día con mayor elocuencia de cómo el sector agrario se está quedando sin gente porque la industria ofrece mayores alicientes de rentabilidad para el trabajador. Los cuadros estadísticos de mayor fiabilidad son en este sentido concluyentes. La renta por persona activa en el campo y referida al año 1971, estaba fijada en 1.380 dólares en Cataluña, en tanto que para el resto del país sólo llegaba a 1.171. La misma fuente de información revela que las rentas en el sector Industrial llegaron en dicho año a 2.712 dólares en Cataluña y a 2.475 en el resto de España. La diferencia es muy notable y en la corrección de esos desequilibrios económicos hay que encontrar la solución para evitar que la mano de obra abandone el campo y marche, temporalmente, a otros países. «En un país como España —ha dicho recientemente el ex subcomisario del Plan de Desarrollo, señor Lamo de Espinosa— no cabe el desarrollo sin tener en consideración la realidad de nuestra agricultura». — Miguel MARTÍN.

Prosiguen los paros en varias empresas de la provincia de Barcelona

Ayer por la mañana se normalizó la situación laboral en la empresa Unión Exploraciones de Biotinto, que regresa la mina de sal de Súria, después de que unos 160 trabajadores efectuaran paros intermitentes en los turnos de tarde y noche, en los últimos dos días.

Antesayer tarde se trabajó con absoluta normalidad y ayer por la mañana el trabajo se reanudó sin incidente alguno. Los paros obedecían a una protesta por la sanción que la empresa impuso a un trabajador al que le suspendió por un día de empleo y sueldo.

También han reanudado el trabajo los productores de «Grabados Químicos Níver», que, en número de 53, efectuaron ayer un paro esporádico al no llegar a un acuerdo en el nuevo convenio de dicha empresa. Las conversaciones han pasado a nivel de delegación de Trabajo y, en tanto, los trabajadores se han reintegrado al trabajo.

También ayer tarde se registró un paro en la empresa «Meler», del ramo del metal, sita en Sardañola, dentro de la fabri-
ca «Jorma», esta última en paro desde el pasado 20 de septiembre.

Los trabajadores de «Jorma» se dirigieron hacia la citada empresa e invitaron a los del turno de la tarde para que detuvieran su actividad y se unieran a ellos en el paro. Ante la actitud de los trabajadores de «Jorma», 22 productores de «Meler» del turno de la tarde, abandonaron sus puestos de trabajo, sin embargo ayer por la mañana, había completa normalidad en la empresa «Meler».

En la empresa «Oresas» ha seguido el paro. Se ha sabido que 14 trabajadores han sido despedidos y también se ha informado a través de la plantilla con suspensión de empleo y sueldo. El conflicto en esta empresa se suscitó a raíz de ser despedido un trabajador que tenía contrato de trabajo provisional y había finalizado ya el tiempo por el que había sido contratado. Cuando la empresa decidió prescindir de sus servicios, los trabajadores solicitaron que continuara en su puesto, pero la empresa no lo creyó oportuno. — Cifra.

11 de octubre 1973

Manifestación en solidaridad con los países árabes

Alrededor de un millar de personas se manifestaron ayer noche en Barcelona, en acción de solidaridad con los países árabes en su lucha con Israel. Los manifestantes, entre los cuales se encontraban, al parecer, unos 500 estudiantes árabes que cursan en las universidades de Barcelona, se concentraron en la calle Enqueria, esquina Ramblas, a las ocho y cuarto de la noche.

El grupo avanzó en dirección a Puerta de Alcalá, al mismo tiempo que lanzaba gritos contra la intervención norteamericana en el conflicto y lanzaba octavillas. Igualmente se pudo observar la presencia de pancartas con frases en castellano y árabe. Tras llegar a la plaza de la Catedral, se dirigieron hacia Vía Layetana, donde estuvo ubicado el consulado de los Estados Unidos; en las paredes del edificio pintaron diversas inscripciones. Los manifestantes se dispersaron a las nueve menos cuarto de la noche, tras aparecer un coche del 091. La fuerza pública no intervino en momento alguno.

19 de octubre 1973

Paros en diversas empresas metalúrgicas de la provincia

La fuerza pública desalojó ayer, sin incidente, a los trabajadores de la empresa metalúrgica «Jorma», de Sardañola, que se mantienen en estado de paro como en días anteriores. La plantilla de esta empresa es de 298 trabajadores.

En la empresa «Auxiliar Técnico Mecánico de Manresa», con una plantilla de 375 trabajadores, además de acusar bajas rendimientos, se registró el paro de una hora. Hace unos días los trabajadores presentaron una solicitud de incremento salarial de 4.000 pesetas mensuales, a lo que la empresa respondió ofreciendo 600 pesetas.

Se han registrado sismos con paros de diferente duración, en las factorías de «Leforsa», «Aluminio Hispano Suiza» y «Casa Sindicato, S.A.», respectivamente de Cornellá, San Feliu de Llobregat y San Cugat del Vallés, todos del sector metalúrgico y como protesta a las deliberaciones del convenio. En la citada en último lugar, se solicitan 600 pesetas de incremento semanal, como anticipo a cuenta de convenio pendiente de deliberación.

19 de octubre 1973

— Asimismo, en la empresa «Cantabria», de San Cugat del Vallés, hubo paros en los turnos de mañana y tarde, saliendo de acuerdo a la petición hecha por los trabajadores para que, en tanto se apruebe el nuevo convenio colectivo, se aumenten los sueldos en 500 pesetas al día.

— Ayer noche se actuó de bajo rendimiento y paros momentáneos en «Auxiliar Técnico Mecánico». En la Casa Sindical de Manresa se reunió la representante de la empresa y de los trabajadores, a fin de revisar el convenio colectivo. Los trabajadores piden un aumento de 4.000 pesetas mensuales y la empresa ofrece 800.

23 de octubre 1973

Paros en empresas de Sardañola y Cornellá

Trescientos trabajadores de Alsondeca se solidarizan con sus compañeros

Ayer por la mañana trescientos trabajadores del turno de mañana de la empresa «Alsondeca», de Sardañola, realizaron un paro como acto de solidaridad con sus compañeros, con cargo sindical, que fueron despedidos y han parado el juzgado en la Magistratura de Trabajo. Los dos cargos sindicales se presentaron ayer al trabajo, negándose la empresa a su entrada por no haberse aún hecho firme la sentencia. La empresa del sector de industrias químicas tiene una plantilla de mil ciento cincuenta y seis trabajadores.

En las empresas metalúrgicas «Leforsa», de Cornellá y «Jorma», de Sardañola, continúan los paros intermitentes la noche pasada. Las dos empresas tienen una plantilla total de quinientos veintiocho trabajadores, encontrándose en conflicto cuestiones cincuenta.

17 de octubre 1973

SEAT

La situación laboral en SEAT

En la fábrica de la Zona Franca se registraron ayer, entre la hora del bocadillo, es decir, las 10.20, y la hora del turno, es decir, las 10.30, 120 trabajadores.

Esta actividad se ha observado desde hace varios días y viene motivada por la protesta por el sistema de trabajo establecido en la empresa.

12 de octubre 1973

Se normaliza la situación laboral en SEAT

A mediados de ayer quedó normalizada la situación de los paros parciales en el taller de prensa de SEAT, que se habían producido los dos últimos días, según ha informado un portavoz de la empresa.

La resolución de esta situación se ha producido al cumplir el jurado de empresa el plazo establecido en el decreto 1.373/1970 de 22 de mayo, sobre la ejecución de conflictos colectivos de trabajo. En el citado taller trabajan 210 personas.

15 de octubre 1973

Paros parciales en la SEAT

Na se produjeron incidentes

Según fuentes próximas a la dirección de la factoría SEAT de la Zona Franca, esta mañana se registraron varios trabajadores en varios talleres a partir de la hora del bocadillo.

Por otra parte, fuentes laborales han informado con carácter oficial que participaron en los paros del turno de la mañana 5.700 trabajadores, tanto voluntariamente y otros técnicamente, al quedar bloqueada su actividad por falta de trabajo en cada uno. La plantilla del turno de la mañana del personal de talleres es de 7.300 trabajadores.

Por la tarde, se registraron nuevos paros con igualas características, sin que se produjera incidente alguno.

En la jornada de ayer se cumplían dos años de unos sucesos ocurridos en la factoría.

19 de octubre 1973

— En la fábrica SEAT, unos 260 trabajadores de la sección 220 del taller número 3, pararon durante el turno de la mañana. En este mismo sentido ya se habían producido interrupciones del trabajo en el curso de la semana anterior. Como se recordará el comienzo de esta anomalia se data a la petición de que se revise el actual sistema de primas de productividad.

23 de octubre 1973

Los agricultores bloquean la carretera general Pamplona-Zaragoza

Protestan por el bajo precio a que se les pagan los pimientos

Pamplona, 21. (De nuestro corresponsal, José Javier TESTAUT.) — Ha salido en la Ribera navarra la «guerra del pimiento». Más de un centenar de tractores y sus correspondientes remolques han bloqueado esta tarde la carretera general Pamplona-Zaragoza, ocasionando enormes embotellamientos y obligando al tráfico a encauzarse por carreteras secundarias. El origen de este bloqueo es la caída en vertical del precio del pimiento, que de cotizarse a 14 pesetas kilo en 1972 ayer se paga a 4 pesetas y hoy a 2'50.

Sobre las 5 de la tarde, los agricultores de Buhue, con sus tractores y re-

molques cargados a rebosar de pimientos, comenzaron a llegar a la carretera general Pamplona-Zaragoza. A 15 kilómetros de Tudela formaron un impresionante tapón. A las seis de la tarde el caos era tremendo, ya que se fueron sumando a los tractores cruzados en la carretera los vehículos en ruta. Al poco de las horas la noticia se fue extendiendo por los pueblos de la Ribera, y a los agricultores de Buhue se unieron en su protesta los de otras localidades próximas. Incluso de la parte de Aragón como Ega de los Caballeros, Novillas y Mallén.

21 Sept. ULTIMA HORA

A las 11 de la noche mientras tractores y remolques seguían cortando la carretera Pamplona-Zaragoza nos comunican que también ha sido cortada la vía férrea en la línea Barcelona-Irún, en el paso a nivel de Ribaforda, donde los agricultores han cruzado traviesas sobre los raíles. Los jefes de estación de las localidades inmediatas han sido avisados para que no den paso a los trenes y pongan el disco rojo. La situación, en la carretera, es de gran confusión. Los paradores cercanos al enorme tapón tienen sus habitaciones repletas de gente y las cabinas de camiones y los turismos sirven de dormitorio a sus ocupantes que se ven impedidos de continuar el viaje.

Mientras, los habitantes de Ribaforda se encuentran —a la 1.30 de la madrugada, hora de cerrar nuestra edición— en la calle, mientras las campanas del pueblo voltean y han aparecido diversas hogueras en varios puntos de la localidad.

14
NAVARRA

del problema, los agricultores navarros y zaragozanos, para llamar la atención —en las tiendas se venden los pimientos a precios que cuadruplican y quintuplican el conseguido por los que los producen—. Bevaron sus tractores a la carretera general de Logroño.

Antes de las 6 de la madrugada siguientes llegaron a Mallén el delegado provincial del Ministerio de Agricultura, señor Justo Trullen; el presidente de la Cámara Sindical Agraria de Zaragoza, señor García Delgado, y el secretario de la C.O.S.A., señor Martín Cantalapiedra, quienes primero se reunieron con los alcaldes y presidentes de Hermandad de las localidades zaragozanas citadas y luego, en la carretera con los agricultores, que aceptaron el diálogo.

Intento de marcha sobre Zaragoza

A última hora de la tarde surgió la noticia de que unos 600 vehículos, propiedad de otros tantos agricultores de Tauste y Ega de los Caballeros, habían emprendido una marcha en caravana sobre Zaragoza, cargados de pimientos. El propósito era —según rumores— descargárselos en la plaza del Pilar, donde como se sabe, está ubicado el Gobierno Civil.

La operación fue cortada en su raíz, puesto que fuerzas de orden, especialmente enviadas, interceptaron la carretera de Tauste a la general, antes de que la caravana de protesta llegara a ella. Allí quedaron detenidos los vehículos y sus conductores.

Último hora: solución al problema

A última hora de la tarde del sábado se solucionó al fin el problema, gracias al esfuerzo desplegado por los autoridades provinciales de Zaragoza y del señor Bellarín Marcial, que se encontraba casualmente en nuestra provincia en ejercicio de sus funciones como director general del I.R.Y.D.A.

El señor Bellarín, con el gobernador civil y los responsables de las delegaciones y servicios del Ministerio de Agricultura, tuvieron una amplia asamblea en el salón de actos de la Hermandad de Trabajadores de Tauste, con más de 50 representantes de los agricultores de todos los pueblos afectados y de algunos fabricantes conservadores de la provincia. Con el asentimiento general se acordó comprar los 50.000 kilos de pimientos cargados en camiones y remolques de tractores que estaban en la carretera, al precio de cuatro pesetas el kilo, que es el mínimo que exigen los agricultores y decidieron además que no se reciba de las plantas ningún pimiento hasta que se forme un convenio colectivo con los fabricantes conservadores murcianos, que han sido convocados para mañana lunes. Las fábricas de Zaragoza se harán cargo de otros tantos camiones y el señor Bellarín ha prometido la petición de una ayuda especial al Gobierno para paliar las pérdidas que se temen al respecto, hasta que se llegue al acuerdo y firma del citado convenio. Puesto que el mayor problema está en que los fabricantes no tienen capacidad para almacenar la producción de tan pródiga cosecha.

Tras ser despejadas la carretera y la vía férrea, se ha llegado a un acuerdo para adquirir la cosecha de pimientos

Tudela, 22. (Crónicas de nuestros corresponsales en Pamplona y Zaragoza, Javier Testaut y J. M. Dofrile.) — A primera hora de la mañana del sábado quedó despejada la carretera Pamplona-Zaragoza, en la que durante la noche anterior se había formado un embotellamiento de más de 20 kilómetros de longitud. También ha quedado despejada la vía férrea Barcelona-Irún. Carretera y vía estaban interceptadas por tractores, remolques agrícolas, traviesas y otros obstáculos colocados por los agricultores de la Ribera de Navarra que así han manifestado públicamente su protesta y descontento por la caída en vertical del precio del pimiento cotizado ayer, como se sabe, a sólo 2'50 pesetas kilo.

Con las primeras luces del día, a las 6 de la mañana, llegó a Ribaforda, lugar donde se había interceptado la vía del ferrocarril, un destacamento de 200 guardias civiles que requirieron a los agricultores para que retiraran los obstáculos colocados en la vía y se dispersaran. Al negarse los labradores a atender los requerimientos de las fuerzas del orden, estas cargaron contra ellos, haciendo varios disparos al aire. Varios agricultores resultaron contusionados, uno de ellos, según parece, con lesiones de alguna importancia.

Una vez disuelta la concentración de agricultores, que habían pasado toda la noche en vela, la propia Guardia Civil procedió a retirar de la vía los obstáculos colocados sobre ella. Así pudieron por fin circular los expresos Barcelona-Irún e Irún-Barcelona, que llevaban varias horas detenidos, al igual que cuatro trenes de mercancías.

Momentos después de tener lugar los incidentes de Ribaforda llegó a esta localidad

el diputado foral, don Julio Asialn, quien fue objeto por parte de los encollerizados agricultores de insultos y aun de agresiones físicas. Igualmente fue agredido físicamente el alcalde de Ribaforda. El alcalde de Tudela, que también se encontraba con las dos autoridades citadas, fue asimismo objeto de insultos y empujones.

El despeje de la carretera Zaragoza-Pamplona se realizó sobre las 7 de la mañana. En esta ocasión no se produjeron incidentes.

La raíz del problema

Cien se sabe, la cosecha de pimientos suele salvar la economía labradora de esas localidades navarras y aragonesas. El año pasado la cosecha fue remuneradora, lo que es probable impulsar a aumentar el área de cultivo. Sólo en cinco pueblos zaragozanos se han trabajado este año unas 800 hectáreas de tierra que va a producir unos 20 millones de kilos. En su mayoría están por vender porque los agricultores, recordando los precios históricos y el costo de la producción, no quieren firmar contratos que no llegan a pagar 7 pesetas el kilo.

Pero este año se presenta una mala cosecha de maíz, y muchos cultivadores de pimiento son gente modesta, trabajadores del campo que en horas libres se convierten en medieros. La situación ha resultado preocupante para muchos, más si entrar en juego la ley de la oferta y la demanda, y sobre todo por la actitud despectiva o avasalladora que dicen adoptó algún comprador. Buscando un encauzamiento rápido

PAÍS VASCO

ABADIANO (VIZCAYA): SIGUE EL PARO EN «ESTAMPACIONES ARIN»

ABADIANO (VIZCAYA). 22. — En la jornada de hoy no han entrado a la fábrica los 248 trabajadores de «Estampaciones Arin», que tenían que haberse incorporado al trabajo, tras haber sido suspendidos el pasado jueves de empleo y sueldo.

El pasado jueves fueron suspendidos de empleo y sueldo hasta hoy, la totalidad de la plantilla, integrada por 250 productores excepto cuatro, cuya suspensión es de tres meses. Hoy, los trabajadores se han presentado en las inmediaciones de la empresa, pero no han llegado a entrar al trabajo.

Mañana, a primera hora, está prevista

una reunión del jurado de empresa para estudiar posibles soluciones al conflicto, que fue motivado por peticiones de aumento salarial. — Cifra.

22 de octubre de 1973

CONTINUA LA INASISTENCIA AL TRABAJO EN «ESTAMPACIONES ARIN» DE ABADIANO (VIZCAYA)

Bilbao, 21. — Continúa la situación de inasistencia laboral en la factoría «Estampaciones Arin», de Abadiano, en Vizcaya, donde el pasado jueves, los 250 trabajadores de la plantilla fueron suspendidos de empleo y sueldo por espacio de cuatro días. En los dos primeros días de esta semana todavía no se ha reanudado el trabajo.

Parece ser que el conflicto está originado por reclamaciones de tipo salarial, por lo que han celebrado una reunión los componentes del jurado de empresa con representantes de ésta con objeto de solventarla. Sin embargo, no hubo acuerdo y esta mañana han vuelto a reunirse en Sindicatos los componentes del jurado, anéreas sindicales y representantes.

Medios próximos a la parte social de «Estampaciones Arin», señalan que en la actualidad hay alrededor de 200 trabajadores que están suspendidos de empleo y sueldo por espacio de tres meses. — Europa Press.

24 de octubre 1973

SIN AVENENCIA EN EL CONFLICTO DE «CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS» DE SEVILLA

Sevilla, 22. — No hubo avencencia en un auto de conciliación promovido por los anejos sindicales de «Construcciones Aeronáuticas, S.A.», factoría de Sevilla, celebrado ante la Junta de Conciliación Especial Sindical, en relación con un conflicto colectivo planteado entre los productores y la citada empresa.

Según el Servicio de Información Sindical, la reclamación está basada en la recuperación ordenada por «Construcciones Aeronáuticas, S.A.», a sus empleados de oficina de las horas de trabajo no realizadas durante las jornadas de verano. Los productores invocaron algunos artículos de la ordenanza siderometalúrgica y otros del convenio colectivo de empresa, que determinan que esas horas que habrían de recuperar tienen que ser compensadas en matrícula como horas extraordinarias, o bien reduciéndolas la actual jornada en la misma proporción a las horas trabajadas.

La empresa, por otra parte, ha considerado —según el S.I.S.—, que la cuestión afecta a la interpretación del convenio colectivo de empresa, de ámbito interprevi-

Pamplona:

VEINTITRÉS VECINOS DE BUREB PRESTARAN DECLARACIÓN SOBRE LA «GUERRA DEL PIMENTO»

23 de octubre 1973

Pimientos ...

Tudela, 23. — Entre ayer, hoy y el día 25, veintitrés vecinos de Bureb pasarán por el juzgado de instrucción de Tudela, al objeto de prestar declaración en relación a los sucesos ocurridos el pasado mes de septiembre con motivo de la llamada «guerra del pimiento».

La impresión general de la calle es que no tengan consecuencias de tipo judicial, ya que es prácticamente imposible poder determinar quién o cuáles pudieron haber sido autores o inducidores de los hechos.

Mientras esto ocurre, el precio de la mercancía que motivó la «guerra» ha sufrido una gran caída y ayer se pagaron en la ciudad de Bureb hasta 12'40 pesetas el kilo. — Logos.

23 de octubre 1973

PAMPLONA: Paro en la empresa «Super Ser»

La actitud de los trabajadores, motivada por la gestión de un mando intermedio

Pamplona, 23. (De nuestro corresponsal, José Javier TESTAÚTE) — La empresa «Super Ser», con una plantilla de alrededor de mil trabajadores, está parada desde finales de la semana pasada. El paro tuvo su origen en la actitud de un encargado que a juicio de los obreros de su sección se sobreponía en sus atribuciones. Los obreros pidieron a la empresa que sancionara al encargado, y como la empresa, al parecer, no sancionó esta petición, los trabajadores pararon. No se trata, pues, de un paro reivindicario ni motivado económico, sino de una huelga de protesta ante la actitud de un mando intermedio.

El lunes parecía que el problema iba a resolverse, pero empresas y trabajadores no llegaron a un acuerdo y el paro continuó. En vista de la actitud de los obreros, la empresa pensó que ha cursado varias cartas amonestando a diversos trabajadores sanciones de veinte días de empleo y sueldo por su actitud en este conflicto. Hoy martes también parecía que se iba a resolver el problema, pero siempre se ha logrado el entendimiento entre empresa y trabajadores. Estos piden, como condición para reanudar el trabajo, que el mencionado sea sancionado. Por su parte, el encargado, cuya actitud originó el conflicto, ha anunciado que está dispuesto a dejar la empresa, si con ello se serían los ánimos y todo vuelve a la normalidad.

En la Delegación de Sindicatos y en la propia empresa están reunidos trabajadores y empresarios tratando de poner punto final al problema. Se comis en que la razón se impone en uno y otros y mañana «Super Ser» vuelve a la plena normalidad, pues de lo contrario el problema podría complicarse y derivar por otros derroteros.

Se ha dicho también estos días que había problemas en «Gutiérrez», pero la realidad no los ha confirmado. Presentaron la dimisión de sus cargos los señores Gutiérrez, Gutiérrez, Gutiérrez y Gutiérrez, y no existían estos señores Gutiérrez, ni existían encauz. Pero en Gutiérrez no han aceptado tal dimisión. Por lo demás, la empresa funciona con plena normalidad en todas sus secciones.

23 de octubre 1973

S
E
V
I
L
L
A

cial, cuya competencia se atribuye a la autoridad laboral que lo aprobó, que fue la Dirección General de Trabajo, la cual es, por lo tanto, el único organismo que tiene facultades en el caso.

Al instante ambas partes en sus manifestaciones, finalizó el acto sin acuerdo, remitiéndose las actuaciones a la Delegación Provincial de Trabajo. — Cifra.

La Vanguardia. —

25/10/73

15

VALLADOLID: Dimiten 16 cargos sindicales de "Fasa-Renault"

Exigen mayor representatividad cara al próximo convenio

Valladolid, 6. — Diecisiete cargos sindicales del Sindicato del Metal de la empresa «Fasa-Renault», centro de trabajo de montajes, han presentado su dimisión. En un escrito hecho hoy público, los referidos cargos sindicales exponen las siguientes razones de su decisión:

«Los trabajadores de nuestra empresa, en nuestras relaciones laborales nos regimos por un convenio colectivo, pacto entre la empresa y trabajadores, y cuya vigencia caduca el 31 de diciembre del año en curso. Con el fin de poder establecer uno nuevo que emplea a regir desde el 1 de enero de 1974, fue denunciado en tiempo y forma como establece la Ley, el actual convenio. Dada la proximidad de la elaboración, discusión y firma del nuevo convenio colectivo, gran número de nuestros compañeros se han manifestado en el sentido de que todos los trámites, deliberaciones y firma del convenio, se efectúen en Valladolid, lugar en el que se encuentran con mucha diferencia el mayor núcleo de trabajadores de esta empresa.

Igualmente manifiestan su decidida voluntad de que los miembros integrantes de la comisión sean elegidos libremente por todos los trabajadores de la empresa, y de entre la totalidad de los mismos.

Como quiera que la Organización Sindical ha publicado unas normas en las que establece que ha de ser el jurado central quien forme la citada comisión, y nuestros compañeros siguen insistiendo en su postura, que nosotros compartimos en su totalidad, es por lo que con el fin de no ser un obstáculo a sus peticiones y creyendo honestamente que de esa manera servirán los intereses de aquellos que en nosotros confían, hemos tomado la determinación de presentar la dimisión de nuestros cargos sindicales. — Logos.

MENDIERON PRODUCTOS DE LA EMPRESA PARA COBRAR SALARIOS IMPAGADOS

Madrid, 6. — Cuatro trabajadores de la empresa de construcción de muebles metálicos «Vegadas, S. A.», han sido despedidos por la dirección de la empresa después de vender muebles de la factoría para cobrar varias mensualidades y horas extraordinarias impagadas.

En el Juicio de despido, celebrado ayer en la Magistratura número 3 de la capital, la representación de la empresa manifestó que los trabajadores habían vendido muebles por valor de 100.000 pesetas a personas desconocidas, sin notificarlo a la empresa y quedándose con el importe de dichas ventas.

El letrado de los trabajadores afirmó que la empresa, que educaba a los demandantes varias mensualidades y horas extraordinarias trabajadas, autorizó a los trabajadores a que vendiesen artículos fabricados en la misma para así, disminuir la deuda.

El Juicio de despido quedó visto para sentencia. «Vegadas» ha denunciado también a los trabajadores ante la Jurisdicción ordinaria, por apropiación indebida. — Europa Press.

MADRID
6 oct.

Paros en diversas tabacaleras de la provincia

Continúan ayer el paro en la fábrica «Hispano Motor», de Rubí, donde casi la totalidad de la plantilla no reintegró al trabajo.

También hubo un paro en las fábricas «Exim» y «Model Ibérica», de Molina de Segura.

El conflicto se suscitó a raíz de unas peticiones que fueron desestimadas por la empresa. Los trabajadores querían un aumento de 3.000 pesetas mensuales y 40 horas de trabajo semanales. Al resultar infructuosa las gestiones del Juzgado de empresa, ésta dimitió.

En «Estimaciones Metalúrgicas Típicas», de San Andrés de la Barca, ayer por la mañana pararon 35 de los 181 productores, decidido, al parecer, a la acción que la empresa impuso a un trabajador, al que suspendió por 20 días de empleo y sueldo. Luego, tal medida fue rebajada a cinco días, pero esto no ha contribuido a solucionar el paro parcial de los trabajadores. — Cifra.

OVIEDO: UN CENTENAR DE MUJERES PROTESTAN POR LA FALTA DE ELECTRICIDAD

Oviedo, 20. — Un centenar de mujeres vecinas de las nuevas viviendas de El Llano (Polo de León), se han reunido esta mañana en manifestación ante el Ayuntamiento para protestar por la falta de energía eléctrica en las 270 viviendas que componen dicho bloque, inaugurado a primeros de agosto con asistencia del gobernador civil.

Una vez llegada ante el Ayuntamiento, una comisión del centenar aproximado de vecinas fue recibida por el primer teniente de alcalde, a quien expusieron sus quejas para que diera cuenta de la situación al gobernador civil.

Cuando salieron de la entrevista sus representantes, las manifestantes se disolvieron sin incidentes. Por la tarde, algunas de las mujeres se sentaron en las cercanías del Ayuntamiento en espera de recibir alguna noticia sobre la solución de su problema. — Europa Press.

OVIEDO
20 Sept.

de
"La Vanguardia"

16 CATALUÑA - 4 oct.

Mantenían actitud de paro en la empresa «Construcciones Pyr»

Sesenta trabajadores de la empresa «Construcciones Pyr», de Monegros, mantenían actitud de paro en estos dos últimos días, han sido sancionados con suspensión de empleo y sueldo por cuatro días.

La empresa advirtió ayer que tomaría tal medida a los 120 de los 180 trabajadores de su plantilla que seguían en paro. Ayer por la mañana reanudaron el trabajo, normalmente, unos 110 trabajadores. — Logos.

EIBAR - 4 oct.

PARO EN EIBAR

Eibar, 4. — Ciento veintitrés trabajadores de la empresa eibarresa «Víctor Sarasqueta», que cuenta con una plantilla total de 140 obreros, permanecen en actitud de paro laboral. Los trabajadores solicitan 2.000 pesetas de aumento salarial efectivo dentro este mes de octubre. La dirección de la empresa hizo una contratación de 1400 personas a pesar de la paralización del próximo año.

La empresa de «Víctor Sarasqueta», se dedica a la fabricación de escopetas de caza, siendo una de las industrias más renombradas y más antiguas de Eibar en su ramo. — Logos.

PLINYA - 4 oct.

Conflictos laboral

Un total de 184 trabajadores, de los 216 que integran la plantilla laboral de la empresa «Inespo», radicada en la localidad de Plinya, se encerraron ayer por la mañana en los comedores de la fábrica, donde permanecieron a primera hora de la tarde. El motivo de dicha actitud es apoyar a seis trabajadores eventuales, a los que la empresa no ha renovado el contrato al finalizar el mismo. Cinco de dichos trabajadores penetraron subrepticiamente en el recinto laboral, encerrándose en los comedores acompañados por la mayoría de la plantilla.

LA CORUÑA - 6 oct.

LA CORUÑA: LOS CIEGOS SE DECLARAN EN HUELGA

La Coruña, 6. — 126 de los 143 vendedores del cupón de los ciegos de La Coruña, se negaron hoy a vender el cupón como protesta por no haber sido atendidas sus reivindicaciones salariales, las cuales incluyen la percepción del salario mínimo interprofesional, 180 pesetas diarias.

Un portavoz de la Organización de Ciegos ha manifestado que están en estudio las solicitudes de los vendedores. — Europa Press.

MALESTAR DE LOS GANADEROS GALLEGOS

«Pese a que la carne ha subido, a nosotros se nos paga menos que hace dos años», afirman en un escrito

La Coruña. (De nuestro corresponsal José FERNANDEZ FERREIRO.) — Los labradores y ganaderos de Galicia viven, desde hace ya bastante tiempo, en un clima de angustia y malestar, debido a los bajos precios que obtienen por la leche y la carne, precios que, según ellos, «no son rentables» y pueden «detruir totalmente la mayor riqueza con que hoy cuenta la región: la ganadería. Ha habido reuniones a todos los niveles. Se han enviado escritos a la Administración, pero el problema sigue y se agrava cada vez más.

El sentir de los labradores y ganaderos gallegos, puede apreciarse perfectamente en la carta que recientemente fue enviada por 3.800 labradores del Ayuntamiento coruñés de Orose (cerca de Santiago) a las Asociaciones de las Amas de Casa de España: «Quisiéramos desde estas líneas lanzar un S.O.S. a todas las amas de casa de España —escriben— para que cuando hablen de precios y pidan a nuestro Gobierno la importación de carne de vacuno, sepan ante nuestra situación y sepan también que un tanto por ciento muy elevado de «españolas» están viviendo un poco a cuenta del "mellivir" de otros pocos, lo que creemos no es justo ni humano. Nosotros, los labradores, les más, pedimos que se nos suba el precio de carne de ternera. Pedimos que el precio que a nosotros se nos paga sea más alto y que nos permita obtener unos muy pequeños beneficios a costa de que no sean tan grandes las ganancias de otro sector (mataderos y detallistas)».

Añade la carta: «Pouemos asegurarles, señoras nuestras, que entre tanto en los últimos meses han subido en los mercados de toda España la mayoría de los productos, incluida la carne de vacuno, a nosotros se nos paga bastante menos que hace dos años. ¿Es esto justo?». Dicen a continuación que mientras «en casi todo el mundo» se sacrifican un ternero durante diez meses (después de estar esperando su nacimiento durante otros nueve) para perder dinero, o vendiendo muy bien las ternas no más tarde, el matadero y los industriales del «tico» en vano en este mismo tiempo, sólo en ochenta y seis pesetas. «Numerosas empresas—añade la carta— son también amas de casa, pero mientras vendemos un ternero a 1.20 pesetas más, cuando éstas van a la plaza a comprarla (cuando la compramos) tienen que pagarla a 250».

VIGO. A gritos de dimisión se suspendió la asamblea de la Cooperativa Gallega de Consumo

Vigo. 11. — La reunión de la asamblea extraordinaria de la Cooperativa Gallega de Consumo —C.G.A.C.— que tuvo lugar en el salón de actos del Instituto de Santa Irene, 6. Vigo, hubo de ser suspendida cuando el presidente realizó un «corte de mangas» hacia algunos miembros de la asamblea y dos de estos tuvieron de irse.

En el orden del día figuraba la modificación de algunos de los estatutos de la cooperativa, que su actual equipo rector pretendía introducir. Al ser debatido el destino proporcional de los fondos sociales de la asociación, hubo varias intervenciones de socios, unas más consideradas que otras, hasta que uno de los presentes comenzó a ins-

trarse por otros socios de la situación de la cooperativa fundada en 1971 y que cuenta en la actualidad con unos 1.500 socios, en su mayor parte pertenecientes a la clase obrera.

En ese momento, el presidente de la cooperativa, don León Barrios, declaró que levantaba la asamblea y la mayor parte de los presentes, puestos en pie, comenzaron a pedir a gritos su dimisión. Asimismo, uno de los asistentes alegó que la asamblea debía suspenderse.

Ante los gritos repetidos de «dimisión», el presidente de la cooperativa hizo un gesto con las manos de los llamados de «corte de mangas» hacia la concurrencia. Dos de los socios se precipitaron hacia el señor Barrios, siendo contenidos por los demás asistentes. La asamblea quedó suspendida y los asistentes fueron invitados a abandonar el salón de actos, quedando sin resolver el asunto relativo a la modificación de los estatutos de la cooperativa. Para el próximo día 29 ha sido convocada nueva asamblea.

17 GALICIA

EL FERROL: CIERRE GUBERNATIVO DEL CENTRO SOCIAL "SANTAMARINA"

La Coruña. 10. — El gobernador civil de La Coruña ha ordenado el cierre durante seis meses del centro social «Santamarina», de El Ferrol del Caudillo, al mismo tiempo que se inicia la acción judicial pertinente y se volviera la suspensión definitiva de actividades en la citada asociación.

La orden gubernativa está relacionada, al parecer, con la detención del presidente del centro «Santamarina», acusado de distribuir propaganda ilegal y que ha ingresado en la prisión de La Coruña, así como con el hallazgo de material presuntamente subversivo en el domicilio social. — Europa Press.

10 de octubre 73

La Coruña

Dos centenares de médicos internos y residentes de La Paz se declaran en paro

Madrid. 24. (Europa Press) — Un grupo de unos dos centenares de médicos internos y residentes de la ciudad sanitaria «La Paz», han iniciado esta mañana un paro en apoyo de que oficialmente se garantice una convocatoria extraordinaria de plazas de médicos internos en dicha ciudad sanitaria, así como en la clínica «Pueras de Hierro», ciudad sanitaria «Francisco Franco» y ciudad sanitaria «Príncipes de Asturias», los dos primeros centros de Madrid y los dos últimos de Barcelona.

En opinión de los interesados, la convocatoria publicada oficialmente el pasado día 3 no incluye tales plazas, con lo que se contradice la orden del Ministerio de Trabajo de 23 de julio de 1971.

Dichos médicos —que, no obstante el paro, atienden los casos de urgencias— han remitido una carta al delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión en la que le exponen las razones de su actitud, que tiene carácter puramente profesional.

Schalan los afectados, por otra parte, que los médicos internos y residentes proponen un aumento del número de plazas disponibles en igualdad de condiciones para todos los graduados, pero que la implantación en un nuevo criterio de selectividad de procedencia con los estudiantes de Medicina de las Universidades Autónomas de Madrid y Barcelona hace que los graduados de otras facultades se vean desplazados de la opción a los centros mejor dotados.

han tenido, hasta ahora ningún resultado positivo.

Según fuentes informadas, esta situación ha producido graves daños a causa de la paralización de la producción, lo que, según parece, ha creado problemas de abastecimiento de rodamientos a algunas empresas del sector de fabricación de automóviles y camiones.

de
"El Diario
Vasco"
25 Oct.

de
"La Vanguardia"
11 Oct.

En Portugalete DESCUBRIMIENTO DE UN GRUPO CLANDESTINO

BILBAO, 13. LA GACETA DEL NORTE informa que ha sido descubierto en Portugalete el embrion de un grupo político clandestino que tenía su sede en la calle Instrucción Cristiana. Hasta ahora, el número de detenidos —hombres y mujeres, todos jóvenes— asciende a ocho, pero estiman los investigadores que esta cifra incrementará en próximas fechas.

La primera pista se obtuvo el lunes por la noche: Unos jóvenes fueron sorprendidos en Portugalete repartiendo hojas clandestinas que hacían referencia al llamado "Proceso 1.000", que juzgará a once personas acusadas de activismo en las ilegales comisiones obreras, y al que se pretende dar un espectacular y masivo contenido político de oposición.

Fue la Policía Municipal la primera en advertir el reparo de las hojas clandestinas, poniéndose rápidamente en acción. Posteriormente, la investigación ha sido llevada por la Guardia Civil, con la cooperación de la Policía Municipal.

REPRENSION

PROHIBICION DE MATRICULA A MAS DE DOSCIENTOS ALUMNOS EN VALENCIA

Valencia 24. Puentes universitarias estiman en unos 220 el total de alumnos que hasta el momento han recibido comunicaciones de las Facultades y Escuelas Técnicas de Valencia para anunciarles que este curso no podrán matricularse y que no se les permitirá, fuera de las horas en que tuvieran que efectuar exámenes, entrar en los centros universitarios.

Esta mañana ha quedado abierto el plazo de matrícula en la Universidad valenciana y algunos alumnos continúan recibiendo dichas cartas. Las mismas fuentes indican que se desconoce el criterio que sigue la Universidad para adoptar dicha medida: gran número de alumnos afectados carecen de antecedentes y algunos de ellos no tuvieron ningún problema durante el verano para obtener el certificado de buena conducta.—Europa Press.

MADRID : Manifestation de détenus politiques à la prison de Carabanchel

MADRID. 4 octobre. Un affrontement entre prisonniers politiques et gardiens s'est produit hier à la prison de Carabanchel à Madrid. Divers mouvements de solidarité ont en effet eu lieu à l'intérieur de la prison pour appuyer le refus de trois prisonniers d'être transférés hors de la prison pour interrogatoire.

Les trois hommes avaient été incarcérés à la suite des manifestations qui se sont produites le 1er mai à Madrid. Ils ont refusé leur transfert, convaincus qu'on allait les conduire dans les locaux de la police et non devant le tribunal d'ordre public, comme on le leur avait dit.

Devant la ferme attitude des prisonniers politiques, les autorités ont du surseoir à leur transfert.

L'Humanité 5 octobre

3 membres du P.C.M.L. 13 espagnol arrêtés en Espagne

Comme on l'apprend de source officielle, trois membres du Parti Communiste Espagnol (marxiste-léniniste) ont été arrêtés jeudi à Barcelone. On leur reproche des faits consécutifs aux manifestations du 1er mai dernier à Madrid, où un inspecteur de police a été tué, lors des affrontements entre les manifestants et les forces de l'ordre.

Plusieurs incidents ont par ailleurs opposé des étudiants et la police franquiste à l'université

de Barcelone, où trois étudiants ont été arrêtés. La police est également intervenue brutalement à l'université autonome de Barcelone, où elle a dispersé plusieurs groupes d'étudiants qui voulaient organiser une grève des cours. A Madrid, plusieurs détenus politiques se sont révoltés à la prison Carabanchel. Trois d'entre eux refusaient d'être transférés pour interrogatoire aux locaux de la police où ils sont normalement victimes de sévices et de tortures.

Libération 6 octobre

Cipriano Martos, ouvrier espagnol de 28 ans, membre du PCML d'Espagne, arrêté le 9 septembre à Reus, ville où il était ouvrier de Catalogne, avec quinze de ses camarades accusés d'appartenir au Front Patriotique (FRAP), est mort des suites des tortures qui lui ont été infligées par la police franquiste. Cipriano avait été conduit à un hôpital militaire dans un état désespéré. Si l'avocat, ni sa famille, n'ont pu le rencontrer. Les autorités ont procédé à son enterrement en cachette le 18 septembre.

Libération 7 octobre

RE PRE El Supremo confirma varias condenas en relación con una manifestación en Vitoria

Madrid, 6. (De nuestra redacción). — El Tribunal Supremo ha confirmado una sentencia del Tribunal de Orden Público, de fecha 26 de noviembre de 1972, relativa a una concentración de carácter laboral habido en Vitoria el 12 de febrero de 1972. En dicha sentencia se condenó a Manuel Martín Pérez, Juan María Larreina Medinabeitia, José Luis Montejo Balganán y Antonio Pérez Peral, como autores de un delito de manifestación no pacífica, a cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos, y a José Luis Orra López y a Francisco Javier Vidondo Medrano, por un delito de injurias a agentes de la autoridad durante la citada manifestación, a cuatro meses igualmente de arresto mayor.

Los cuatro procesados citados en primer lugar se incorporaron con pleno conocimiento de causa y de la carencia de autorización en una masiva concentración de varios centenares de personas que, formándose en diversos puntos de la ciudad de Vitoria a mediados del día 12 de febrero de 1972 y discurriendo por sus calles, alteró el orden y tranquilidad ciudadana, con interrupción del tráfico, hasta su disolución por la fuerza pública.

en el Portal de Villarreal. Por otra parte, los procesados José Luis Orra y Francisco Javier Vidondo, sin que conste que se integraran en aquella manifestación, lanzaron frases ofensivas contra los agentes de la autoridad que restablecían la normalidad, a sabiendas de su carácter.

En cuanto a los primeros procesados, el Tribunal Supremo afirma que cometieron un delito de manifestación no pacífica puesto que en su acción se dan todos los elementos de dicho delito.

Efectivamente, dice el Supremo, no cabe duda de que se trataba de "una algarada de maliz socio-político de trabajo, como se desprende de la misma condición laboral de los procesados y de su violenta reacción frente a la fuerza pública". Por lo que se refiere a los procesados condenados por injurias a agentes de la autoridad, el Tribunal Supremo manifiesta que cometieron tal delito "al dirigir a los agentes de policía, cuya conducta conocían, expresiones públicamente ofensivas con ánimo de morder, precisar al principio de autoridad que representaban".

1. Hemeroteca General
2. EDODC

El Diario Vasco 7 octubre

Manifestación de mujeres contra el alcalde

Protestaron por la muerte de un niño electrocutado accidentalmente

Bilbao, 18. — (Logos). — Alrededor de 400 personas, en su mayoría mujeres con niños, se manifestaron frente a la casa consistorial del Ayuntamiento de Sestao, en señal de protesta, por el accidente ocurrido en la Plaza de España, inmediata al Ayuntamiento, en que debido a un contacto eléctrico de un cable que hacia masa en un brazo de iluminación del kiosco de la música, el niño de cinco años Juan Carlos de la Corte, falleció a consecuencia de una descarga eléctrica, cuando jugaba en sus inmediaciones.

Los manifestantes permanecieron durante cerca de tres horas frente al Ayuntamiento, profiriendo insultos contra el alcalde, don Guillermo Dorronsoro, al que hacen responsable de lo sucedido, al saberse que el Ayuntamiento tenía conocimiento de la avería antes de producirse el mortal suceso.

Según ha declarado el alcalde, que asistió junto con varios concejales al oficio funeral por el alma del pequeño, un equipo de especialistas revisó la instalación, sin hallar la causa porque el contacto no era continuo. Esta revisión se hizo tres días antes de la muerte del niño. El alcalde ha manifestado su profundo pesar por lo ocurrido, reconociendo el fallo, aun a sabiendas de que las críticas se centraban contra su persona. Señaló que nadie pudo sospechar de la gravedad del peligro.

Ahora, a la vista de lo ocurrido, han sido colocados unos disyuntores, aparatos que cortan la corriente en el momento de producirse cualquier fuga, por pequeña que sea.

En la manifestación estuvo presente la fuerza pública, que no intervino en ningún momento, por deseo expreso del alcalde, que se ha convertido en el blanco de una fuerte deficiencia técnica.

*las madres de familia
encolerizadas*



... y las don "enculerizadas"

comúnq col no— soñadito

al v neta en nra nracon

enmundo cielo ab nra a frascala

PROTESTA DE UN GRUPO DE MUJERES EMBARAZADAS

Albacete, 18. — (Logos). — En el Ambulatorio de Seguridad Social de Almadén, un grupo de mujeres embarazadas han manifestado su protesta por deficiente atención médica. Cuando asistieron a la normal consulta se encontraron con la sorpresa de que el doctor se negó a atenderlas, por carecer de enfermera.

Las mujeres mostraron su disconformidad y hubo de intervenir el secretario comarcal de Sindicatos, convenciendo para que con el mayor orden volvieran a sus domicilios e indicándoles que en un par de días quedaría resuelto el problema.

de "El Diario de Navarra"

ANTE LA ELEVACIÓN DE PRECIOS CARTA DE LAS ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA DE MADRID A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Seis Asociaciones de Amas de Casa de Madrid han presentado en la Presidencia del Gobierno una carta en la que proponen una subida general de salarios que les permita hacer frente a la nueva situación creada por la elevación de los precios experimentada en los últimos meses.

En la citada carta las componentes de las Asociaciones de Amas de Casa dicen, entre otras cosas: «Si bien vemos con agrado la preocupación del Gobierno por este tema tan fundamental para el equilibrio presupuestario de la mayoría de las familias, pensamos que las medidas tomadas son insuficientes en cuanto que en la serie de productos cuyos precios han sido congelados hasta el 31 de diciembre solamente hay nueve alimenticios, los cuales han experimentado tremendas subidas a lo largo de los últimos meses. Sobre los otros treinta y tres han tenido igualmente subidas que todas ellas superan con creces cualquier tipo de congelación».

«Y por otro lado —prosigue la carta— nos preguntamos: ¿Qué pasará el 1 de enero? No hace falta esperar tanto. A los tres días de publicadas las medidas ya se habla del aceite de oliva a un precio de hasta cien pesetas. Los precios siguen subiendo indiscriminadamente. ¿Qué pasó con las medidas tomadas en noviembre de 1973? Justamente lo contrario de lo que se pretendía: el disparo incontrolado de los precios».

Piuran la carta las Asociaciones de Amas de Casa de Chamartín, Getafe, Ventas, Tetuán, Moratalaz-La Estrella y Asociación Castellana de Amas de Casa y Consumidoras. —Europa Press.

¡Que vienen los convenios!

Con la llegada del otoño, y en torno a los convenios colectivos —en los próximos meses se renovarán más de cien y la revisión de salarios afectará a más de ciento cuarenta firmados el pasado año—, la temperatura laboral de Cataluña ha subido unos grados.

Tras un verano "no tan caliente" como los de 1971 y 72, afectado únicamente por alguna huelga aislada como la de Frigo, S. A., la extraña firma del convenio de la construcción, que no ha aparecido todavía en el "Boletín Oficial del Estado", y el laudo en el Siderometalúrgico de Cornellá, la perspectiva de un otoño de mayores temperaturas cobra, a la vista del panorama laboral de las primeras semanas de octubre, más visos de realismo en Cataluña que en otras zonas del país.

Pocos conflictos obreros han alcanzado, por el momento, la espectacularidad y magnitud de lo sucedido durante la pasada primavera. Sin embargo, la prensa viene relatando a diario, últimamente, la proliferación de paros, huelgas, e incluso ocupaciones en torno, por lo general, a la renovación de convenios colectivos o a la adaptación de los vigentes, a tenor del aumento del coste de la vida. "El Correo Catalán" del pasado día 20 citaba en ese sentido, y para un mismo día, a seis empresas escenario de otros tantos paros: Electrónica Josefa, Auxiliar Textil Manresana, Hispano Suiza, Condiesel, la Forsa y Seat.

Los factores de tipo general que inciden en las reivindicaciones obreras son de sobra conocidos. Los indicadores de la OCDE acaban de recordar recientemente que España figura en cabeza del pelotón inflacionista, por delante incluso de Italia, y con posibilidades de alcanzar —en términos oficiales— la cota del 12 por 100. Otros, particulares de Cataluña, permiten prever apretadas tensiones en torno a las negociaciones colectivas que van a tener lugar en los próximos meses. La concentración industrial del Área Metropolitana de Barcelona, en forma de empresas más bien pequeñas y medianas, multiplica en efecto las posibilidades de estallido conflictivo, con la consiguiente extensión solidaria de los mismos, de

la que son buena muestra los principales acontecimientos ocurridos en el mundo laboral catalán en 1972-73. Es significativo al respecto que la provincia de Barcelona supere la cifra de 2.000 convenios firmados desde la promulgación de la Ley de 1958 hasta finales de 1972, con el doble casi de los convenios tramitados en Madrid. A primeros de año, 520 convenios se hallaban en vigor —incluyendo normas de obligado cumplimiento, convenios interprovinciales y adhesiones—, representando un 74 por 100 los que rigen a nivel de empresa. Realidad que obliga, en el momento de prever lo que pueda suceder hasta finales de año y a principios de 1974, a estudiar los convenios sujetos a renovación. Efectivamente, aunque los conflictos puedan tener otras causas —por ejemplo, los muchos juicios de trabajadores pendientes— los hechos prueban que las peticiones salariales y de mejoras sociales figuran casi siempre como origen primero de cuanto sucede en las empresas. Y actualmente los convenios a renovar en los próximos meses pasan de cien, figurando entre las empresas afectadas algunos centros pilotos de las reivindicaciones obreras en Cataluña. (Ver cuadro 1.)

El INE, discutido

Por otra parte, del total de convenios finalizados en 1972, muchos fueron renovados por dos años (siendo ése uno de los objetivos perseguidos con mayor firmeza por parte de las empresas, en la línea de lo que al parecer intenta institucionalizar el nuevo proyecto de Ley de Convenios Colectivos).

En la mayoría de esos casos, el conflicto puede aparecer en el momento de discutir la cláusula que dichos convenios bianuales contienen, según la cual deben revisarse los salarios al primer año en función del aumento del coste de la vida. (Y, co-

mo es lógico, no solamente algunos economistas discrepan del índice publicado por el INE.) Unos 140 convenios deben pasar por ese trámite de aquí a finales de año. Teniendo en cuenta que entre los mismos se halla el de un buen número de empresas de tradición conflictiva (ver cuadro número 2), es de suponer que estas revisiones sean tanto o más motivo de acciones obreras como la firma de nuevos convenios.

Todo dependerá, claro está, de la actitud reciproca de trabajadores y empresas. Las primeras "plataformas reivindicativas" presentadas hacen prever peticiones salariales de notable cuantía. Las peticiones de los trabajadores de los transportes urbanos de Barcelona alcanzan, por ejemplo, a un aumento de 5.000 pesetas al mes; los de Telefónica, unas 3.000, al igual que en Textil Riba, en Lemmerz o en Emerson, mientras en las Minas de Sallent la sección social propone un salario mínimo de 600 pesetas. Junto a ello existen algunas peticiones de mejoras sociales coincidentes, entre las que destacan la semana de cuarenta horas, el traspaso del importe del IRTP a las empresas y la obtención del 100 por 100 del salario en caso de enfermedad y en el momento de la jubilación. Conocer de antemano cómo van a reaccionar los empresarios no resulta fácil. Sin embargo, parece dibujarse una clara tendencia a la concesión en lo económico en aras a la tranquilidad laboral. Lo pactado en algunos casos a principios de año, las indemnizaciones superiores al medio millón concedidas en Papelera y Seal para que unos trabajadores señalados aceptaran el despido, algunas contraofertas que ya se han producido en algunas empresas y la firma muy rápida del convenio de Roca Radiadores, con más de 7.000 trabajadores, ratifican esta hipótesis. Parece, pues, que el panorama laboral no debería alcanzar cotas tan altas de agitación como

se ha comentado estos últimos días, a tenor de esta capacidad de concesión de que disponen numerosos empresarios. Sin embargo, y en el supuesto de que permanecen actitudes pacifistas —lo que en algunas pequeñas empresas marginales resulta ya más difícil—, ocurre que, como comentaba un diri-

gente de una importante empresa que "si queremos" pasa del 15 por 100 en los aumentos salariales, percibiría más presiones para que esto no se llevara a cabo". Y por ahí —aparte de otros motivos extra-salariales— podría el otoño laboral avanzar notables celeratas.

ANDRÉS CLARET SERRA

**Prestopuesto de gastos mínimos
(Barcelona-ciudad)**

— Para un matrimonio con dos hijos:

Septiembre 1972	Septiembre 1973	% de aumento
392,55	459,41	17 %

Presupuesto mínimo diario de alimentación para un matrimonio con dos hijos (Mayo 1973)

Barcelona	Madrid	Oviedo	Sevilla	Valencia	Zaragoza
211,74	201,35	204,39	200,63	195,14	195,54

FUENTE: Asociación Cristiana de Dirigentes.

Cuadro 1 CONVENIOS A RENOVAR

(Principales convenios pendientes de renovación en los próximos meses. Las empresas señaladas con un asterisco son las de tradición conflictiva.)

E M P R E S A S	Trabajadores
Hospital Clínico	883
Catalana de Gas y Electricidad	1.741
Enseñanza no estatal	9.056
Empresas consignatarias de Mercabarna	1.723
Productos Pirelli (cinco factorías)	5.118
(*) Unión Española de Explosivos (Balsareny y Cardona)	1.135
Carpintería y Ebanistería	16.679
Siderometalúrgico de Vic	2.300
(*) Lámparas Eléctricas "Z" y Miniwal, S. A.	4.411
(*) Aluminíbar, S. A.	1.415
Aluminio Hispano Suiza, S. A.	342
(*) Armero-Tuperin	319
(*) Autoaccesorios Harry Walker	459
Brown Boveri Oerlikon	544
(*) Condiesel	618
(*) G. Solé Almirall	657
Gallital Ibérica	328
(*) Mevosa (antigua Cispesa)	1.500
Phier	939
(*) La Papelera Española	860
Artes Gráficas (Con. Interprovincial)	34.465
Prensa (Barcelonesa de Publicaciones, Edit. Mencheta, Tisa)	1.589
Seguros	8.926
(*) Textil (Conv. Prov. de confección, fibras y ramo del agua)	34.941
La Seda de Barcelona, S. A.	2.974
Géneros de Punto (Interprovincial)	28.723
Confección en serie (Interprovincial)	35.607
Indus. Textil Algodonera	47.878
Indus. Textil Lanera	27.283
Tracción mecánica de mercancías	20.960
(*) Transportes de Barcelona	6.697
Cia. Telefónica Nacional (Interprovincial)	8.543

Cuadro 2 CONVENIOS A ADAPTAR

(Principales convenios firmados a finales de 1972, por dos años, y que, a finales del presente deben revisarse en función del aumento del coste de la vida. Las empresas señaladas con un asterisco son las de tradición conflictiva.)

E M P R E S A S	Trabajadores
Aguas de Barcelona	1.505
(*) Banca privada	8.582
Cajas de Ahorro	5.869
(*) Uralita	1.610
(*) Alsondel	1.443
(*) Hispano Olivetti	4.730
(*) Corberó	1.324
(*) ENASA (Pegaso)	3.455
(*) La Maquinista	2.276
(*) Macosa	1.587
(*) Motor Ibérica	813
(*) Siemens	2.316
(*) Sintermetal	157
(*) Seat	23.882

Standard: El convenio de los trabajadores

En los primeros días del próximo noviembre se iniciarán las negociaciones del convenio colectivo de Standard Eléctrica, S. A. La Comisión deliberadora estará formada por representantes de la empresa y por el Jurado Central, compuesto por cuatro representantes de las siguientes dependencias que tiene Standard en el país: Madrid, Villaverde (Madrid); Santander (fábrica de cables); Toledo (talleres de transmisión), e Instalaciones.

Es de notar que Madrid —con 12.000 trabajadores repartidos en las diversas dependencias: Barajas, Conde de Peñalver, Méndez Alvaro, Ramírez de Prado y Villaverde— cuente, ante el Jurado Central, con iguales miembros que otras dependencias que posee la empresa en el resto de España.

Hace unos días, los enlaces sindicales de Madrid-Villaverde entregaron al Jurado Central la propuesta de convenio, cuyas líneas principales son las siguientes:

Un año de duración, con revisión salarial a los seis meses, incrementándose el coste de la vida oficial más de un 50 por 100. El Impuesto Rendimiento Trabajo Personal (IRTP) debe correr a cargo de la empresa hasta las 252.000 pesetas de salario anual. Las pagas extraordinarias de 18 de Julio y Navidad, a treinta días salario. En el primer trimestre, una paga de beneficio igual para todos del 10 por 100 de los beneficios de la empresa. Las horas extras, todas al 100 por 100. Las primas al 25 por 100 del salario convenido, al 112 por 100 de eficacia. En cuanto a incentivos, el 20 por 100 de salario convenio y a todo el personal que no trabaje a prima. Los pluses de trabajo nocturno, tóxico o peligroso, al 35 por 100 del salario convenio. Vacaciones de treinta días, más puentes de sábados y lunes. La jubilación, a los sesenta años, con veinte años en la compañía, con el salario real, actualizado con el coste de la vida, igual que en el convenio. Enfermedad: 100 por 100 del salario los primeros quince días, y el 120 por 100 a partir de éstos. El 100 por 100 del salario cuarenta días antes de la maternidad.

Asimismo, incluyen las siguientes sanciones: En caso de falta de un trabajador, sea una comisión mixta quien decide si la falta encontrada es motivo de sanción y cuantía de la misma. En el supuesto de fallar la Magistratura

tura de Trabajo a favor del trabajador en torno a un sanción, sea automáticamente anulada y, si es despido, sea el trabajador quien elija o no la readmisión. La empresa debe facilitar locales para que se reúnan los trabajadores. Finalmente, "nos reiteramos sobre la petición de que se cree una comisión asesora de trabajadores que pueda en todo momento facilitar información al resto de los compañeros de las deliberaciones del convenio".

Respecto al aumento salarial, han elaborado un proyecto de tabla salarial que, en cuanto al personal obrero, quedaría así:

	Aumento	Total salario mensual
Peón	6.605	15.050
Especialista	7.040	15.591
Oficial 3.º	7.020	15.742
Oficial 2.º	7.266	16.193
Oficial 1.º	7.319	16.735

Estas peticiones de aumento no son desorbitadas si se piensa que el 75 por 100 de la plantilla tiene un salario inferior a 10.000 pesetas, pese a las mil pesetas de gratificación voluntaria que la empresa concedió, a partir del pasado enero, a raíz de la revisión del convenio. Estas mil pesetas quieren que se incluyan en el sueldo convenio.

Esta propuesta de convenio —que los enlaces esperan que haga cosa el Jurado— recoge sustancialmente los puntos del anteproyecto de convenio elaborados por los trabajadores de Madrid-Villaverde —a través de encuestas y asambleas— y que han presentado al Jurado Central, con el respaldo de más de mil firmas.

Los principales puntos del anteproy-

ecto de los trabajadores —"que no puede ser otro que el que responde a nuestras necesidades económicas y sociales expresadas por nosotros mismos"— son los siguientes:

- Cinco mil pesetas al mes de aumento mínimo para todas las categorías, garantizando 500 pesetas diarias de sueldo mínimo.

- Jornada laboral de cuarenta horas para todo el mundo con el horario actual de oficinas.

- El IRTP, a cargo de la empresa, así como las primas calculadas sobre el salario convenio y la antigüedad por trienios sobre salario convenio.

- Duración del convenio por un año, con una revisión a los seis meses.

- Derecho a asambleas, y que no haya sanciones por defender nuestros derechos.

- Promoción por decisión de una comisión integrada por trabajadores, más el jefe de personal, en función de nivel profesional, clase de trabajo realizado y antigüedad.

- Congelación de precios del Economato y los mismos derechos para todo el mundo.

"Para que todo esto se lleve a cabo —dicen finalmente—, consideramos necesario la presencia en la negociación de una comisión elegida por los trabajadores, con objeto de estar informados de forma directa de la marcha de las negociaciones."

Dentro de pocos días se sabrá cuál es la palabra del Jurado Central.

A. I.

STANDARD EN CIFRAS

	Ventas	Beneficios	Salarios	Personal
1965	5.841,9	453	1.669,4	15.859
1966	5.837,3	299	1.690,5	14.644
1967	6.755	444,1	1.871,7	14.167
1968	6.903	592,6	2.018	13.914
1969	8.700	740	2.376,9	15.826
1970	10.833,1	1.001,5	2.897,3	16.349
1971	13.549,3	1.232,4	3.611,8	18.075
1972	16.248	1.598	3.800	18.800
1973	20.000	2.000	—	19.226

(Ventas, beneficios y salarios, en millones de pesetas.)

BARCELONA y COMARCA²³

En la fábrica de la empresa Jugars, dedicada a la producción de material eléctrico, se produjo ayer un paro desde las 9,30 horas, a las 11,20.

Desde hace varios días ya se vienen registrando paros en dicha empresa, siendo el de ayer el que ha afectado a mayor número de trabajadores. Dichos paros obedecen, al parecer, a que los productores han solicitado 400 pesetas de aumento salarial y la exención del impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal, que quieren correr a cargo de la empresa.

Asimismo, ayer hubo seis despidos más, que se añaden a los 19, que se produjeron el día anterior. Estos últimos han recibido carta de despido.

La Vanguardia - 27/10/73

En las empresas Seat y Auxiliar Textil Metálica, donde se han registrado paros intermitentes durante los últimos días, se llegó ayer a la normalidad laboral, toda vez que los conflictos planteados por sus trabajadores están en vías de solución o han sido ya resueltos.

En la empresa Jugars, del ramo de la electrónica, en Rubí, pararon ayer los productores de la misma, entre las 9,30 y las 11,30 horas. Una comisión de trabajadores, solicitó durante este tiempo, conversar con representantes de la empresa, a lo que éstos se negaron indicando que debía ser el jurado quien canalizara las peticiones de los trabajadores. Dicho jurado se reunió posteriormente con representantes de la empresa, solicitando una aumento de 400 pesetas semanales y la exención del impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal que solicitan correr a cargo de la empresa.

La situación en «Condiessca»

Una serie de negociaciones que se llevan a cabo entre representantes de la empresa metalúrgica Condíessca y los trabajadores, parece que ha culminado satisfactoriamente y podrá abrirse la fábrica el próximo lunes, según fuentes sindicales.

Dicha empresa había cerrado sus puertas y toda la plantilla de talleres —unos 500 productores— fueron sancionados con 30 días de suspensión de empleo y sueldo, como consecuencia de los paros que han venido registrándose en apoyo de demanda salarial. Grupos de productores se congregaron el pasado miércoles en distintos puntos de Sant Cugat del Vallés y fueron dispersados por la fuerza pública.

Por la tarde del mismo miércoles continuaron las negociaciones y se llegó a un acuerdo por el cual la empresa estaría dispuesta a rebajar a cinco días la sanción impuesta, a cambio de que se vuelva a la normalidad laboral el próximo lunes. La empresa se comprometió también a iniciar inmediatamente las conversaciones para la renovación del convenio colectivo y readmitir a los trabajadores a los que en número indeterminado, se les ha renegociado carta de despido.

La Vanguardia - 28/11/73

Paros en cuatro empresas de la provincia de Barcelona

La fuerza pública, y sin registrarse incidentes, desalojó ayer la fábrica metalúrgica barcelonesa Mayosa, donde durante tres horas y desde poco después del inicio de la jornada unos 800 trabajadores, de una plantilla de 1.324, se encontraban en actitud de paro. El paro se producía como presión a las deliberaciones del convenio colectivo que ayer quedaron rotas en su primera fase.

En la también empresa metalúrgica Uttas, en su fábrica de Sardañola, ayer se habían incorporado al trabajo 250 trabajadores de los 298 de su plantilla que se encontraban suspendidos de empleo y sueldo. Al mantenerse en actitud de paro 210 de ellos, fueron asimismo desalojados de la fábrica, permaneciendo en el trabajo los cuarenta restantes. Ayer, al inicio de la jornada, en esta empresa se trabajó con normalidad.

En Cornellá se registró un paro de una hora y media entre los 2.200 trabajadores de la empresa Siemens. En solidaridad a éstos pararon también en la misma localidad, 120 trabajadores de la empresa Fincat Española. Logos.

La Vanguardia - 31/10/73

MONCADA: Los vecinos quieren calles asfaltadas

Para llamar la atención interrumpieron el tránsito

Entre dos y tres mil vecinos de Moncada, bifurcación, efectuaron una «soutida» e interrumpieron el tráfico a la entrada de la población, en la confluencia de las calles Vila y Batería, al parecer en petición del asfaltado de las calles.

Después de una hora y media de haber comenzado la concentración y tras varias intervenciones de la Policía Municipal y la Guardia Civil, que les instaron a dispersarse, los vecinos se dirigieron por la calle Batería hasta la plaza Mayor, en marcha pacífica, dispersándose en aquel lugar sin mayores incidentes. — Europa Press.

La Vanguardia - 2/11/73

Guipúzcoa

PARO DE 200 TRABAJADORES EN LA EMPRESA GUIPUZCOANA «RODISA»

San Sebastián, 31. — Se ha producido un paro laboral en la empresa RODISA, que está implantada en la zona de Artola, con una plantilla superior a los 200 obreros. Los empleados de las secciones de administración y técnica realizaron su trabajo normalmente.

Entre las causas que han motivado este paro está que los trabajadores quieren que el aumento salarial se vea reflejado en las nóminas, mientras que la empresa ofrece que estas subidas afectan a las primas y a las horas extraordinarias.

Asimismo, en Estata y Espaner, fabricantes de Sigma, está en paro una asociación de trabajadores por desacuerdo con un resajuste de primas efectuado por la empresa. — Europa Press.

La Vanguardia - 1/11/73

Conflictos laborales en la provincia

Según datos de la agencia Cifra, se ha reanudado parcialmente el trabajo en la empresa Condíessca, de Sant Cugat del Vallés. Trabaja sin novedad 212 trabajadores de los 700 que componen la plantilla.

Por otra parte tiende a normalizarse la situación laboral en Uttas. Se han celebrado reuniones entre los representantes de la empresa y los obreros en la delegación Sindical de Sardañola y se ha llegado a un acuerdo que prevé la readmisión de 13 de los 21 trabajadores despedidos y la concesión de cuatro pagas extraordinarias al año por importe de 1.250 pesetas cada una. La aplicación de este acuerdo se condiciona a que el viernes se reanude el trabajo con toda normalidad.

En Alzaya, de Barcelona, se ha paralizado el trabajo. Esta paro obedece a la ruptura de las deliberaciones establecidas para el convenio, en su primera fase, si no llegar a un acuerdo productores y empresas. Las negociaciones seguirán en una segunda fase.

Finalmente, en Entrepavimentaciones Metálicas Ido S. A. y Numex se han registrado paros motivados por las negociaciones de los convenios.

La Vanguardia - 1/11/73

TARRAGONA: Los vecinos de una urbanización interrumpen el tránsito en la N-420

Piden un paso subterráneo en un punto donde se producen atropellos

Entre las 7,30 y las 8,30 de la noche de ayer, cerca de cuatrocientas personas de la urbanización La Floresta, situada a cuatro kilómetros de Tarragona, interrumpieron el tráfico rodado en la carretera nacional 420, al pie de la urbanización, en petición de un paso subterráneo e iluminación para aquel punto, donde se registran numerosos atropellos.

Los manifestantes, repartidos entre ellos en los que se llevan excusa por la interrupción y anuncian sus quejas y reclamaciones. Finalmente, fueron dispersados por fuerzas de la Guardia Civil y la Policía Armada.

Al parecer, el motivo más reciente de la concentración de vecinos fue la muerte de una joven de 19 años —que estaba en periodo de gestación— y su hijo de quince meses, al que llevaba en brazos, que fueron arrollados por un turismo a primera hora de la noche del pasado sábado. — Europa Press.

La Vanguardia - 2/11/73

Valladolid: PAROS EN LA CONSTRUCCIÓN

Debido a las deliberaciones del convenio

Valladolid, 1. — Se incrementaron ayer los paros laborales registrados durante el lunes y el martes en diversas obras del sector de la construcción en esta ciudad.

La cifra de parados parece que se aproxima a los 1.500 y los paros están provocados por la descontentitud de los trabajadores con la composición de la representación social en las deliberaciones del convenio. En lugar de ésta han propuesto una comisión de veinte miembros, encabezada en una asamblea que contó con la asistencia de trabajadores de todas las obras afectadas.

La discusión del convenio comenzó ayer a las diez de la tarde, cuando la comisión elegida en la asamblea intentó entrar en la Casa Sindical para suscribir a la represen-

La Vanguardia 2/11/73

tación legal, funcionarios de la Organización Sindical les impidieron el acceso. La primera sesión de las deliberaciones se prolongó por espacio de tres horas, durante las que pequeños grupos de trabajadores permanecieron en el exterior del edificio sindical. La fuerza pública no intervino.

Según nuestras fuentes, la representación económica del convenio pretende encuadrar el diálogo en torno a la petición de 300 pesetas como salario mínimo, dejando a un lado el resto de las peticiones: 30 días de vacaciones a partir de cinco años en una misma empresa, abono de las fiestas recuperables y concesión de dietas por degaste de ropa y desplazamientos. — Logos

24 MADRID

SE REANUDA EL TRABAJO EN LA EMPRESA «S.K.F.»

Madrid, 25. — La empresa «S.K.F.» de rodamientos ha vuelto a abrir esta mañana sus puertas y los trabajadores se han reincorporado al trabajo con toda normalidad. El turno de la mañana ha acudido a sus puestos, con excepción de cuatro trabajadores que han sido despedidos. El conflicto de esta empresa se inició hace más de veinte días a causa de descontento de los trabajadores con la modificación del sistema de retribución de rendimientos.

El consejo de administración de «S.K.F.» se había reunido previamente con carácter extraordinario y se propuso al consejero representante del personal de la empresa, don Francisco González Sierra, que en el caso de que se reanudase inmediatamente el trabajo, los despidos se reducirían a cuatro solamente. Estos despidos serían cuatro de los cinco primeros que se produjeron al iniciarse el conflicto laboral.

Al resto de trabajadores que han sido expedientados y despedidos —al margen de estos cuatro— se les inició expediente para determinar su posible responsabilidad en el conflicto, y sobre el mismo se pronunciará un arbitrio que ha sido aceptado por ambas partes y que es abogado. A la vista de la decisión del mismo se impondrán las correspondientes sanciones, si procedieran, que ambas partes acatarán.

El consejero representante de los trabajadores comunicó a éstos la propuesta de la empresa, que fue aceptada por unanimidad, reanudándose el trabajo esta mañana con normalidad.

Como consecuencia del problema que se planteó a finales del mes de septiembre han sido despedidos, en varias ocasiones, hasta un total de 46 trabajadores y otros 16 han sido expedientados dada su condición de representantes sindicales de los productores. — Europa Press.

La Vanguardia 26/10/73

PAMPLONA

"Super Ser"

Pamplona, 25. (De nuestro corresponsal, José Javier TASTAUT.) — Ha quedado completamente resuelto el problema laboral de «Super-Ser», que durante unos días ha tenido paralizada la producción de esta factoría, una de las más importantes de Pamplona. Habían corrido rumores de que los técnicos habían parado por no estar de acuerdo con la solución dada al conflicto, originado, como se sabe, por no aceptar la empresa sindicación a un mando intermedio que los obreros entendían se sobreponía en sus atribuciones, pero nada ha ocurrido relativo al paro de los técnicos. La empresa, en todas sus acciones, ha trabajado con toda normalidad.

En el orden laboral, la noticia más importante que se ha registrado en Navarra, es la firma del nuevo convenio colectivo sindical para la industria siderometalúrgica de la provincia. El convenio tiene una vigencia de dos años, terminando el 30 de junio de 1975, si bien en julio de 1974 habrá una revisión, de acuerdo con el porcentaje de aumento de coste de la vida señalado por el Instituto Nacional de Estadística para la provincia de Navarra. Esta revisión afectará al salario base, plus convenio, plus para carencia de incenti-

vos, dietas, antigüedad y demás conceptos retributivos.

Respecto al horario de trabajo, ha quedado establecido para 1974 y 1975 un computo anual de 2.004 horas efectivas de trabajo para las jornadas continuadas y para todo el personal que trabaja en jornada continuada sin excepción. Para quienes tienen jornada partida, se establecen 2.064 horas de trabajos efectivos. Y en cuanto al personal técnico administrativo y subalterno, la jornada anual será de 2.030 horas efectivas de trabajo.

A partir de 1974 la gratificación extraordinaria del 18 de Julio será de 25 días para todo el personal; la de Navidad será de 30 días también para todo el personal sin excepción. Las vacaciones mínimas desde 1974 quedan fijadas en 24 días.

El total de aumento de retribuciones salariales, con inclusión de un plus (con carencia de incentivos), viene a ser de un 20 a 23 por ciento, repartido en sentido inversamente proporcional.

Las tablas de antigüedad experimentan un incremento de un 10 por ciento y se mejoran los pluses de penosidad, toxicidad, peligrosidad, turnos y dietas.

La Vanguardia 26/10/73

as telefonistas auxiliares de más de veinte localidades, en paro

Vigo, 30. — Las auxiliares telefonistas de más de veinte localidades de Galicia permanecieron en paro entre las nueve de esta mañana y la una de la tarde de ayer como protesta por su situación laboral; no pertenecen a la plantilla de la Compañía Telefónica, tienen el sueldo mínimo y se han despedidos al producirse la instalación del servicio automático.

El paro se produjo en las siguientes localidades:

Provincia de Pontevedra: Villagarcía de Arosa, La Estrada, Puentecarral, Porriño, El Grove, Camariñas, Moaña, Rianxo y Cedeira.

Provincia de Orense: Celanova, Guitiriz de Limia, Allariz, Parada del Sil, El Barco de Valdeorras, Maceira y Verín.

Provincia de La Coruña: Carballeira, Santa Eugenia de Ribera, Tui, La Puebla de Caramiñal y Bayo.

Provincia de Lugo: Alrededor de cinco localidades.

El paro de estos centros afectó también a otros secundarios que dependen de ellos. Las telefonistas cursaron sólo los servicios de urgencia.

En algunas de esas localidades acudió a la central de teléfonos la Guardia Civil y en otras los inspectores de Trabajo y personal directivo de la Compañía Telefónica. Varias poblaciones se solidarizaron con las paradas, a las que llevaron bombones, caramelos y otros obsequios. — Europa Press.

La Vanguardia 31/10/73

GALICIA

TAMBIEN PARARON CUATRO HORAS CASI TODAS LAS CENTRALITAS DE REGIMEN FAMILIAR DE VIZCAYA

Bilbao, 30. — Prácticamente todas las 29 centralitas telefónicas en régimen familiar existentes en Vizcaya mantuvieron un paro de cuatro horas de duración durante el día de ayer en señal de protesta por la situación que se les crea a consecuencia de la automatización de los servicios, según informa «La Gaceta del Norte».

Hasta el momento se han automatizado, en la provincia de Vizcaya las centralitas de Guernica, Balmaseda, Oñate, Ermua, y esta provista para antes de fin de año que pasa al mismo régimen: la de Elorrio, y para principios de 1974 la de Ondárroa, Abadiano, Amorebieta y Laskurain, entre otras. — Europa Press.

La Vanguardia 31/10/73

PAÍS VASCO

NORMALIDAD EN «ESTAMPA-CIONES ARIN, S. A.»

Bilbao, 25. — Con toda normalidad, se han reincorporado al trabajo los productores de la empresa «Estampaciones Arin, S. A.», que llevaban en paro desde hace una semana.

El jurado de empresa y los representantes de «Estampaciones Arin» llegaron a un acuerdo, según el cual los productores se comprometían a entrar hoy al trabajo al 100% mientras las asociaciones de los trabajadores, que habían sido sancionados con tres meses de suspensión de empleo y sueldo.

Además, la empresa ha aumentado en 1.000 pesetas mensuales las retribuciones salariales a todos los niveles, además de la incidencia que sobre dicho aumento tienen otros conceptos remunerativos, tales como primas y horas extraordinarias.

Tras estos acuerdos a los que se llegó ayer, los 250 productores han vuelto hoy al trabajo. — Gifra.

26/10/73

COLONIALISMO

25

LOS SUMINISTROS DE RESIDUOS PROCEDENTES DE LOS DEPÓSITOS EXISTENTES EN EL SAHARA ESPAÑOL llegan ya a España con regularidad. Hasta fines de este año, según una noticia difundida por el Servicio de Información del Banco de Vizcaya, se estima una extracción de 800.000 toneladas, y de ellas 300.000 serán exportadas. Se prevé que, dentro de siete años, la empresa subsidiaria del I.N.I. que explota estos yacimientos, alcance las diez mil toneladas anuales.

La Vanguardia. - 2 de noviembre 1973

EMIGRACION

DIEZ MIL TRABAJADORES AFRICANOS HAY EN ESPAÑA ILEGALMENTE

Según datos de la revista "Economía Mediterránea"

Madrid, 30. — Se calcula en unos 10.000 trabajadores africanos existentes legalmente en España y de los cuales no se tiene control alguno, según datos de la revista «Economía Mediterránea», que ha recogido de fuentes policiales.

Dice la revista que a 3.729 en 1972 y a 2.252 en el primer semestre del presente año ascienden los permisos de trabajo extendidos por el Ministerio de Trabajo a súbditos marroquíes, respecto de los cuales se mantiene control por parte de las autoridades españolas.

El problema del tráfico de mano de obra extranjera se sigue mencionando de manera constante y, según recientes declaraciones del presidente del Sindicato Nacional de la Construcción, con motivo de la inseguridad laboral en este sector, se está estudiando en colaboración con el citado Departamento, según afirma «Economía Mediterránea», la forma de regular y controlar la situación de estos trabajadores clandestinos, ya que muchos, al ser rechazados en la frontera francesa, se sub emplean en nuestro país, generalmente en el campo de la construcción y obras públicas, contribuyendo con ello a incrementar el número de contratos fraudulentos. — Logos.

La Vanguardia. - 31 de octubre 1973

PROXIMA REUNION DE MINISTROS DE HACIENDA Y GOBERNADORES DE LOS BANCOS CENTRALES DE DIECISEIS PAISES, EN MADRID

Madrid, 27. — Los ministros de Hacienda y gobernadores de los Bancos Centrales de dieciséis países se reunirán en Madrid en el mes de enero de 1974 para firmar el protocolo de adhesión de esos países al Banco Internacional de Desarrollo (B.I.D.), según informa el semanario «Desarrollo».

Entre estos países que aspiran a convertirse en miembros de pleno derecho del banco figuran España, Austria, Suiza, Israel, Bélgica, República Federal Alemana, Italia, Holanda, Dinamarca, Gran Bretaña, Japón y Suecia. — Europa Press.

26/10/73

CUATRO OFERTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE ELEMENTOS NUCLEARES EN ESPAÑA

Madrid, 25. — Cuatro ofertas internacionales han sido seleccionadas por la Empresa Nacional del Urano (ENUSA), entre las que se habían presentado para la selección de tecnología con destino a la planta de fabricación de elementos combustibles para centrales nucleares, según se informa en medios competentes.

La citada planta fabricará los elementos combustibles destinados a los reactores de agua ligera que equipen las futuras centrales nucleares que se construyan en el país dentro del programa eléctrico nacional, previsto para 8.000 megavatios antes del año 1980.

Las cuatro firmas seleccionadas, entre las cuales se elegirá la que aporte las licencias de fabricación de los elementos combustibles, son:

- Asea Atom, de Suecia, con la «Babcock Wilcox».
- La Kratwerk Union A. G., Siemens A.G. y «A.E.G.» (ambas alemanas), y de
- La Westinghouse Electric Corp.

La selección de la empresa que suministre la tecnología y licencia de fabricación será adoptada en breve plazo. — Cifra.

HISPANO-SONY ES EL NOMBRE DE UNA NUEVA SOCIEDAD MIXTA HISPANO-JAPONESA constituida al cincuenta por ciento de capital entre la empresa española Cosmés Eléctrica, representante hasta ahora y licenciataria de la firma japonesa Sony, y la propia Sony Corporation. Los objetivos de la nueva empresa son producir en España algunos productos de los 800 que constituyen la producción de la firma japonesa; concretamente parece estar muy interesado en el nuevo campo de la televisión en color que fabricaría, no sólo para el mercado nacional, sino también para el europeo. Como muestra del interés de Sony en España, durante los próximos días 21 al 23 de noviembre en el edificio Iberia Mart de Madrid, tendrá lugar la exposición Sonymundo de productos fabricados por dicha empresa que, hasta el momento, sólo ha tenido lugar en Singapur.

26/10/73

CORTES ESPAÑOLAS

EL ARTICULO SEGUNDO DEL PROYECTO DE LEY DE CONVENIOS, APROBADO

El fortalecimiento de la paz social, objetivo de los convenios

Madrid, 25. — La Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas ha aprobado esta tarde el artículo segundo del Proyecto de Ley de Convenios Colectivos Sindicales de Trabajo.

Han sido necesarias cerca de seis horas de debate para que este artículo quedara dictaminado.

El texto de este artículo es el siguiente:

—ARTICULO SEGUNDO. — Son objetivos de los convenios colectivos sindicales de trabajo: la mejora de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores; el incremento de la productividad; la integración en una comunidad de intereses y de unidad de propósitos de los elementos presentes que intervienen en el proceso económico y el fortalecimiento de la paz social. — Cifra.

de la legislación 1975

CORTES ESPAÑOLAS

APROBADO EL ARTICULO TERCERO DEL PROYECTO DE LEY DE CONVENIOS COLECTIVOS

Madrid, 26. — La Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas, después de más de seis horas de reiterados debates, ha aprobado, por fin, el artículo tercero del Proyecto de Ley de Convenios Colectivos.

Este artículo quedó aprobado casi exactamente en los mismos términos en que venía redactado en el informe de la ponencia.

Puesto a votación el texto, y a pesar de las numerosas intervenciones en contra mantenidas en el debate, fue aprobado por 28 votos a favor, ninguno en contra y seis abstenciones. Así pues, el artículo tercero queda así:

—Mediante los convenios colectivos sindicales de trabajo se mejorarán las condiciones laborales que estuvieren fijadas por reglamentaciones u ordenanzas laborales o por cualesquier otras disposiciones reglamentarias de carácter general. En consecuencia serán nulos y no surtirán efecto entre las partes los convenios que impliquen condiciones nuevas y más favorables para los trabajadores. — Cifra.

Acto seguido fue sometida a votación una enmienda presentada por el procurador don Jesús Yagüe Yus, que proponía agregar al artículo tercero el siguiente párrafo:

—En ningún caso las mejoras pactadas en los convenios colectivos o por decisión arbitral obligatoria podrán ser ni compensadas ni absorbidas en consideración a mejoras de cualquier orden que, con posterioridad a su aprobación, puedan ser acordadas por la Administración. Si en algún caso en los tablas salariales figuradas en los convenios, o decisión arbitral obligatoria, hubiese alguna categoría profesional que quedara por debajo de los nuevos salarios que puedan fijarse por disposiciones administrativas, aquéllas habrán de ser adecuadas a los mismos sin que para ello sea preciso absorber ni compensar las diferencias necesarias para alcanzar aquellos límites mínimos de los conceptos pactados en los convenios. — Cifra.

Esta enmienda solamente obtuvo dos votos a favor, quedando por tanto rechazada. — Cifra.

¿Quién las hace?

DON ALBERTO MONREAL LUQUE, EX MINISTRO DE HACIENDA, FIGURA COMO PRESIDENTE de un NUEVO Banco que piensa pedir autorización a dicho Ministerio en los próximos días, según se cree saber en medios de Madrid. Además de los seis Bancos que quedaban pendientes de autorización en el momento del cambio de Gobierno, otras nueve solicitudes se han presentado en el periodo julio-octubre y se esperan entre diez y quince días más para antes de fin de año.

de la legislación 1975

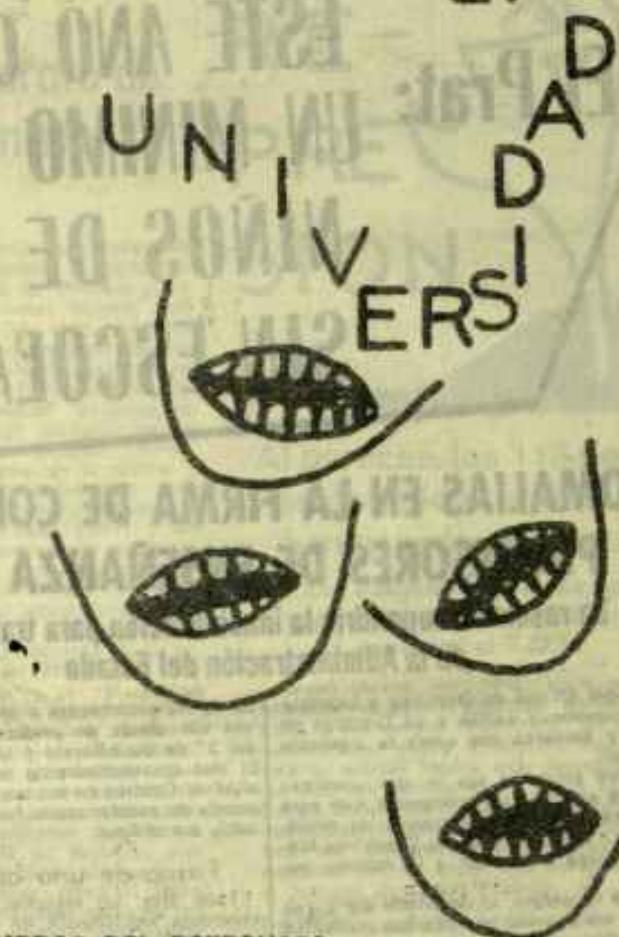
**CONSEJO DE RECTORES:
LA UNIVERSIDAD
DE BARCELONA NO
ABRIRÁ HASTA ENERO**

Madrid, 26. — Se ha celebrado, Consejo de rectores en la sede del CENIDE, bajo la presidencia del director general de Universidades e Investigación, don Luis Suárez Fernández.

Asistieron al mismo todos los rectores de universidades, excepto el de Murcia.

En este Consejo, que comenzó a las diez de la mañana y acabó a las dos de la tarde, se han planteado los problemas económicos de las universidades de cara al nuevo curso, según manifestó a «Logos» el propio director general.

Respecto al calendario universitario de la Central, de Barcelona, tanto el señor Suárez Fernández como el rector de la misma, señor Carreras Llansana, nos han declarado que no habrá ninguna variación sobre el comienzo de todos los cursos en el mes de enero. — Logos.



**EL MINISTERIO DESTITUYE A SEIS MIEMBROS DEL PATRONATO
UNIVERSITARIO DE VALENCIA**

Como consecuencia del problema planteado tras el despido
por el Rectorado de 250 alumnos

Valencia, 25. (De nuestro corresponsal, José M. Soriano). — Por una orden ministerial, no quedó renovada la constitución del Patronato de la Universidad de Valencia con el cese de seis de sus miembros que representaban a entidades públicas o privadas de la región o hubieren sido nombrados en razón de su personalidad y la entrada de otros seis representantes.

Los cesantes habían participado en la última reunión del Patronato en la que, según se anuncio en la prensa local, se acordaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

a) Considerar de competencia del Patronato el estudio de las causas de admisión de alumnos y medidas de disciplina acordadas por la Universidad de Valencia, y según las cuales, 250 alumnos no han podido formalizar su matrícula al serles prohibido el acceso a los centros docentes. b) Rechazar en todas sus partes la prohibición contenida en el «decreto» emitido por el director general de universidades por el que se prohíbe tratar temas referentes a admisión de alumnos y aplicación del reglamento de disciplina académica, en base a razones éticas, éticas y morales. c) Elevar escrito al ministro de Educación y Ciencia solicitando que sea efecto la anterior prohibición. d) Dado que la complejidad de los cuestiones requería una reunión más detallada, y ante la avanzada de la hora, suspender la reunión para retomarla en fecha próxima.

Dicha reunión para someter el estudio de las medidas disciplinarias no se llegó a celebrar, al ser aprobada la orden por la que son cesados don Sebastián Carpi,

presidente del Colegio de Ingenieros Industriales; don Joaquín Maldonado, corredor colegiado de Comercio; don Vicente Ibarra, empresario; don Martín Domínguez, periodista y vicepresidente del Ateneo Mercantil; don Julián Celma, presidente del Colegio de Médicos, y el titular de la fundación Canudo-Biñch. Por su parte, el vicepresidente del Patronato, don Adolfo Ruiz de Arellano había presentado días antes su dimisión por manifestarse diatamente con la reñida prohibición de que fueran abordados en el Fórum los temas disciplinarios.

Los cesantes cesantes han publicado una carta al director del diario «Los Provinciales» en contestación a otras dos redacciones de cesantes padres de familia, en la que van a citar los errores que hubo motivo al Ministerio a decidir su destitución, contenidas en un escrito de motion presentado a los restantes miembros del Patronato, en el que se solicitaba la suspensión de las sanciones decretadas al no haberse iniciado expediente académico ni haberse concedido audiencia previa.

También se ha informado en la prensa la reunión de la Sala de lo Contencioso por la que se dictó una sentencia en el recuento contencioso presentado, pero no haberse agotado la vía administrativa. En las alegaciones formuladas por el abogado que interviene en representación de los estudiantes, se insiste en la no existencia de causas formales que impidan a la sala acordar la admisión del curso y la prólonación de la suspensión solicitada.

El Prat: ESTE AÑO QUEDARA UN MINIMO DE 500 NIÑOS DE E.G.B. SIN ESCOLARIZAR

ANOMALIAS EN LA FIRMA DE CONTRATOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

La rescisión supondría la inhabilitación para trabajar en la Administración del Estado

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Cataluña y Baleares nos envía la siguiente nota oficial:

«La grave situación por la que atraviesa uno de los sectores de colegiados que esta Junta representa, los profesores en numerosos (p.s.n.) de Institutos de Enseñanza Media, nos obliga a exponer a la opinión pública:

Como se recordará, el desarrollo del curso pasado se vio alterado por diversas anomalías que afectaban a dicho profesorado, las cuales imposibilitaron el normal desarrollo académico deseado por todos. Las causas de esta situación fueron: a) Los intentos de lograr mejoras en su retribución, prácticamente congelada desde el año 1963. b) La petición de que fueran suprimidos los certificados de buena conducta y el del director del Centro, para lograr su contratación. c) La inmobilitad en los cobros, que este año llegó a retrasarse hasta cuatro meses. d) La petición de un contrato laboral que sustituyera al actual de un año, denunciado por los afectados repetidas veces, por abusivo.

En el mes de junio, al término del curso escolar, el Ministerio de Educación y Ciencia no había dado aún ninguna respuesta. En septiembre, la situación se vio fuertemente agravada por la «no renovación de contrato» a más de 75 p.s.n.

Estos despidos, que fueron efectuados en su mayor parte a través de la dirección de los propios Centros, se produjeron: 1) Al margen de la opinión de profesores, padres y alumnos. 2) Sin conocimiento, en la mayoría de los casos, de la causa que los motivó, por lo que puede haberse dado el caso de arbitrariedades sin que pudieran ser rebatidas. 3) Sin posibilidad de recurrir a Magistratura o a otra instancia legal en la que se pudiera probar la arbitrariedad o no de la no renovación de contrato.

Mucho más graves son los casos, la mayor parte, de inhabilitación total para la enseñanza estatal. Entre ellos, hay profesores que fueron propuestos por el director y jefe de Seminario del Centro y que, sin embargo, fueron rechazados por la Delegación del Ministerio, al parecer por existencia de informes inaccesibles a los mismos interesados.

Inestabilidad laboral

Esta situación de inestabilidad e indefensión ante la no renovación de contratos se ve agravada por: 1) La tozudez de los cursos nocturnos allí donde existen (un caso de esta índole ha sido el del «Instituto Magallón» donde a 300 alumnos que habían aprobado el curso anterior no se les ha permitido matricularse). 2) La resistencia por parte

de la Administración a implantar estos cursos allí donde no existen. 3) La supresión del 3º de Bachillerato y la futura del 4º. 4) El mal aprovechamiento de la capacidad de algunos Centros en los que a pesar de la demanda de escolarización han quedado muchas aulas sin utilizar.

Firma de una advertencia

Todo ello, sin solución satisfactoria aún, repercutió lógicamente en el actual prolusorio de Enseñanza Media, máxime cuando algunos todavía no han firmado contrato y otros lo han hecho en una donde consta un número de horas distinto al que realmente trabajan. Y en ambos casos se les ha hecho firmar una «Advertencia» en los siguientes términos:

«La rescisión de los contratos siempre que sea motivada por cualquier causa imputable a los profesores, llevará implícita la inclusión de los interesados en el apartado d) del artículo 5º del decreto de la Presidencia del Gobierno, número 1.742-1966, de 30 de junio (B.O.E. del 20 de julio), y en consecuencia quedarán inhabilitados en el futuro para la celebración de contratos de trabajo con la Administración Civil del Estado.»

Los profesores interinos y contratados en caso de renuncia deben continuar prestando servicios hasta que sean expresamente aceptadas por la Dirección General de Personal y se presenten en los Centros, para hacerse cargo de las clases, los profesores que han de sustituirlos. Sin la concurrencia de estas dos circunstancias no se les extenderán las certificaciones de cese, considerándose la ausencia del servicio, si llegara a producirse, como un abandono de destino.»

¿ES-
CUE-
LAS?

En definitiva, ¿cuál es la situación escolar en El Prat, tanto por lo que hace a su ~~escolar~~ escolar de población, como al porcentaje de niños escolarizados y los que no lo están?

Los datos más fidedignos de que ha podido disponer provienen de una fuente que realiza un trabajo complejo: el Consorcio de Información y Documentación de Cataluña Juntas Comisión Mixta de Coordinación Estadística. Este organismo confecciona anualmente las tablas escolares, que en su última edición comprenden por primera vez toda Cataluña. Los últimos datos disponibles corresponden al curso de 1971-72. Los datos del curso 72-73 están perforados y codificados, pero sólo se han hecho hasta ahora resúmenes parciales. Por lo tanto, y confiriéndolos a los últimos cuadros, he aquí la situación en El Prat:

Población escolarizada	Centros	Aulas	Alumnos
Sector público	5	57	2.503
• Iglesia	1	11	475
• privado	9	24	919
Total	15	92	3.891

Según otra computación, más amplia y que recoge el total de población escolarizada contando los niños en centros distintos de su enseñanza específica, etcétera, las cifras son de 3.047 niños de 8 a 10 años y 1.162 de 11 a 13 años. Total 4.209 niños.

Censo escolar

8-10 años	4.040 niños
11-13	2.060

Déficit

6-10 años	993 niños
11-13	532
Total	1.525

Este déficit resulta, después de algunas correcciones, de comparar el censo escolar con la población escolarizada, de la que se ha tomado no la cifra numérica sino la máxima. Son, pues, 1.525 niños sin escuela.

Si nos referimos al déficit funcional — niños en deficientes condiciones de escolarización, como excesivo número por aula, etcétera—, resulta que para que las aulas vieran realmente 40 alumnos, se precisarían 385 nuevos puestos escolares; esta situación empero afecta a 2.385 niños del total de la población escolarizada, que representa que un 60 por ciento de esa población está deficienteamente atendida.

Estas cifras corresponden al año 71-72. Piénsese que de entonces ahora ha aumentado la población, en especial a causa de la corriente inmigratoria. Piénsese también que los centros previstos aún no se han inaugurado. No es raro, pues, que pervivan las aulas provisionales en los locales comerciales. Pedimos recientemente datos al Ayuntamiento, pero por lo visto aún no se hallan dispuestos. Fuentes cercanas declaran la cifra de 4.000 niños escolarizados y otros 1.500 que figuran por escolarizar en las listas de este año. Al parecer, de éstos habrá 500 que no tendrán plaza, contando como ya se ha dicho los locales de emergencia. La verdad es que por las calles y plazas de El Prat se ven aún, ya comenzado el curso, bastantes niños jugando y corriendo. La planificación educativa no ha llegado a atenderles. — J. M. P.

Desarticulación en Madrid del aparato de propaganda de la Liga Comunista Revolucionaria

Madrid, 25. — La Policía ha desarticulado el aparato central de propaganda de la «Liga Comunista Revolucionaria», que actuaba desde un hotel de Las Matas, y ha detenido a seis activistas.

Desde hace algún tiempo se venía observando la actividad propagandística de un grupo comunista, de inspiración trotskista, denominado «Liga Comunista Revolucionaria».

Aquella tenía su principal proyección hacia los medios universitarios, a los que invitaba a sostener un clima de agitación. Además, por medio de panfletos y pintadas de letreros subversivos, aspiraba a producir alteraciones en el campo laboral.

En varias ocasiones, este grupo comunista centró sus actividades en alterar el orden público con intentos de manifestaciones callejeras, llegando a lanzar botellas de líquido inflamable en distintos puntos y establecimientos. Su última acción en este aspecto fue la llevada a cabo contra la oficina de las Líneas Aéreas Chilenas.

Por funcionarios de la Brigada de Investigación Social de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, se han venido realizando investigaciones para conocer la identidad de las personas que dirigían estas ilegales actividades, así como descubrir la procedencia de la mayor parte de la propaganda difundida. Entre ésta se contaba no sólo panfletos sino también el órgano de la expresada organización titulado «Combate».

Las gestiones de los inspectores de la Policía han dado un resultado positivo. En el sótano de un hotel situado en el vecino pueblo de Las Matas, se hallaba escondido todo el dispositivo central de propaganda, entre el que se encontraba una multicopista eléctrica, un aparato para la confección de clichés electrónicos, maquinaria de impresión,

gran cantidad de recipientes con tinta litográfica, papel para imprimir y numerosa propaganda confeccionada de diversos tipos. El inquilino del referido hotel, Hernando José Antonio Núñez López, ha sido detenido igualmente y como consecuencia de las perquisiciones realizadas por los funcionarios, se ha efectuado la detención de Enrique Carlos Navascués Laccury, al parecer dirigente de esta organización en cuyo domicilio se ha encontrado diversa documentación relacionada con el funcionamiento de la misma.

Asimismo han sido detenidos Luis Bilio López, que tenía en su coche propaganda y carteles ilusivos al «Proceso 1.001» y en su domicilio una biblioteca con obras de carácter marxista y que al parecer está implicado en el grupo de dirigentes dentro de esta organización; Ismael Jaime Navarro Gutiérrez, quien conservaba en su domicilio un completo archivo de publicaciones de la organización y documentos relacionados con las actividades desarrolladas por tal entidad subversiva, juzgándose por esta razón que ocupa un cargo de alto nivel en la misma; José Luis Fernández Quirós, activo militante, en cuyo domicilio ha sido hallada abundante propaganda, restos de un depósito de ella que tuvo montado en su habitación; José Carlos Ortiz Morales, militante de la organización, quien facilitaba su domicilio situado en la Cuesta de San Francisco, número 3, de la localidad de Las Rozas (Madrid) para celebrar reuniones, hallándose también en el registro practicado diversa propaganda clandestina y pegatinas pidiendo la libertad de «Los diez de Carabanchel», firmadas por las Comisiones Obreras y la «Liga Comunista Revolucionaria».

Todos los detenidos y el material aprehendido han pasado a disposición de la autoridad judicial competente. — Cifra.

La Vanguardia. — 27/10/73

ACLARACION

En relación con la noticia publicada en este periódico el día 20 del presente mes, en la página 13, y con el título: «Reconstrucción de los hechos que causaron la muerte de un policía», don José Soté Barberá, en calidad de abogado defensor de don Francisco Javier Garriga Paituvi, nos remite una nota aclaratoria —amparándose en el derecho de réplica que regula la vigente Ley de Prensa e Imprenta— de los siguientes extremos:

1.º Don Francisco Javier Garriga Paituvi se halla detenido y procesado a disposición del Juzgado de Orden Público, núm. 2, en sumario núm. 773, de 1973, por los supuestos delitos de Asociación Ilícita y Propaganda ilegal.

2.º Don Francisco Javier Garriga Paituvi, ni en el Juzgado de Orden Público, ni en cualquier otro Juzgado o Jurisdicción se halla implicado en agravio alguno, ni en acción asimilable de tal figura, ni es concepto de autor ni en el de cómplice.

3.º Esta rectificación no pretende en modo alguno interferir la acción judicial a cualquier nivel, sino exclusivamente rectificar un concepto erróneo y grave momento perjudicial para mi defendido que, insistimos, sólo está acusado de actividades de carácter político.»

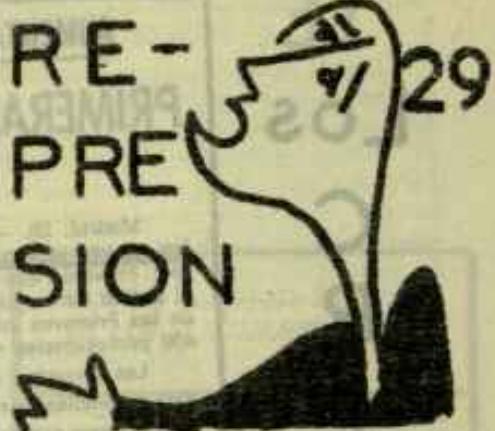
La Vanguardia. — 27/10/73

TRES Sacerdotes ARRESTADOS EN EL MONASTERIO DE LA OLIVA

Por los homilías que pronunciaron el pasado primero de mayo

Pamplona, 25. — Los sacerdotes don Ángel Oliver, coadjutor de Valtierra; don Roberto García, coadjutor de Cesante, y don Antonio San Vicente, diácono del equipo parroquial de Casco, han ingresado en el monasterio benedictino de La Oliva, para cubrir un arresto de diez días.

Este arresto sustituye a la multa que se les impuso por las homilías que pronunciaron el día 1 del pasado mes de mayo. — Cifra.



Al parecer, las 113 personas detenidas el domingo han pasado a la cárcel

Las diligencias previas por supuesta reunión ilegal serán enviadas al T.O.P.

Según parece, las ciento trece personas detenidas el pasado domingo en un local anexo a un templo barcelonés, fueron trasladadas ayer desde la Jefatura Superior de Policía, donde habían sido llevadas desde las distintas comisarías en donde se encontraban, al juzgado de guardia, que era el de Instrucción número 12, y de allí a la cárcel, tras ser abiertas diligencias previas por supuesta reunión ilegal, que serán enviadas al Tribunal de Orden Público.

La Vanguardia. — 1/11/73

NOMBREUSES ARRESTATIONS A BARCELONE

Le
bon-
de

Barcelone (A.P.P.) — Une centaine de personnes soupçonnées d'appartenir à la commission permanente de l'Assemblée de Catalogne ont été arrêtées dimanche à Barcelone, apprend on, lundi 29 octobre, de bonnes sources.

L'Assemblée de Catalogne regroupe tous les mouvements clandestins d'opposition au régime franquiste, depuis les cartistes jusqu'à l'estrière gauche.

Parmi les personnes arrêtées figurent de nombreux avocats, entre autres M. Soté Barberá et M. María Avilés, des ingénieurs, des médecins, des professeurs, ainsi que le doyen du collège d'architectes de la capitale catalane, M. Antonio Morales.

Multas gubernativas a unos detenidos acusados de reunión ilegal

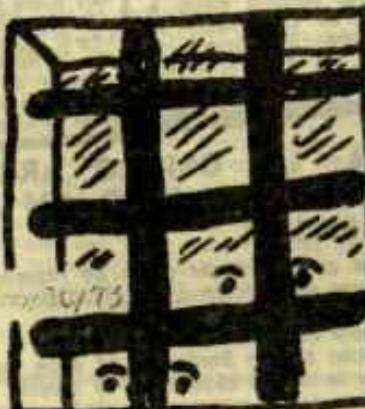
Su cuantía va de doscientos mil a trescientas cincuenta mil pesos

de
No-
vi-

Según informa la agencia «Cifra», multas cuya cuantía va entre doscientos mil y trescientas cincuenta mil pesos, han sido impuestas a unos treinta de los detenidos e pasado domingo acusados de celebrar una reunión ilegal en un edificio anexo a la parroquia de María Mediadora de Todas las Gracias, según noticias recogidas entre los familiares.

Las multas han sido impuestas por la Dirección General de Seguridad. En caso de impago se les aplicaría el arresto sustituto de uno a tres meses, según la cuantía de la multa, termina informando la agencia.

CEDOC



TORREMOLINOS: Dos muertos y un herido grave al derrumbarse un muro de contención

AUMENTAN LAS CIFRAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

PRIMERAS JORNADAS MÉDICAS DEDICADAS A ESTE PROBLEMA

Madrid, 26. — «Las cifras de accidentes laborales aumentarán porque, con las nuevas técnicas aumenta también el riesgo. Por eso nuestra misión será triple: Prevenir ese accidente, asistir al herido y reintegrarlo a su trabajo», dijo el doctor Bermejillo, presidente de la Academia de Medicina, en el acto inaugural de las Primeras Jornadas Médicas sobre Accidentes Laborales, a las que asisten 400 profesionales relacionados con el mundo de la medicina laboral.

Las Jornadas, que se clausurarán mañana luego del estudio y discusión de las diez ponencias que componen el programa, entre las que destacan la del doctor Willenegger, profesor de Cirugía de la Universidad de Basilea, tienen por objeto estudiar tratamientos e intercambiar ideas, con el fin de mitigar la sangría que para la economía del país representan los accidentes laborales que cuestan ahora el 7 por ciento de la renta nacional y que en 1972 se elevaron a dos millones, con dos mil quinientos muertos.

El doctor Muro Borobio, director del Servicio Médico de el «Fénix Mutuo», entidad organizadora de las Jornadas, habló sobre la importancia de la traumatología laboral e hizo hincapié para la creación de la Sociedad Española de Accidentes Laborales, cuerpo de especialistas que agruparía a los médicos relacionados con esta materia.

El ponente, doctor Palacios Cervajal, jefe del Servicio de Traumatología de Urgencia de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «La Paz», disertó sobre fracturas de tibia, que ocupan el 6,6 por ciento en la totalidad de fracturas en cualquier clase de accidente. En este campo, la medicina española se encuentra a la altura de las más adelantadas del mundo ya que, por ejemplo, las fracturas abiertas de tibia se tratan por enclavamiento intra-médular, cirugía de síntesis rápida y menos dolorosa. «Lo que antaño tardaba en curarse años, se cura ahora en meses», manifestó.

El doctor Guillén García, jefe del Servicio de Traumatología del Centro de Rehabilitación de M.A.P.F.R.E., presentó una ponencia sobre «Estudio experimental por inmunoelctroforesis del líquido sinovial de la rodilla, en las sinovitis post-traumáticas», primer trabajo de esta clase que se realiza en España. — Cifra.

Málaga, 26. — Tres obreros quedaron sepultados a media mañana de hoy, al derrumbarse sobre ellos el muro de contención que se construye para la urbanización «La Chabola», en la Avenida de Monterrey número 74, en Torremolinos.

Rápidamente acudieron en auxilio de los obreros el servicio de bomberos con la mayor parte de su dotación, así como fuerzas de la Cruz Roja, Policía Municipal, Policía Armada, etc.

Merced al esforzado trabajo de los bomberos, pudo rescatarse con vida al obrero Francisco Valentín Jiménez, de 33 años, casado, quien fue inmediatamente trasladado a la residencia sanitaria «Carlos Haya», de esta ciudad, donde quedó internado en estado grave.

Poco después de las dos de la tarde ha sido rescatado el cadáver de Antonio Pino Avilés.

Se da el caso de que en el momento de ocurrir el accidente, un hermano de Antonio Pino, Francisco, se hallaba en las obras solicitando trabajo y fue testigo del trágico suceso.

Según ha manifestado personal afecto a la firma constructora, en el momento de ocurrir el derrumamiento los obreros regresaban de desayunar, por lo que eran muy

pocos los que se encontraban en el lugar sobre si que cayó el muro. De haber sucedido poco después, las consecuencias hubieran sido probablemente mucho más graves.

Se trabaja para rescatar el tercero de los sepultados, Manuel Corrales Fuentes, de 53 años, casado, aunque se tiene que, como el anterior, haya dejado de existir.

En el lugar del suceso se personaron inmediatamente el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades. — Cifra.

TORREMOLINOS: RESCATE DEL CADAVER DEL SEGUNDO OBRERO SEPULTADO POR UN DERRUMBAMIENTO DE TIERRAS

Málaga, 26. — Ha sido rescatado el segundo de los cadáveres procedentes del derrumamiento ocurrido esta mañana en la urbanización «La Chabola» de Torremolinos, el del obrero Manuel Corrales Fuentes, de 53 años, casado. Antes se rescató el de Antonio Pino Avilés, con lo que el balance del accidente es de dos muertos, un herido muy grave y uno leve.

Según informan desde la Residencia Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social, el herido muy grave Francisco Valentín Jiménez, ha mejorado algo, persistiendo su estado, pero con muchas esperanzas de salvarle la vida. — Cifra.

BARCELONA: UN OBRERO ARROLLADO Y MUERTO POR EL «METRO» EN LA ESTACIÓN DE ARAGÓN

Un empleado de una empresa que efectuaba obras de reparación en una estación del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, ha resultado muerto al ser arrollado por un convoy.

El hecho sucedió a primera hora de la mañana de ayer, en la estación de Paseo de Gracia-Aragón, cuando Juan Molina Barón, de 51 años, no se apreció bien de la llegada del «Metro», que le arrolló causándole la muerte instantánea.

El servicio quedó paralizado durante 35 minutos por dicho motivo.

30
del
CA-
PI-
TA-
LIS-
MO

faltan viviendas...

Todavía quedan unas 5.000 chabolas, además de unas 20.000 viviendas gravemente defectuosas

Madrid, 1. (Especial para «La Vanguardia»). — La declaración oficial del Área Metropolitana de Madrid, hecha por boca del delegado del Gobierno en aquella, en el sentido de que se va a iniciar una operación para erradicar el chabolismo en la capital de España, vuelve a situar al triste y aterrador tema en primera línea de la actividad fiscal. ¿Pero todavía existen chabolas en Madrid? podría preguntarse más de un ingenuo espectador que sigue atormentado excesivamente en el éxito de las anteriores campañas contra tal tipo de estructuras constructivas. Pues así es. Por más que el llamado gran Madrid de 1973 no lo guste excesivamente que lo recuerden ese tema, todavía hay muchas, muchísimas chabolas en las inmediatas afueras de la capital...

¿Cuántas? He ahí la primera pregunta que debe plantearse lógicamente. Si repetimos los datos oficiales divulgados a través de los medios informativos, podemos resumir que el primer ministro que inició una acción seria contra las chabolas madrileñas fue don José L. Arrese, que emprendió personalmente la operación manejando un tractor destinado a arrancar de raíz los tristes «bidonvilles» madrileños. No es exagerado calcular que aquellos años, durante la década de los 50, había en Madrid más de 50.000 chabolas.

Durante la etapa del ministro señor Sánchez-Arjona, el titular en persona del departamento de la Vivienda declaraba: «La lucha contra el chabolismo prosigue a pasos agigantados. Concretamente, en Madrid, en 1960, había una cifra superior a 40.000 chabolas. Hoy no creo que haya unas 5.000 o 7.000».

El pasado año, como las estadísticas no estaban claras, el procurador familiar

señor Villoria reconoció «el gran labor que desde hace tiempo viene realizando el Ministerio de la Vivienda» pero solamente «datos reales» sobre la extensión del problema.

El señor Martos Alfonso no tardaba en responder, a través del vehículo del Boletín Oficial de las Cortes: «En una sociedad en permanente cambio como la española —decía el ministro— es prácticamente imposible que al chabolismo, como el resquicio, desaparezcan definitivamente. Lo que si puede conseguirse, y a ello se tiene, es que ambas situaciones sean puramente transitorias para las familias que cambian de residencia».

La situación actual

Ahora, según datos extraoficiales, el censo de chabolas y «sub-construcciones» inventariadas en un radio de 25 kilómetros de la Puerta del Sol, debe estar por encima de los 5.000 casos. El procurador señor Villoria reduce esta cifra, en recientes declaraciones, «a unas 3.000 o 4.000 chabolas».

En estos momentos, según datos que merecen crédito, el Ministerio de la Vivienda necesita construir 20.000 nuevas viviendas populares en Madrid para hacer posible la erradicación del chabolismo. En otras palabras, hay al menos en Madrid —claro que las hay— 20.000 viviendas indignas de tal nombre, que deben ser sustituidas rápidamente por otras nuevas. El Instituto Nacional de la Vivienda tiene 15.000 viviendas en fase muy avanzada de construcción o totalmente construidas. Pero las cuentas da «salen» cuando se sabe que al menos 30.000 familias madrileñas viven en chabolas, muchas de éstas ocupadas por más de diez personas mayores y niños.

«La Vanguardia». — 2/11/73

... pero no

Cuartel

CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CASAS-CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL

En Martorell, Pianolas, Caleonge y Falset

Madrid, 27. — La Dirección General de la Guardia Civil ha anunciado concurso-subasta de las obras de construcción de ocho casas-cuartel en otras tantas localidades.

El presupuesto de contrata de estas ocho casas-cuartel, a construir en Martorell (Barcelona), Ballesteros de Calatrava (Ciudad Real), Villarrobledo (Cuenca), Benasque (Huesca), Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), Caleonge (Gerona), Pianolas (Gerona) y Falset (Tarragona), asciende a más de cien millones de pesetas. Además, se destinan casi otros cinco millones para instalar un sistema de calefacción en la comandancia y casa-cuartel de Albacete capital. — Europa Press.

LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS PESQUEROS:

Casi un millón de personas

● Casi 200.000 pescadores trabajan y viven en la mar. En total de sus familias, representan casi un millón de personas. Decientos mil hombres encaramados en sectores muy peligrosos: marina mercante, costa de altura y pesca de bajura.

● La marina mercante la componen unos 50.000, que navegan y trabajan en buques mercantes nacionales y extranjeros. Se trata de un sector muy afectado por transformaciones técnicas constantes, por los problemas de una difícil convivencia a bordo por ausencias del hogar excesivamente prolongadas.

● Cercas de 50.000 pescadores de altura trabajan en aguas de Terranova, Islandia, África, etc. Son largas campañas que duran de seis a diez meses en los que hay que «vivir» embarcado. Se «vive» en barcos que se han concebido como fábricas de producción y en unas condiciones de trabajo tremadamente duras (jornadas de 12, 14 y más horas seguidas).

● Los 80.000 pescadores de bajura son los pequeños pescadores de nuestras playas y riberas cercanas. Se mueven a niveles artesanales y su situación es de un auténtico desastre en cuanto a los sistemas de pesca, venta, etc. Su economía es insegura e incierta. En la encuesta respondió un 50% que labraban los malos contratos, las jubilaciones y la seguridad social como problemas de la bajura. Se trata de un sector que se mueve claramente en niveles de subdesarrollo económico, social y cultural.

Los hombres de la mar se confiesan

Quizás todo esto pueda parecer exagerado tanto al lector como a sus representantes. Aquí están de todas formas las cifras más inconfundibles de 2.300 hombres de mar.

● Un 65 por ciento de los consultados considera que está en peores condiciones laborales que en tierra.

● Un 60 por ciento dice que no le gusta trabajar en la mar, están sistemáticamente por razones económicas.

● Un 65 por ciento considera que un marinero no puede llevar una vida familiar normal.

● Un 65 por ciento piensa que sus hijos no están de acuerdo con su profesión.

● Un 50 por ciento opina que, en su casa, le miran como a un extrano. A un 70 por ciento no le gustaría que sus hijos fueran marinero.



32 los médicos en huelga

Decrece el paro de médicos en La Paz

Madrid, 25. — El director de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social de La Paz, doctor José Miguel Cuesta Inclán, ha facilitado a la prensa la siguiente nota, a las dos manos cuarto de la tarde:

«Con respecto al paro parcial de médicos internos y residentes, registrado en la Ciudad Sanitaria de La Paz, notifico de lo que se ha hecho eco la prensa, la dirección de la citada Ciudad Sanitaria Informa que persiste la situación de paro parcial, si bien el número de médicos internos y residentes que se ha presentado en el día de hoy, jueves, al desempeño de sus respectivas funciones es superior al de los que lo hicieron en el día de ayer.» — Europa Press.

Nota del Instituto Nacional de Previsión sobre la situación de los médicos internos y residentes

Madrid, 25. — El Instituto Nacional de Previsión facilitó esta noche la siguiente nota de prensa a los medios informativos:

«Ante las informaciones aparecidas en parte de la Prensa nacional, sobre las convocatorias de plazas de médicos internos y residentes en instituciones sanitarias de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de Previsión desea hacer conocer lo siguiente:

1.º El número de plazas de médicos internos y residentes convocadas en 1972 (que se incorporaron el primero de enero de 1973) fue de 1.068 en total, desglosadas en 300 para médicos internos y 768 para residentes de primer año. En la convocatoria actual para ser incorporados en primero de enero de 1974, el total de plazas es de 1.214, desglosadas en 220 médicos internos y 994 residentes. Es decir, la reducción de 88 médicos internos, se compensa con creces convocando 234 plazas más de residentes de primer año. Luego no es cierto que se reduzcan posibilidades docentes a los post-graduados, sino que se amplían notoriamente.

2.º La no convocatoria de plazas de médicos internos en los hospitales de la Seguridad Social adscritos a las Universidades Autónomas de Madrid y Barcelona, de acuerdo con el desarrollo de los planes de estudio, en manera alguna perjudica a ningún médico recién graduado que teniendo suficientes méritos deseas incorporarse a dichos hospitales a las respectivas comisiones de selección lo admiten, ya que en este año, a diferencia de las convocatorias anteriores, no es imprescindible haber realizado previamente el internado rotatorio.

3.º Carece absolutamente de fundamento la creencia sobre una exclusividad o prioridad para ocupar plazas de residentes en los hospitales adscritos a las Universidades Autónomas, de los médicos que terminen en ellos sus carreras, ya que dichas plazas, como ocurre en la actualidad, son de convocatoria libre y abierta para todos los médicos, cualquiera que sea su facultad de origen. El mismo criterio es aplicable a la previsión de cualquier otra vacante de facultativo de la Seguridad Social.

El Instituto Nacional de Previsión que tan decididamente está contribuyendo a la formación pre-graduada y post-graduada de los médicos españoles, como lo demuestran sus convenios de colaboración con casi todas las Facultades de Medicina del país y con las 3.500 plazas de médicos internos y residentes en sus instituciones, desea esclarecer estos puntos para evitar posibles situaciones conflictivas por una información parcial o equivocada. — Europa Press.

Bilbao

BILBAO: LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD SANITARIA ADVIERTE A LOS MÉDICOS EN PARO

Bilbao, 30. — La Junta de Gobierno de la ciudad sanitaria «Enrique de Sotomayor» adoptó hoy las siguientes medidas ante el paro de 75 de los 115 médicos internos y residentes del centro:

«Hacer uso de lo previsto en el Reglamento General para el régimen, gobierno y servicio de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social, en su artículo 34 y, en consecuencia, publicar y difundir la siguiente nota:

«Habiéndose comprobado la falta de asistencia, sin causa justificada, de médicos residentes e internos en algunos departamentos y servicios de esta ciudad sanitaria a partir del día 30, la Junta de Gobierno, haciendo uso de las atribuciones conferidas por el reglamento citado, ha acordado advertir a dichos facultativos que deberán reincorporarse a su actividad normal en el plazo de 24 horas y, en el caso de no verificarse, se dejará constancia por escrito en su expediente personal a todos los efectos de futuro, sin perjuicio de adoptar más severas medidas si persisten en dicha actitud todo ello en defensa del normal desarrollo de las actividades de este institución hospitalaria, cuya trascendencia humana es bien conocida, así como evitar que se maloigre el esfuerzo realizado en la creación y mantenimiento de estos centros y las posibilidades de formación que ofrecen para los médicos.

Se pone en conocimiento, al mismo tiempo, que no procede considerar a efecto de estudio, la cuestión planteada, sin que previamente se haya restablecido la absoluta normalidad en el desarrollo de los programas de formación de postgraduados.»

De acuerdo con el punto anterior y a tenor de la resolución de la presidencia del consejo de administración del I.N.P. del 21 de junio del 73 sobre situaciones semejantes, proponer la rescisión del contrato suscrito individualmente por cada médico post-graduado, como incurren en las previsiones de los artículos 14 y 15 de dichos contratos.»

La Junta señala también que, hasta ahora, la asistencia a los enfermos no se ha visto merminada en absoluto. — Europa Press.

51/10/73

Barcelona

Los médicos licenciados solicitan que se convoquen plazas en los centros hospitalarios

Han escrito al presidente del Colegio de Médicos

Una comisión representante de los médicos licenciados de la Facultad del Hospital Clínico de Barcelona han enviado una carta al presidente del Colegio de Médicos en la que solicitan que se tomen las medidas necesarias para hallar soluciones a los problemas que tienen planteados.

Proponen en el escrito que se realicen estas gestiones:

I. — A nivel del Instituto Nacional de Previsión, organismo encargado de la Seguridad Social, conseguir que: a) se convoquen un número suficiente de plazas para médicos internos en las instituciones hospitalarias de la Seguridad Social, en Barcelona; b) funcione a pleno rendimiento la Ciudad Sanitaria Principes de España de Bellvitge, en Hospitalitat de Llobregat.

II. — Estudio detallado de todos los hospitales de Barcelona y su provincia en orden a obtener una clara información de su situación asistencial. Esto evidenciará la necesidad de crear nuevas plazas de personal facultativo en dichas instituciones sanitarias.

III. — Puesto que el problema trasciende y afecta más allá de los límites de nuestra provincia, creemos que es necesario el que, tanto el Consejo General de Colegios de Médicos, como los Colegios Provinciales, se erijan en portavoces de nuestras justas aspiraciones.

IV. — Por último, deseamos que nuestras reivindicaciones sean planteadas a nivel de todos los organismos integrantes de la Administración Sanitaria Nacional.

Finalmente invitan al presidente a asistir a la reunión del próximo 7 de noviembre para que durante la misma la Junta del Colegio informe a los licenciados del resultado de las gestiones efectuadas.

2/11/73

Zaragoza

REIVINDICACIONES DEL PERSONAL SANITARIO DE LA OBRA SINDICAL «18 DE JULIO» EN ZARAGOZA

Zaragoza, 1. — Varios periódicos de Zaragoza han publicado hoy el texto de las conclusiones y acuerdos adoptados en una reunión que en esta capital mantuvieron integrantes del personal sanitario de la Obra Sindical «18 de Julio» de Zaragoza, Huesca y Soria, con adhesiones telefónicas de Teruel y Ciudad Real.

En estas conclusiones los reunidos mencionan que la Organización Sindical no les ha concedido las mejores laborales y sociales a que creen tener derecho con arreglo a la legislación como productores de empresa que se consideran, y que el Ministerio de Trabajo no ha dado cumplimiento a la totalidad de lo establecido en el Decreto 358/71. Por ello acordaron iniciar una

acción legal contra la Organización hasta obtener el reconocimiento de sus derechos adquiridos y, si ha lugar, contra el propio Ministerio, para la completa entrada en vigor de la citada disposición, con todo lo cual esperan salir de la situación de indeterminación en que se encuentran. — Europa Press.

Biblioteca de Comunicación
i Hemeroteca General
CEDOC

2/11/73

CONVENIO de la

Septiembre de 1973

Ha sido denunciado el Convenio y debo negociar, no cocinarse, el sustitutorio. Seguidamente extractamos el anteproyecto que la Comisión Obrera Provincial de la Construcción de Madrid propone a la discusión y la acción de los trabajadores.

OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN DE MADRID: SOIS MAS DE 140.000. Dispersos, os impondrán otra vez el dictado de vuestros explotadores. Unidos, impondréis el salario mínimo de 500 pts que la carestía de la vida hace imprescindible hoy para subsistir.

LA COMISIÓN OBRERA PROVINCIAL REIVINDICA

• Tres pegas extractiarias. **TIENEN UN MINIMO DE 500 pts EN DESPLAZAMIENTOS.** Cien por cien del salario real en enfermedad y accidente. Impuesto sobre el trabajo a cargo de las empresas.

• **500 PTS PARA EL PEÓN, EN JORNADA NORMAL; AUMENTO DEL 10% PARA CINTO DE CATEGORÍA EN CATEGORÍA. REVISIÓN CADA SEIS MESES, DE ACUERDO CON LA SUBIDA DEL COSTE DE LA VIDA.**

• 40 horas de trabajo semanal, en 5 jornadas de 8 horas. 30 días de vacaciones con salario real. Jubilación a los 60 años con el 100% del salario real.

• **LA JORNADA DE 40 HORAS DEBE PERMITIR GANAR UN SALARIO SUFFICIENTE PARA VIVIR. QUEREMOS SUPRIMIR LAS HORAS EXTRAORDINARIAS, TRABAJOS A DESTAJO Y TAREAS.**

• Duración del Convenio: de año.

de "Mundo Obrero". 17 Oct.

Construcción de MADRID



Provocada por el temor de que tres presos políticos fueran conducidos a la Brigada Político-Social para interrogatorios, la tensión creada en la tercera galera de la prisión de Carabanchel a partir del pasado día 3, desembocó en una huelga de hambre de protesta contra las arbitrariedades del director del centro, Jaime Javier Cabezudo. En represalia inmediata, 14 reclusos fueron castigados a huelga y se insumieron a los presos políticos de familiares y abogados.

Los presos políticos de Carabanchel han denunciado documentada-

mente las duras condiciones de reclusión impuestas por Javier Cabezudo y sus secuaces: condiciones ilegales, antirreglamentarias, violadoras de los derechos humanos elementales. Con las repetidas incomunicaciones y suspensión de visitas se pretende privar a esos hombres de su mejor defensa: el contacto con la opinión popular y democrática. Ayudamos a la prisión de Carabanchel, a todas, a fin de respaldar a los familiares de los presos políticos, a pedir información de lo que sucede con ellos, a exigir el respeto de sus derechos legítimos y legales!

Huelga
en la

Carcel
de

CARABANCHEL

de la prensa clandestina

1. LUCHAS OBRERAS

SEAT CRECE EL CLIMA DE LUCHA REIVINDICATIVO Y SOLIDARIO

"Como consecuencia de la lucha de los últimos años, los encargados y jefes actuaban cada vez menos como instrumentos de represión en los talleres. La empresa había intentado que esta función la cumplieran cada vez más los vigilantes uniformados, ex-policías o ex-guardias civiles. Después de un período en el que la eficacia represiva de los vigilantes, con su sola presencia, era manifiesta, esto se está convirtiendo en un importante frente de lucha contra el miedo. Evitando la provocación, los trabajadores han decidido acabar con la presencia represiva de los vigilantes dentro de los talleres, para ello han encontrado incluso apoyo de varios encargados. En estos últimos días se han producido ya diversas acciones, principalmente en el Taller 7: grupos de trabajadores (de 50, 100, 200, y hasta 300) han expulsado en diversas ocasiones a uno o dos vigilantes que se introducían en los vestuarios o lugares donde los trabajadores acostumbran a reunirse en grupos, realizando pequeñas o grandes asambleas.

En algunos talleres delegaciones de obreros y encargados han ido a la dirección de la empresa a protestar por esta cuestión. Parece que la empresa ha ordenado ya a los vigilantes que se mantengan fuera de los talleres.

Como protesta por los autobuses insuficientes que los ponen para el traslado desde Bellvitge, durante varios días de 50 a 100 trabajadores de SEAT hacen el recorrido hasta la fábrica a pie; llegando con 1 hora o más de retraso. La empresa lo ha considerado primero como un retraso "justificado", aumentando luego el servicio de autobuses.

Paro de protesta en la línea del 850 del Taller 4 por un accidente de trabajo.

En la fábrica la victoria al reducir las sanciones 30 y 15 días a 2 días está creando un espíritu de lucha y confianza en las posibilidades de victoria en torno a la readmisión de Marín, Peris, Maite, Morales y Cortada. Circulan por la fábrica diversas copias del escrito que éstos, junto con Fuentes (expedientado) han dirigido a la opinión pública."

(Artículo del nº 122 de "Informaciones Obreras", Barcelona, 16 de septiembre 1973)

Extracto de los acuerdos de una asamblea de SEAT:

"Nuestra presión impidió que la empresa aguantara la sanción colectiva de los 5 días de cierre en mayo. Ahora hemos impuesto que las sanciones a nuestros compañeros sean rebajadas a la simbólica sanción de dos días" ... "En el mes próximo tendrán lugar los juicios a nuestros representantes sindicales Marín, Peris, Maite, Morales y Cortada ..." ... "todas las formas de lucha para conseguir su readmisión."

(del nº 122 de "Informaciones Obreras", Barcelona 16 de septiembre 1973)

xx

LA NAVAL : "A LOS TRABAJADORES DE LA NAVAL Y PUEBLO DE VIZCAYA"

"Compañeros: Las luchas que con tanto valor y entusiasmo hemos llevado en lo que va de año, para mejorar nuestras condiciones de vida, se vieron cortadas de la manera que todos sabemos por la patronal de Astilleros Españoles (Sestao), con los castigos que se nos impusieron y como no, con la detención de algunos de nuestros compañeros, de todos bien conocidos.

La represión no se ha detenido aquí. Uno de estos compañeros, NICOLAS REDONDO, ha sido recientemente puesto en libertad, pero ha recibido la comunicación de DESPIDO "por incomparecencia en su puesto de trabajo".

Como nuestra lucha supuso y sigue poniendo en tela de juicio los intereses de nuestros opresores, grupo INI y cía, así como los intereses del capitalismo español, no han tenido más remedio para solucionar nuestros problemas que la represión a toda escala.

El despido de Nico, no es un caso aislado; no es una casualidad; responde claramente a la política general de represión contra nuestra clase, ejercida por sus fieles siervos, Estado, Sindicato Vertical, brigada social, etc. La escalada represiva progresiva ininterrumpidamente. (Cerca de 60 muertos, 307 heridos por disparos, expedientes, despidos, juicios sumarísimos etc.), son el balance de estos últimos años, lo que nos obliga a hacernos fuertes, apretar nuestras filas y luchar dencodadamente para frenar todo intento de arrebatarnos nuestros derechos ... a nuestros compañeros.

Aquí se impone una lucha firme, unida y organizada en cada fábrica para que no nos pisen.

Hoy ha sido NICOLAS REDONDO, mañana seremos tú o yo. No importa el hombre o el nombre. Es un miembro de la Asamblea y la Asamblea no puede ni debe admitir mutilaciones.

Una vez fuimos débiles y traicionamos no sólo el espíritu sino también los acuerdos de la Asamblea.

! Esto no debe repetirse !

Hemos de luchar para frenar la política de rapiña y represión contra nuestros mejores hombres y organizaciones.

Como quiera que a la hora de tomar una decisión, lo hemos hecho siempre con auténtica democracia, hemos de celebrar una asamblea para decidir nuestra postura.

El próximo día 30 de agosto, en el mismo lugar y hora (comedor y 9 de la mañana), ... nueva y fortalecida ASAMBLEA.

Nadie debe faltar. Esta es una responsabilidad de todos nosotros.

! NO ADMITIMOS DESPIDOS ARTEROS Y ARBITRARIOS !

! ADMISIÓN INMEDIATA DE NUESTRO COMPAÑERO NICOLAS REDONDO !

!! NUESTRA LUCHA, UNIDA Y ORGANIZADA, CONTRA LAS MANIOBRAS DE LA EMPRESA !!

(Reproducido del nº 22 de "Información" del 29 de septiembre de 1973).

CASAL (sevilla)

AL PUEBLO DE SEVILLA

"Han sido esta vez los trabajadores de CASAL, el ejemplo a seguir en el planteamiento y ejecución de nuestras reivindicaciones.

Ante el alza incontenible del coste de la vida, los compañeros de CASAL, han elaborado una plataforma reivindicativa en la que se plantean un salario de 500 ptas diarias.

Al entregar dicha plataforma a la empresa, ésta rechazando todo diálogo se niega a admitirlo. Los trabajadores, no teniendo otra alternativa para la consecución de sus aspiraciones, inmediatamente fueron a la huel-

ga exigiendo un aumento de 150 ptas. diarias, como condición para volver al trabajo.

La burla constante de los precios, no permiten otra alternativa que imponer con nuestra lucha una subida inmediata de salarios.

!! SOLIDARIDAD ACTIVA CON LOS TRABAJADORES EN SU JUSTA LUCHA REIVINDICATIVA !!

!! POR UN SALARIO DIGNO !!

!! POR UNA JORNADA LABORAL DE 40 HORAS !!

Septiembre 1973 COMISIONES OBRERAS"

(reproducido del nº 22 de "Información" (29/9/73))

INTELHORCE - (málaga)

"SOLIDARIDAD CON INTELHORCE"

Los trabajadores de INTELHORCE (Málaga) están librando una gran batalla.

Desde hacía meses, la Comisión Obrera de la empresa había preparado y difundido un programa reivindicativo para la renovación del convenio colectivo. La inmensa mayoría de los trabajadores de la empresa, unos 2.500, habían aceptado dicho programa.

En él pedían, entre otras reivindicaciones:

- Un aumento mensual de 3.000 ptas.
- Semana laboral de 44 horas.
- Cuota de la seguridad social e IRTF a cargo de la empresa.
- Convenio por un año.

La dirección de la empresa (controlada por un grupo de capitalistas catalanes que la compraron casi regalada al I.N.I.) hizo caso omiso de estas reivindicaciones e hizo aprobar, a espaldas de los trabajadores, un convenio en el que concedía un aumento de 2.000 ptas. y negaba los demás puntos.

La respuesta de los trabajadores — fué inmediata: la huelga y encierro en la fábrica.

Al ser desalojados por la policía recorrieron las calles de Málaga, se concentraron ante Sindicatos (de donde fue-

oooooooooooooooooooooooooooo

"Si comparamos los altos sueldos de los trabajadores europeos con los bajos sueldos nuestros, los voceros oficiales dicen que ... "allí los precios son proporcionalmente tan altos como aquí." Veamos, veamos: cesta de compra: España, 614 ptas. Francia, 597 ptas. EE.UU., 584 ptas., Inglaterra, 446 ptas. ..."

(reproducido de "EBRO", boletín de las Comisiones Campesinas de Aragón y Rioja. Julio - Agosto 1973.)

ron también desalojados) y finalmente se encerraron en la catedral, con el permiso de Mr. Buxarrais.

El encierro iniciado el 30 de agosto, se ha prolongado hasta la madrugada del 4 de — septiembre.

Durante el mismo, los trabajadores de Intelhorce han mantenido muy alta su unidad y su combatividad y han impulsado un movimiento de apoyo entre los diversos sectores de la población malagueña.

La respuesta de la patronal ha sido brutal: 1500 despedidos. La readmisión individual servirá para hacer un "filtraje" y dejar en la calle a los más combativos.

Por su parte la policía ha empezado las detenciones.

Es urgente acudir en ayuda de los trabajadores de Intelhorce.

NI UN SOLO DESPEDIDO

LIBERTAD PARA LOS DETENIDOS

HAGAMOS LLEGAR A LOS TRABAJADORES DE INTELHORCE NUESTRA SOLIDARIDAD

ORGANICEMOS LA AYUDA ECONOMICA."

(Artículo reproducido del nº 15 de la Revista "Bandera Roja" de septiembre 1973)

2. LUCHAS CAMPESINAS TEBA (málaga)

Teba es un pueblo de la provincia de Málaga de 5.000 habitantes. Antes tenía 17.000, - pero debido a las malas condiciones de vida 12.000 han emigrado en busca de alguna solución para su miseria.

Después de la guerra revolucionaria del 36, la represión se abatió sobre este pueblo, como sobre tantos otros de Andalucía y del resto de España. Esto no lo ha olvidado la gente de Teba. El odio contra los superexplotadores lo tienen a flor de piel, listo para expresarlo.

Este verano, la gente de Teba no ha aguantado ya más. La miseria de su vida durmiendo en paja, como animales, la inestabilidad del trabajo provocada y controlada por los señoritos, las agotadoras jornadas de sol a sol llega un momento que se hacen inseparables y el pueblo se rebela.

Empezó a correrse por el pueblo la necesidad de enfrentarse a los terratenientes, la posibilidad de lograr una vida algo más digna y la necesidad de luchar para obtenerla. Poco a poco se fueron realizando las reivindicaciones:

- Seis horas de trabajo.
- Fiesta los domingos.
- Autobuses hasta el sitio de trabajo.

(a veces muy distante). Los señoritos al principio no hicieron caso, pero entonces la gente dejó de ir a trabajar. Respuesta los ricachones mandaron a la Guardia Civil para que con maniobras e intimidaciones intentaran hacerles volver al trabajo, pues la cosecha se perdía. Pero con buenas fueron a topar. Los de Teba los conocen muy bien, los odian demasiado para dejarse intimidar y siguieron sin enganchar.

Así siguió la cosa hasta que ante el riesgo de perder la cosecha, los terratenientes tuvieron que ceder y les otorgaron todas las reivindicaciones.

Los de Teba están sin embargo alerta, pues es indudable que intentarán quitárselas. Por otro lado en los pueblos cercanos han visto que sólo luchando se pueden obtener victorias, aunque sean parciales, y van tomando ejemplo. Y decimos que son parciales porque el problema real no se solucionará hasta que los campesinos tengan tierras y las exploten ellos - sin que otros chupen de su trabajo.

! VIVA LA LUCHA DEL PUEBLO ANDALUZ !
! LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA !

(artículo reproducido de la Revista "Servir al Pueblo", nº 19, septiembre 1973)

LA GUERRA DEL PIMIENTO (zaragoza)

"EL CAMPO SE PONE EN PIE"

Los hombres del campo acaban de vivir días trascendentales y de honda emoción. Todos hemos estado pendientes de la Rivera Navarra y de Cinco Villas, de la brillantísima acción desencadenada por ellos que ha exteriorizado la protesta profunda y el airado descontento de los campesinos por la caída vertical del precio del pimiento que ha descendido a 1,50 ptas el Kg. y la anticampesina política agraria del franquismo, al servicio de los intereses monopolistas. Sin duda alguna la "guerra del pimiento", como se le ha dado en llamar, no es un hecho casual sino que expresa un estado de ánimo general en el campesinado, que ha explotado en este caso, que va a tener nuevas seguidores. En otras palabras, se ha entrado en una nueva etapa en el campo.

El viernes 21, al mediodía, los campesinos celebraron una reunión en el ayuntamiento de

Buñuel (NAVARRA) y al no presentarles ninguna propuesta satisfactoria, y ante una situación que no admitía dilaciones, pues podían estropearse los pimientos, conscientes de que habían agotado la posibilidad de una negociación fructuosa, decidieron manifestarse públicamente. A las 5 de la tarde, los agricultores de Buñuel sacaron sus tractores con los remolques repletos de pimientos, interceptando la carretera de Pamplona a Zaragoza y las vecinales. A ellos se unieron los campesinos de las Cortes, Ribaforada, Fustiñana, Gallur, Ejea, Mallén y otros, llegando a concentrarse de 200 a 300 tractores. Los campesinos de Ribaforada colocaron, además, vigas y traviesas en la vía férrea para cortar los trenes de viajeros y mercancías de Zaragoza a Bilbao y a San Sebastián. Los campesinos previnieron anticipadamente al jefe de estación para evitar cualquier accidente. Durante toda la noche las campanas tocaron a rebato, el pueblo se echó a la calle, se encendieron hogueras, prepararon comida, pues se había convenido que la acción duraría hasta las 2 de la madrugada.

El atasco fué fenómeno. La cola alcanzó 12 kilómetros, y el expreso de Barcelona llegó con 13 horas de retraso.

Unas tres mil personas -hombres, mujeres y niños- concentrados juntos a Ribaforada fueron comandadas por 200 guardias civiles llegados de Pamplona a que retiraran los obstáculos de la vía férrea y se dispersaran. Al no acatar la orden, la guardia civil cargó contra ellas y disparó "al aire" contusionando a varias e hiriendo a Ángel Pérez Punto y a Armando Solá. La propia guardia civil hubo de despejar la vía.

La tarde del sábado, los campesinos de Tauste, Ejea y de otros lugares, montados en 600 vehículos abarrotados de pimientos, emprendieron una marcha en caravana hacia Zaragoza que fué interceptada por la guardia civil, pero el efecto ya había sido logrado.

Los franquistas, fuertemente preocupados por esta acción campesina tan amplia y firme, con objetivos tan claros y legítimos, comprensibles incluso por la guardia civil no salían de su asombro e intentaron negociar a través de autoridades y jerarcas en plena carretera, en la calle, en la Cooperativa de Mallén, pero sin lograr doblegar la firme actitud de los hombres del campo. Estos increparon a los jerarcas, no les dejaron terminar sus peroratas, gritando: "QUEREMOS HECHOS Y NO PALABRAS!". El Gobierno Carrero movilizó a los gobernadores civiles sin resultado de Valencia y Murcia. Sintiendo que con la represión no podía resolver el problema; sintiéndose desbordado por las masas que presionaban reivindicaciones justísimas enviaron el domingo a Tudela (Navarra) a Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, el cual hubo de aceptar el acuerdo de pagar el pimiento a 6 ptas. el Kg., lo que constituyó una primera victoria y resonante victoria de los campesinos. Al día siguiente los comerciantes se negaron a acatar el acuerdo y propusieron el precio de 5 ptas., que aceptaron los campesinos, a condición de negociar la creación de un fondo que compensara la diferencia entre las 5 y las 6 ptas. acordadas previamente. Unos 200 representantes campesinos han permanecido constantemente en el HOTEL SANCHO EL FUERTE y de hecho han constituido el portavoz y defensor de los intereses campesinos en las negociaciones.

El año pasado el pimiento se pagó entre 14 y 17 ptas. el kilo. Estos días se cotizaba a 1,50 ptas., que no cubre siquiera los gastos de recolección, mientras en Zaragoza los consumidores lo pagaban a 24 ptas. el kilo.

En el hundimiento de los precios ha sido determinante la responsabilidad del Gobierno de Carrero al liberalizar el 17 de septiembre las importaciones de pimiento y establecer derechos ordenadores a la exportación del mismo. Esta medida hizo el caldo gordo a los intermediarios monopolistas, en pleno apogeo de la cosecha y al estrujar tan bárbaramente los precios desencadenaron la protesta latente.

El Gobierno franquista teme que no se reproduzcan casos como éste. Por esto, el Gobernador Civil de Lérida, respondiendo sin duda a instrucciones recibidas, se ha apresurado a intentar calmar las inquietudes de los payeses leridanos, contrariados por la desastrosa campaña de la manzana, afirmando que no se efectuarán importaciones de manzana extranjera y que, por el contrario, la comisaría de Abastecimientos y Transportes

"vendrá muy próximamente a... comprar la cantidad de manzana necesaria para la descongestión de los mercados al por mayor de esta fruta tardía." Los payeses leridanos harán muy bien en no confiar en las palabras del Gobernador, sino en su propia unidad, firmeza y resolución.

En Cataluña los payeses se enfrentan con el agudo problema que afecta a la avicultura, porcicultura, vacuno de carne y leche, cuyos costes, debido al alza de la soja, se han incrementado enormemente, al tiempo que ha descendido el precio por silos percibido y elevado el que pagan los consumidores. Un desfase brutal se produce entre el precio abusivo que abonan a los payeses - las centrales lecheras y el que hacen pagar a los consumidores, lo que podría culminar en contundentes protestas.

Concuerda con... la llana turca; la importación primada de carne y la suspensión de derechos arancelarios y de gravámenes interiores a las importaciones de numerosos productos del campo, que sólo engordarán más a los intermediarios monopolistas; no detendrán la desbocada alza de precios, pero provocarán una baja en los precios de producción.

La acción llevada a cabo por los campesinos de la Rivera Navarra y Cinco Villas ha sido una movilización de masas verdaderamente ejemplar, saliente llevada, de la que todos deben aprender y constituye un ejemplo que entrará en la historia de las luchas campesinas contra el franquismo."

Septiembre 1973.-

(artículo reproducido del nº 23 de "Información" 6 de octubre 1973).

3. REPRESION

el ferrol

"20 SEPTIEMBRE, JUICIO CONTRA LOS PESCADORES FERROLANOS"

"Después de varios aplazamientos, los días 20 y 21 de septiembre se va a celebrar en La Coruña el juicio contra Manuel Pillado y los siete pescadores ferrolanos, en la Audiencia Provincial.

No olvidamos que por la acusación privada (llevada directamente por el sindicato vertical fascista, en las manos de Lázaro Flores) se piden para estos ocho trabajadores del mar más de 30 años de prisión, 136 de inhabilitación especial y casi ocho millones de pesetas de multas. Para el ex-patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores, Manuel Pillado, se solicitan 13 años y medio de prisión.

Se trata de un nuevo paso en la escalada represiva que el régimen intenta llevar en Galicia, ahora en uno de los sectores de nuestro pueblo que últimamente vino desarrollando valerosas luchas.

Todos estos hombres, miembros del anterior Cabildo de la Cofradía ferrolana se habían destacado en la defensa de sus compañeros, luchando contra la política monopolista del régimen en este sector, luchando contra la entrega de las playas y riberas a la propiedad privada de los monopolios, y a la liquidación de la pesca de bajura, defendiendo el carácter comunal de la riqueza natural marisquera de Galicia, frente a los proyectos monopolistas del Plan Marisquero del régimen.

El Sindicato vertical, colaborador siempre eficaz de la policía y del régimen en la represión de los trabajadores, ya no le importa aparecer a la luz pública llevando abiertamente la acusación contra los pescadores del Ferrol, montando este vergonzoso proceso contra sus propios miembros.

Por si aún hubiera alguna duda, ¿qué sindicato es este que pide para sus obligados afiliados 30 años de prisión? ¿Al servicio de quién está el sindicato fascista y

qué intereses defiende?

La solidaridad con los pescadores del Ferrol tiene que hacerse patente en este juicio; hay que obligar al sindicato para que retire su acusación. Cuando la lucha es decidida y a un nivel de masas, se puede desbordar la represión y hacer retroceder al régimen, que tiene en ella su único sostén.

Todos los sectores populares de Galicia, y muy especialmente nuestros pescadores, marineros y mariscadores, tenemos que defender con energía a los ocho procesados. Urge llevar a cabo todo tipo de acciones de protesta contra el juicio, defendiendo a Manuel Pillardo y a sus compañeros con paros, concentraciones en ⁸sindicatos, huelgas, asistiendo masivamente al juicio el día 20, con nuestro apoyo solidario y económico.

! Luchemos porque ni un sólo día de prisión sea impuesto a los pescadores de la ría ferrolana ! "

(artículo reproducido del nº 22 de 'Información' 29 de septiembre 1973).-

algunos datos sobre la represión contra el movimiento obrero

"BILBAO:

Astilleros Olaveaga: 2.000 trabajadores sancionados el día 2 por 1 semana, el — día 30 por 5 días, en enero ; y el 6 de febrero por una semana.

Astilleros Sestao: 1.000 trabajadores sancionados el día 30 de enero por 3 días, el día 2 de febrero por 3 días, el día 5 por 6 días, el día 13 por 7 días a 2.000 trabajadores y el día 22 por 2 meses a 1.300 trabajadores.

UNINSA: 53 trabajadores sancionados por 30 días el día 2 de enero.

Factoría Seida: (Zorroza): 400 trabajadores sancionados por 1 semana el 14 de febrero, el día 22 sancionados a 6 días.

General Electrica: en la factoría de Trápaga, el día 14 de febrero, sancionados por 1 semana 2666 trabajadores y el día 15, en la factoría de Galindo fueron sancionados 583 trabajadores. ADEMÁS, FUERON DESPEDIDOS 6 TRABAJADORES EL DIA 21.

Mefesa: el día 26 de febrero sancionados por 3 días 120 trabajadores.

Cadenas y Forjados: el día 8 de marzo, sancionados por 1 semana 149 trabajadores.

BARCELONA:

Cumbre: 249 trabajadores sancionados — por tres días el día 2 de enero.

Tornillería Mata: 18 DESPEDIDOS EL DIA 4 DE ENERO, el día 5 suben a 30 los despedidos, el día 30 la Magistratura del trabajo declara procedentes el despido de 131 trabajadores.

Talleres Agut: el día 5 de enero la policía requiere a 1 trabajador.

Corberó: DESPIDO DE 9 TRABAJADORES el día 8 de enero, el día 22 son despedidos 6 trabajadores y abiertos expedientes a 4 cargos sindicales.

Ossa: DESPIDO de 1 TRABAJADOR el día 26 de enero, el día 27 DESPIDEN a 13 más, el día 1 de febrero produce desalojo por la policía y sancionan por 4 días más a todos los trabajadores HABIENDO YA 2 DETENIDOS, el día 10 de febrero despiden a 86 trabajadores.

Artes Jaeguer: DESPIDEN EN EL MES DE ENERO a 3 trabajadores y el día 31 se produce desalojo por la policía.

Metro: OCUPACION POR LA POLICIA DE LA ESTACIÓN DE JAIME I el día 2 de marzo.

AUXILIAR DE CANALIZACIONES: DESPIDO de 3 técnicos el día 14 de marzo.

FAEMA: 245 trabajadores son suspendidos por 5 días el 15 de marzo.

GINCART: (Hospitalet): desalojo por la policía el día 17 de febrero; 1 detenido.

ASTURIAS:

Minas de Narcea: 75 trabajadores son sancionados el día 19 de enero. El día 2 de febrero son despedidos 67 trabajadores y sancionados otros 11.

HUNOSA: Sancionados por 2 días los trabajadores del pozo Purambulle el día 3 de febrero; el día 10 de febrero son sancionados por 2 días 40 trabajadores del pozo San José; el día 14 son sancionados con sanciones económicas los trabajadores de HUNOSA que han ido al entierro de un compañero; el día 16 de febrero van sancionados 3.200 trabajadores, el día 22 van 1.689, el día 23, 2.165 trabajadores; el día 27, 2.235 trabajadores.

Montajes Nalón: Sanción de 1 mes a 1 trabajador por "desconsideración a un superior".

Segundo Alvarez, Talleres Ordiales y Granada: 250 sancionados el día 21 de enero.

Montajes de la Cruz: 99 trabajadores son sancionados por 3 días.

Sama de Langreo, Mieres y Gijón: los jubilados son desalojados por la policía.

HUELVA:

Minoristas del pescado: 4 detenciones, 5 puestos cerrados y 25.000 ptas. de multa el día 2 de enero.

VIGO:

El día 20 de enero van confirmados 600 despidos.

PAMPLONA:

Indecasa: 100 trabajadores son DESPEDIDOS el día 15 de enero.

Norton: Son sancionados por 3 días todos los trabajadores y abiertos expedientes a 4 cargos sindicales.

MADRID:

S.E.F.: DESPIDO de 1 compañero y desalojo por la policía el día 13 de enero.

Casa: DESALOJO por la policía el día 19 de enero.

Isodel Sprecher: Sancionados 800 trabajadores y abiertos expedientes a 30 cargos sindicales el día 6 de marzo.

GRANADA:

Cementos Alba: (Atarfe): por supuesto expediente de crisis despedidos todos los trabajadores.

VALÈNCIA:

Sagunto: Son detenidos el día 16 de febrero 12 personas.

ULTIMOS MESES:

Andaluza de Cementos: suspensión de empleo y sueldo a 95 trabajadores (marzo 73).

Cobisa: suspensión de empleo y sueldo, durante 5 días a toda la plantilla (2 abril).

Manufacturas Españolas Metalúrgicas: despidos de 17 trabajadores (7-22 abril).

Hispano Olivetti: cierre de la empresa, abandonando a 3.600 trabajadores (mayo 73).

Papelera Prat de Llobregat: cierre de la empresa (1.000 trabajadores) después de un paro (mayo 73).

Fibras Easo: suspensión de empleo y sueldo por una semana a 750 obreros (15 mayo).

Belav: despido de 35 trabajadores, suspensión de empleo y sueldo, durante 4 días a 42 trabajadores (mayo 73).

Motor Ibérica: Cierre y despido de sus 200 trabajadores (15 de mayo 73).

Diario Informaciones: despido de un oficial mecánico y de un corrector de pruebas (17/5/73).

Sintermetal: cierre de la empresa 200 trabajadores (22-28 mayo).

Talleres Afa: suspensión de empleo y sueldo a toda la plantilla compuesta por 550 trabajadores (22 de mayo).

Seat de Zona Franca: Cierre de la empresa varios días hasta el 7 de mayo (7.000 trabajadores). Despido de 5 trabajadores.

Caf: 2.000 cartas de despido (mayo).

Michelin: Despido de 5 trabajadores. Cierre de la fábrica desde primeros de junio hasta el 11. Suspendidos de empleo y sueldo 3.600 trabajadores desde el 4 hasta el 11 de junio.

Comercial Terrestre y Marítima: despedidos 148 trabajadores (8 de junio).

Roche: despedidos 20 trabajadores (julio 73).

crímenes fascistas en los últimos 4 años

ENERO 1969:

El día 5 es disparado IZOON en Pamplona resultando herido en el pecho.

El estudiante ENRIQUE RIUANO es tirado por la ventana muriendo al instante. La policía dice que se ha suicidado.

ABRIL 1969:

El día 9 MIKEL ETXEBARRIA y VICTOR ARANA son heridos por la brigada político-social cuando entraban en un piso de la calle Artecalle de Bilbao.

El día 11, ENRIQUE GUESALA es disparado en el pecho cuando le colocaban las esposas en Mogrovejo (Santander).

JUNIO 1969:

SEGUNDO URTEAGA, sacristán de Urabain (Santander), es asesinado cuando tocaba las campanas de la iglesia de su pueblo.

OCTUBRE 1969:

FERNANDEZ ELORRIAGA y JESUS MARIA MURUETA son asesinados por la policía en Erandio (Vizcaya) en el curso de una manifestación popular contra la polución del aire.

MAYO 1969:

El obrero asturiano MARIO DIEGO CAPOTA muere en la prisión de Segovia a causa de la ausencia de cuidados médicos tras una huelga de hambre.

JUNIO 1970:

DOCE SAHARAUIS son ametrallados en el AIUN por el Ejército fascista.

JULIO 1970:

MANUEL SANCHEZ, ANTONIO CRISTOBAL y ANTONIO HUERTAS son asesinados durante la huelga de la construcción de Granada.

DICIEMBRE 1970:

ROBERTO PEREZ JAUREGUI: cae en Eibar abatido por las balas de la policía durante las luchas populares contra el proceso de Burgos.

ABRIL 1971:

JIMENEZ HINOJOSA, es detenido en Barcelona y tirado por la ventana del cubil de la Político Social.

SEPTIEMBRE 1971:

PEDRO PATINO, es matado por la espalda cuando

repartía octavillas llamando al paro de la Construcción de Madrid.

OCTUBRE 1971:

ANTONIO RUIZ VILLALBA, asesinado durante la brutal ocupación de la factoría SEAT de Barcelona.

MARZO 1972:

AMADOR REY RODRIGUEZ y DANIEL NIEBLA GARCIA, son ametrallados y mueren inmediatamente durante una manifestación de solidaridad con los huelguistas de la Bazán en El Ferrol. VICTOR CASTRO, muere 15 días después a consecuencias de la gravedad de sus heridas.

Un militante de la ETA es asesinado en la frontera de Elizondo (Navarra).

SEPTIEMBRE 1972:

BENITO MUJICA y JUAN MARTINEZ DE MURGUIA fueron acordonados por la guardia civil en un edificio de la calle Tendiería. Desde un edificio de enfrente dispararon contra uno de ellos que se encontraba durmiendo, su compañero, al ir a entregarse sin ofrecer resistencia fué igualmente ametrallado, recibiendo más de 50 impactos de bala.

El día 20, JOSE LUIS ARANGUREN, cuando se encontraba en Urdax (Pamplona), cerca de la frontera francesa, es asesinado por la guardia civil.

DICIEMBRE 1972:

Un estudiante gallego, JOSE MARIA FUENTES, cae muerto en las calles de Santiago de Compostela abatido por los disparos efectuados por un sicario de la "social".

ABRIL 1973:

El día 3, en San Adrián del Besós la policía fascista asesina a MANUEL FERNANDEZ MARQUEZ, obrero de la construcción de 26 años, que se encontraba en huelga con sus compañeros de trabajo.

TXIKIA, EUSTAQUIO MENDIZABAL, es herido en la pierna durante un enfrentamiento con la guardia civil, y cuando ya se encontraba detenido y esposado, le disparan cebardemente en la sien."

(reproducido de 'En Lucha', nº extraordinario de agosto 1973, nº10).-